REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO

EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA EN
TRASLADOS ELECTRÓNICOS
En: www.ramajudicial.gov.co JUZGADOS DE FAMILIA

HOY 2 DE MAYO DE 2023
SE FIJA EN LISTA EL SIGUIENTE TRASLADO

No.	RADICACION	CLASE PROCESO	FECHA AUTO y/o ACTUACION	TRASLADO	TÉRMINO DEL TRASLADO	INICIA	TERMINA
1	2020-00054	Ejecutivo de alimentos	10/05/2023	Traslado liquidación de crédito (27/feb/2023) (SE ANEXA)	03 DÍAS	12/05/2023 a las 8:00am	16/05/2023 a las 5:00Pm
2	2020-00054	Ejecutivo de alimentos	11/05/2023	LIQUIDACIÓN DE COSTAS (SE ANEXA)	03 DÍAS (Art. 365, 366, 110 CGP)	12/05/2023 a las 8:00am	16/05/2023 a las 5:00Pm
3	2022-00186	Ejecutivo de alimentos	21 de noviembre de 2023	Excepciones de merito (SE ANEXA)	10 días Art. 443 del C.G.P	12/05/2023 a las 8:00am	26/05/2023 a las 5:00 pm

Nota:

- Si el documento del que se corre traslado contiene información **RESERVADA**, favor solicitarlo al correo electrónico del Juzgado: j01fapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

- Favor **REMITIR** el respectivo pronunciamiento al correo electrónico del Juzgado: j01fapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

KAROL JOHANA RODRIGUEZ ORTEGA
SECRETARIA

LIQUIDACIÓN DE CREDITO 2020 - 0005400

Juan Sebastian Pantoja Cisneros <sebastianpantojac95@gmail.com>

Lun 27/02/2023 11:08 AM

Para: Juzgado 01 Familia Circuito - Nariño - Pasto <j01fapas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

DEMANDANTE: KELLY ANDREA ROSERO GOMEZ.
DEMANDADO: HUGO FELIPE PAREDES
JUZGADO: JUZGADO PRIMERO DE FLIA DEL CIRCUITO
PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
N°. RAD. 520013110001-20200005400

Cordial saludo;

Por medio del presente me permito anexar la liquidación del crédito para su estudio en documento anexo, solicitado en el auto calendado a 15 de septiembre de 2022, de conformidad con el artículo 446 del CGP.

Sin otro particular, se suscribe de usted;

_ _ _ _ _ _ _ _ _

JUAN SEBASTIAN PANTOJA CISNEROS
ABOGADO - UNIVERSIDAD MARIANA.
TELF. 3013219492

San Juan de Pasto, 27 de febrero de 2023.

Doctora.
MERCEDES VICTORIA ORTIZ NARVAEZ
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
E. S. D.

REF: Memorial solicitud de liquidación de crédito 2023.

EXPEDIENTE: 2020-00054
DEMANDANTE: KELLY ANDREA ROSERO LOPEZ.
DEMANDADO: HUGO FELIPE PAREDES CASTILLO.

JUAN SEBASTIAN PANTOJA CISNEROS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Pasto (N), e identificado con cédula de ciudadanía N° 1.144.079.555 Expedida en Cali (V), Abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional N° 349318 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la señora **KELLY ANDREA ROSERO LOPEZ** demandante en el proceso referido, con el presente escrito me permito solicitar a usted liquidación de crédito e base al artículo 446 del código General del Proceso y ordenado por su Despacho mediante auto calendado a quince (15) de septiembre de 2022, en base a lo siguiente;

1. Deuda preliminar librada en mandamiento de pago de auto de veintitrés (23) de julio del año 2020 por un valor total de;

   CATORCE MILLONES VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($14.020.631) M/CTE, MAS LOS INTERESES LEGALES CAUSADOS HASTA LA FECHA.

2. Deuda por concepto de alimentos establecida desde el mes de abril de 2020 hasta el mes de febrero de 2023 por un valor total de;

   OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 8.947.332) M/Cte.

3. Total, Liquidación;

   VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL

NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($22.967.963) M/CTE.

En base a lo anteriormente liquidado, la suma ejecutiva por alimentos adeudada asciende a un total de VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($22.967.963) M/CTE.

Se suscribe del señor juez,

Respetuosamente,

JUAN SEBASTIAN PANTOJA CISNEROS
CC. 1.144.079.555 de Cali (N)
T.P. Nº 349318 del C.S.J

+57 3013219492
sebastianpantojac95@gmail.com
Pasto – Nariño

LIQUIDACIÓN DE CREDITO

1. MANDAMIENTO DE PAGO

PROVIDENCIA	FECHA	VALOR
MANDAMIENTO DE PAGO	23 DE JULIO 2020	$ 14.020.631

2. MESES ADEUDADOS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS

AÑO	MES	CUOTA	INCREMENTO SMLMV
2020	ABRIL	$ 237.978,00	
2020	MAYO	$ 237.978,00	
2020	JUNIO	$ 237.978,00	
2020	JULIO	$ 237.978,00	
2020	AGOSTO	$ 237.978,00	
2020	SEPTIEMBRE	$ 237.978,00	
2020	OCTUBRE	$ 237.978,00	
2020	NOVIEMBRE	$ 237.978,00	
2020	DICIEMBRE	$ 237.978,00	
2021	ENERO	$ 246.307,00	3.50%
2021	FEBRERO	$ 246.307,00	
2021	MARZO	$ 246.307,00	
2021	ABRIL	$ 246.307,00	
2021	MAYO	$ 246.307,00	
2021	JUNIO	$ 246.307,00	
2021	JULIO	$ 246.307,00	
2021	AGOSTO	$ 246.307,00	
2021	SEPTIEMBRE	$ 246.307,00	
2021	OCTUBRE	$ 246.307,00	
2021	NOVIEMBRE	$ 246.307,00	
2021	DICIEMBRE	$ 246.307,00	
2022	ENERO	$ 268.844,00	9.15%
2022	FEBRERO	$ 268.844,00	
2022	MARZO	$ 268.844,00	
2022	ABRIL	$ 268.844,00	
2022	MAYO	$ 268.844,00	
2022	JUNIO	$ 268.844,00	
2022	JULIO	$ 268.844,00	
2022	AGOSTO	$ 268.844,00	

2022	SEPTIEMBRE	$	268.844,00	
2022	OCTUBRE	$	268.844,00	
2022	NOVIEMBRE	$	268.844,00	
2022	DICIEMBRE	$	268.844,00	
2023	ENERO	$	311.859,00	16.00%
2023	FEBRERO	$	311.859,00	

3. TOTAL ADEUDADO

VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($22.967.963) M/CTE.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO

LIQUIDACION DE COSTAS

De conformidad a lo ordenado en providencia del 15 de septiembre de 2022, procede la suscrita Secretaria a realizar la liquidación de costas a cargo del Ejecutado, dentro del Proceso No. 2020-00054 – EJECUTIVO DE ALIMENTOS, instaurado por la señora KELLY ANDREA ROSERO GOMEZ, en contra del señor HUGO FELIPE PAREDES CASTILLO:

CONCEPTO	**MONTO**
AGENCIAS EN DERECHO	$ 981.444,17
COSTAS PROCESALES:	
Flete Envío Correo 472 de fecha 13 de junio de 2022, No. CU002267151CO - Notificación personal	$ 5.500
TOTAL	$ 986.944,17

SON: NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS MDA. CTE. ($986.944,17).

La anterior liquidación de costas se realiza en cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 365 y 366 del C.G.P, hoy, once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

KAROL JOHANA RODRIGUEZ ORTEGA
SECRETARIA

Contestación demanda ejecutiva de alimentos rad. 5200113110001-2022-00186

JHONIER ROSERO <jhonier_26@hotmail.com>

Lun 21/11/2022 8:44 AM

Para: Juzgado 01 Familia Circuito - Nariño - Pasto <j01fapas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (330 KB)

CONTESTACIÓN DEMANDA.pdf;

ANEXOS Y PRUEBAS.zip

Pasto, 19 de noviembre de 2022

DOCTORA:
MERCEDES VICTORIA ORTIZ NARVAEZ
JUEZ PRIMERA DE FAMILIA DEL CIRCUITO

RADICADO: 5200113110001-2022-00186 Ejecutivo Alimentos

DEMANDANTE: J.D.G D.L.R Representado por Viviana de los Rios Araujo C.C. 1.085.287.832 expedida en Pasto (N)

DEMANDADO: Willam Salin Garcia perez C.C. 1.005.964.455 expedida en Yumbo (V)

ASUNTO: CONTESTACIÓN DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS

JHONIER ANDRES ROSERO SALAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.332.743 expedida en Pasto y tarjeta profesional No. 375581 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado del señor **WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.964.455 expedida en Yumbo (V), respetuosamente procedo a contestar la demanda en el proceso de la referencia dentro del término legal y oportuno, teniendo en cuenta que el día de hoy es sabado, se entenderá presentada la contestación el día lunes 21 de noviembre de 2022.

Cabe destacar que mi representado recibió la demanda por medio de correo certificado el día viernes (4) de noviembre de 2022 y de esta notificación debió haber llegado constancia la parte ejecutante la señora **VIVIANA DE LOS RIOS.** Por lo tanto, de forma atenta y respetuosa procedo a presentar la respectiva contestación dentro de los términos legales.

Así mismo dentro de la carpeta de anexos, se aporta solicitud de Amparo de pobreza, el cual se solicita comedidamente se valore, teniendo en cuenta las condiciones económicas de mi representado, lo cual se sustenta con las pruebas aportadas.

De antemano se agradece su atención.

Atentamente:

Pasto, 18 de noviembre de 2022

DOCTORA:
MERCEDES VICTORIA ORTIZ NARVAEZ
JUEZ PRIMERA DE FAMILIA DEL CIRCUITO

RADICADO: 5200113110001-2022-00186 Ejecutivo Alimentos

DEMANDANTE: J.D.G D.L.R Representado por Viviana de los Rios Araujo C.C. 1.085.287.832 expedida en Pasto (N)

DEMANDADO: Willam Salin Garcia perez C.C. 1.005.964.455 expedida en Yumbo (V)

ASUNTO: CONTESTACIÓN DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS

JHONIER ANDRES ROSERO SALAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.332.743 expedida en Pasto y tarjeta profesional No. 375581 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado del señor **WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.964.455 expedida en Yumbo (V), respetuosamente procedo a contestar la demanda en el proceso de la referencia dentro del término legal y oportuno, en los términos que a continuación se indican:

FRENTE A LOS HECHOS

Respecto a los hechos enunciados como fundamento fáctico de la demanda en el proceso de referencia, me permitiré hacer los siguientes pronunciamientos:

HECHO PRIMERO. Parcialmente cierto. Toda vez que la finalidad de la conciliación no solamente se basó en la fijación de cuota alimentaria, sino que también en establecer la custodia y regulación de visitas, en favor del menor **JUAN DIEGO GARDIA DE LOS RIOS.**

HECHO SEGUNDO. Parcialmente cierto. Ya que la ejecutante manifiesta una obligación referente al concepto de "implementos de aseo", cuando en el numeral tercero (3) del acta de acuerdo, en ningún momento se estableció de esa forma, si no que se integró una lista de productos que necesitaba el menor a la época de suscripción del acuerdo y que a la fecha actual, la necesidad de utilización de algunos de estos productos se ha extinto.

HECHOS TERCERO. No es cierto. Toda vez que mi representado desde que se suscribió el ACTA DE COMPROMISO HF-188-18 de fecha (12) de abril de 2018, ha cumplido con las obligaciones allí establecidas, suministrando la cuota de alimentos que para la fecha se fijó por el valor de **TRECIENTOS MIL PESOS ($300.000),** y cumpliendo con el respectivo incremento de conformidad con la variación anual del Salario mínimo legal mensual vigente. Así como ha cumplido con las demás obligaciones correspondientes a los gastos de estudio mensuales y anuales. Incluso

en algunos meses mi representado entrego a favor de su hijo cuota de alimentos superior a fijada en acta de conciliación.

Cabe destacar que hubo algunos meses en los cuales el menor **JUAN DIEGO GARCIA DE LOS RIOS,** convivio con su padre y/o mi representado. En cuyos meses mi representado no solicitó ninguna suma de dinero a la señora **VIVIANA DE LOS RIOS** para cubrir la manutención de su hijo, de esta manera mi representado se encargaba de cubrir las necesidades básicas de su hijo durante el tiempo que permanecían juntos, así como también cubrir gastos adicionales de recreación, paseos, regalos, transportes, etc. Sin embargo hubo otros meses también y esto es fundamental resaltar, en los cuales mi representado convivio con su hijo y envió a la madre la respectiva cuota de alimentos.

Lo anterior se justificará con pruebas y se explicará en la siguiente tabla:

Nota: Dentro de la siguiente tabla hay unas casillas que no tiene valor asignado correspondiente a la cuota de alimentos, por lo tanto deberá entenderse que esos días el menor **JUAN GARCIA** convivio con mi representado. Así mismo es importante resaltar que en el mes de octubre de 2021 y en el mes de abril de 2022, mi representado hizo dos consignaciones a nombre de la señora **SANDRA DEL CARMEN ARCOS PATIÑO,** la de octubre por un valor de $ 405.000 y la del mes de abril por un valor de $130.000. Estas consignaciones no se hicieron directamente a nombre de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS,** toda vez que por petición de ella se solicitó a mí representado que realice esas consignaciones a favor de la señora **SANDRA DEL CARMEN ARCOS,** quien era la encargada de recibir lo correspondiente a pensiones en el centro educativo "**NENITOS CREATIVOS",** lugar en donde estudiaba el hijo de mi representado. Es así que estas consignaciones realizadas a la señora **SANDRA DEL CARMEN** se realizaron con la finalidad de cubrir los gastos de pensión del menor **JUAN GARCIA** y esto se demostrará con una captura de pantalla correspondiente al chat de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS Y MI REPRESENTADO.** Así mismo, lo anterior permite deducir que mi representado se ha hecho cargo de los gastos correspondientes a educación.

También como ultima aclaración el 23 de diciembre del año 2021 mi representado se encontraba fuera del país, así que le pidió el favor a su amigo el señor **Juan José Méndez** para que consignara a la cuenta de **VIVIANA DE LOS RIOS,** el valor de $ 240.000. Cabe destacar que la cuenta de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ES 881–014736-81 – Cuenta de ahorros Bancolombia a la mano. Esta consignación se evidencia en las pruebas.**

Tabla No. 1

2019			2020 Pandemia		
Mes	días con Juan	Valor	Mes	días con Juan	Valor
Enero	30	----------	Enero	31	----------
Febrero		$ 330.000	Febrero	24	$ 80.000
Marzo		$ 549.100	Marzo		$ 700.000

Abril	30	$ 640.000	Abril		$ 320.000
Mayo		$ 440.000	Mayo		$ 330.000
Junio		$ 470.000	Junio		$ 390.000
Julio	30	----------	Julio		$ 350.000
Agosto		$ 390.000	Agosto		$ 350.000
Septiembre		$ 420.000	Septiembre		$ 350.000
Octubre		$ 330.000	Octubre	30	----------
Noviembre		$ 350.000	Noviembre		$ 350.000
Diciembre		$ 490.000	Diciembre		$ 350.000
Total	**90**	**$ 4.409.100**	**Total**	**85**	**$ 3.570.000**

2021			2022		
Mes	días con Juan	Valor	Mes	días con Juan	Valor
Enero	30	----------	Enero	15	$ 160.000
Febrero		$ 310.000	Febrero	15	$ 665.000
Marzo	9	$ 170.000	Marzo		$ 540.000
Abril	30	----------	Abril	5	$ 543.000
Mayo		$ 417.000	Mayo		$ 608.000
Junio		$ 450.000	Junio	5	$ 360.000
Julio	20	$ 234.000	Julio		----------
Agosto	10	$ 600.000	Agosto		
Septiembre		$ 400.000	Septiembre		
Octubre	30	$ 405.000	Octubre	12	$ 1.000.000
Noviembre		$ 348.000	Noviembre		
Diciembre		$ 360.000	Diciembre		
Total	**129**	**$ 3.694.000**	**Total**	**52**	**$ 3.876.000**

Teniendo en cuenta la anterior tabla mi representado en el año 2019 convivio con su hijo noventa (90) días, en el año 2020 ochenta y cinco días (85), en el año 2021 cien días (129) y en el presente año 2022 convivio (52) días.

Es así que en el menor **JUAN DIEGO GARCIA** convivio con su madre los siguiente periodos de tiempo: en el año 2019 convivio 275 días, en el año 2020 convivio 280 días, en el año 2021 convivio 236 días y en el año 2022 a la fecha actual es decir al mes de octubre, ha convivido 252 días. **Lo anterior a razón de que los demás días para completar los 365 correspondientes a un año, mi representado ha convivido con su hijo y esto se puede evidenciar con la pruebas que se aportan junto con la presente contestación de demanda.**

Por lo tanto, los días que el menor **JUAN DIEGO GARCIA,** no convivio con mi representado y convivio con su madre, se los puede representar en la siguiente tabla en donde se asignan valores de cuota alimentaria correspondientes a la cantidad de días en el año:

Tabla No.2

Año	Cuota de alimentos mensual con su incremento	Cuota de alimentos diaria con su incremento	Días de responsabilidad de cuota de alimentos – anual	Total valor cuota de alimentos anual
2019	$ 318.000	$ 10.600	275	$ 2.915.000
2020	$ 337.080	$ 11.236	280	$ 3.146.080
2021	$ 348.877	$ 11.629	236	$ 2.744.499
2022	$ 384.008	$ 12.800	252	$ 3.225.667
TOTAL				$ 12.031.166

Esto permite deducir que el tiempo en el cual el menor **JUAN GARCIA** convivio con su madre se puede representar como cuota de alimentos a cargo de mi representado por la suma de **DOCE MILLONES TREINTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS,** en favor de su hijo.

Sin embargo como se puede evidenciar en la tabla No. 1 mi representado ha cancelado a favor de su hijo como cuota de alimentos desde el año 2019 el siguiente valor:

Tabla No. 3

AÑO	CUOTA DE ALIMENTOS ANUAL – TOTAL
2019	**$ 4.409.100**
2020	**$ 3.570.000**
2021	**$ 3.694.000**
2022	**$ 3.876.000**
TOTAL	$ **15.549.100**

Es así que mi representado ha cancelado como cuota de alimentos la suma de $15.549.100, en favor de su hijo. Sin embargo el tiempo que ha vivido el menor **JUAN GARCIA** con su madre se lo puede establecer como una obligación por la suma de $12.031.166.

Por lo tanto se ha dado cumplimiento con la obligación derivada de la cuota de alimentos en debida forma e incluso la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 3.517.934 M/C)** restantes, deberán entenderse como el dinero que ha permitido solventar los gastos educativos anuales y mensuales que mi representado ha suministrado a su hijo.

Los días que el menor **JUAN GARCIA** vivió con mi representado, se fundamentarán mediante el aporte de pruebas documentales (Fotos), en las cuales se podrá

evidenciar la convivencia entre mi representado y su hijo, por lo tanto se solicita comedidamente se tenga en cuenta que estos días mi representado se hizo cargo de la manutención de su hijo y demás necesidades, sin solicitar el apoyo económico de la señora **Viviana de los Ríos.**

Con respecto a los gastos de educación, pensión y transporte mensual, **la demandante no aporto las evidencias de dichos gastos**, sin embargo es importante aclarar que mi representado se ha preocupado por todas las obligaciones establecidas en el acta de acuerdo de forma íntegra y se solicita comedidamente que se tenga en cuenta la suma de **($ 3.517.934 M/C),** que se entiende como el pago de estas obligaciones.

HECHO CUARTO. ES FALSO. Por las razones anteriormente expuestas y además la demandante en ningún momento ha presentado requerimientos ante mi representado toda vez que él ha cumplido con las obligaciones establecidas en el ACTA DE COMPROMISO HF-188-18, así como también la demandante desconoce los ingresos de mi representado, puesto que actualmente mi representado obtiene como ingresos la suma de **UN MILLON CIEN MIL PESOS ($1.100.000)** como se puede evidenciar en el certificado de ingresos emitido por la **Contadora: JOHANA LILIANA SUAREZ MUÑOZ,** cuyo C.P MATRICULA es: 261029-T; toda vez que mi representado actualmente se encuentra percibiendo ingresos únicamente de su **microempresa** cuyo capital tiene un valor de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000),** por lo tanto se podrá entender que se sus ingresos son bajos, con respecto a los gastos y pasivos en los cuales incurre mensualmente los cuales se podrán discriminar de la siguiente forma:

Tabla No.4

Concepto	Cuantía Mensual
Arrendamiento de vivienda	$650.000
Transporte	$ 208.000
Almuerzo	$ 210.000
Desayuno y cena	$ 250.000
Recibo de Luz y acueducto Local	$ 505.820
Factura "Claro Hogar"	$103.949
Factura Claro Telefonía	$21.990
Crédito Banco AV Villas	$ 331.363
Implementos de aseo personal y hogar	$120.000
Valor Total	$ 2.401.122

Teniendo en cuenta lo anterior, mi representado a pesar de los gastos que actualmente se visualizan en la anterior tabla, los cuales se fundamentarán mediante pruebas, ha hecho todo lo humanamente posible para cumplir con la cuota de alimentos y demás obligaciones establecidas en el acta de acuerdo por la cual se interpone esta demanda ejecutiva. Por lo tanto, de forma respetuosa se solicita comedidamente se valore que la capacidad económica de mi

representado actualmente es muy restringida a sus deudas, pasivos y compromisos que ha adquirido frente a su hijo. Es verdad que cuando se suscribió, el acta de acuerdo mi representado tenía un trabajo en el cual devengaba un salario estable y más alto, sin embargo actualmente debe ceñirse a los ingresos de su microempresa, los cuales muchos meses han sido variables y desfavorables para él, hasta el punto de devengar mucho menos del salario mínimo, sin embargo él siempre ha estado pendiente de su hijo, tanto en la parte económica, como también de forma moral y esto se pobra evidenciar en las fotos que se adjuntan con la presente contestación de demanda.

También es importante tener en cuenta que mi representado se encuentra domiciliado en la ciudad de Yumbo (V), sin embargo esto no ha sido un impedimento para estar pendiente de su hijo, ya que ha hecho todo lo humanamente posible para compartir, formar, enseñar y buscar el bienestar de su hijo, además los meses que el menor **JUAN GARCIA,** ha convivido con mi representado lo ha hecho en Yumbo (V), la cuidad en la cual el reside, y para que esto sea posible mi representado ha invertido en gastos de transporte y otros gastos, que no se han sumado en la cuantía de esta contestación de la demanda. Esto permite deducir que el señor **WIILIAM SALIN GARCIA,** ha sido un buen padre de familia, que ha velado por la seguridad, bienestar y felicidad de su hijo.

Además la demandante no presenta evidencias y/o pruebas con respecto a dichas afirmaciones.

FRENTE A LAS PRETENSIONES

De conformidad con los hechos expuesto solicito muy respetosamente señor juez levantar mandamiento de pago contra mí poderdante ya que él ha cumplido con la obligación alimentaria como se acordó en el acta de conciliación pactada por ambas partes, por lo que me opongo a todas las pretensiones de la siguiente manera:

FRENTE A LA PRIMERA. Mi representado en cumplimiento de su obligación realizo los pagos correspondientes a la cuota de alimentos y demás obligaciones que se generaron desde la suscripción del acuerdo conciliatorio hasta la fecha actual. Por lo tanto se solicita muy respetuosamente levantar mandamiento de pago en su contra. Así mismo se levante el reporte a la Unidad Administrativa de Migración Colombia y central de riesgo (Data crédito).

Como se explica en la contestación de los hechos, mi representado ha cancelado como cuota de alimentos la suma de $15.549.100, en favor de su hijo, cuando la convivencia del menor con su madre permite deducir una obligación alimentaria por la suma de $12.031.166, por lo tanto se ha dado cumplimiento con la obligación derivada de la cuota de alimentos en debida forma e incluso se ha dado un excedente de **TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($ 3.517.934 M/C).** El cual deberá entenderse o vincularse a los gastos educativos anuales y mensuales que suministrado mi representado a su hijo.

FRENTE A LA SEGUNDA. Mi representado ha cumplido con su obligación referente a la cuota de alimentos y demás obligaciones, por lo tanto no se deben generar intereses por incumplimiento.

FRENTE A LA TERCERA. Mi representado con la presente contestación de demanda y su derecho de defensa en el proceso en curso, demostrará que ha cumplido con las obligaciones establecidas en el ACTA DE COMPROMISO HF-188-18 suscrita el doce (12) de abril de 2018. Así mismo, se solicita comedidamente se haga valido **APARO DE POBREZA**, teniendo en cuenta que mi representado actualmente no se halla en capacidad de atender los gastos del proceso, ya que esto resultaría en un menoscabo de lo necesario para su propia subsistencia y del mejor **JUAN GARCIA** a quien por ley debe alimentos. Por lo tanto se solicita comedidamente, no se condene en gastos, costas judiciales y agencias en derecho.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Como fundamentos de derecho que sustenta la presente contestación de la presente demanda están los artículos 96 y 391 del código general del proceso, decreto artículo 2, artículo 5 del decreto 806 de 2020.

JURISPRUDENCIA

La Corte Suprema de Justicia en la sentencia STC10699-2015 del doce (12) de agosto de dos mil quince (2015), ha dicho sobre el contenido del debido proceso a la luz de la Carta Política vigente:

> "(…) *De manera general, hacen parte de las garantías del debido proceso: a) El derecho a la jurisdicción, que a su vez implica los derechos al libre e igualitario acceso ante los jueces y autoridades administrativas, a obtener decisiones motivadas, a impugnar las decisiones ante autoridades de jerarquía superior, y al cumplimiento de lo decidido en el fallo. b) El derecho al juez natural, identificado este con el funcionario que tiene la capacidad o aptitud legal para ejercer jurisdicción en determinado proceso* (…) *c) <u>El derecho a la defensa, entendido como el empleo de todos los medios legítimos y adecuados para ser oído y obtener una decisión favorable. De este derecho hacen parte, el derecho al tiempo y a los medios adecuados para la preparación de la defensa; los derechos a la asistencia de un abogado cuando se requiera, a la igualdad ante la ley procesal, el derecho a la buena fe y a la lealtad de todas las demás personas que intervienen en el proceso</u>. d) El derecho a un proceso público, desarrollado dentro de un tiempo razonable* (…). *e) El derecho a la independencia del juez, que solo tiene efectivo reconocimiento cuando los servidores públicos a los cuales confía la Constitución la tarea de administrar justicia, ejercen funciones separadas de aquellas atribuidas al ejecutivo y al legislativo. f) El derecho a la independencia e imparcialidad del juez o funcionario, quienes siempre deberán decidir con fundamento en los hechos, de acuerdo con los imperativos del orden jurídico, sin designios anticipados ni prevenciones, presiones o influencias ilícitas* (…)"

Así mismo ha dicho lo siguiente:

> "3.5. Ahora, si cuando la obligación está contenida en una providencia judicial, se admiten las excepciones de "(…) *pago, compensación, confusión, novación, remisión, prescripción o transacción, siempre que se basen en hechos posteriores a*

la respectiva providencia (…)" (inciso 6º del art. 335 del Código de Procedimiento Civil), **mucha más libertad de defensa tendrá el convocado a juicio cuando exhibe una obligación clara, expresa y exigible consignada en un documento o fuente diversa, como la aportada en la actual conciliación**."

Así mismo, la **Sentencia C-237 de 1997** expuso:

"los requisitos para acceder al derecho de alimentos, a saber: (i) que el peticionario requiera los alimentos que demanda; (ii) que la persona a quien se le piden tenga los recursos económicos para proporcionarlos; y (iii) que exista un vínculo de parentesco o un supuesto que origine la obligación entre quien tiene la necesidad y quien tiene los recursos. Al respecto, la providencia resaltó que: "el deber de asistencia alimentaria se establece sobre dos requisitos fundamentales: ***la necesidad del beneficiario y la capacidad del deudor, quien debe ayudar a la subsistencia de sus parientes, sin que ello implique el sacrificio de su propia existencia".***

PETICION EN FORMA INDIVIDUALIZADA Y CONCRETA DE LOS MEDIOS DE PRUEBA

Solicito, Señor Juez, sean decretadas, practicadas y tenidas en cuenta las siguientes pruebas:

TESTIMONIALES

Las cedulas de las siguientes personas en calidad de testigos se encuentran en el acápite "Pruebas –Testigos"

Solicito sean tenido en cuenta, el testimonio de la señora, HAMILIZED ALMEIRA RIVERA identificada con cedula de ciudadanía número 1.143.846.268 expedida en Cali, Valle, residente en la Calle 6 #10-16 Edificio Balto Puente – Yumbo, Valle, cuyo correo electrónico es: hamili30@hotmail.com y su número de celular: 3126744200, para aclarar y ampliar los hechos de esta demanda.

Así mismo, Solicito sean tenido en cuenta, el testimonio del señor, JOSE REINALDO MEDINA CORTES identificada con cedula de ciudadanía número 94.421.439 expedida en Dagua, residente en la Carretera 40 vía Loboguerrero- Buenaventura 200 metros peaje, cuyo correo electrónico es: joremeco22@hotmail.com y su número de celular: 3106158621, para aclarar y ampliar los hechos de esta demanda.

INTERROGATORIO DE PARTE

• Solicito se sirva decretar hora y fecha para la diligencia en donde se interrogue a la parte demandante la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**, sobre los hechos de la demanda.

DOCUMENTALES

Estas pruebas serán organizadas en el acápite "Pruebas – Consignaciones":

1. Consignación 12 de febrero de 2019, ($30.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

2. Recibo de fecha 17 de febrero de 2019 ($300.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

3. Consignación 3 de marzo de 2019, ($100.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

4. Consignación 7 de marzo de 2019, ($150.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

5. Consignación 18 de marzo de 2019, ($299.100) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

6. Consignación 26 de abril de 2019, ($ 30.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

7. Consignación 12 de abril de 2019, ($50.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

8. Consignación 12 de abril de 2019, ($50.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

9. Consignación 1 de abril de 2019, ($60.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

9. Consignación 19 de abril de 2019, ($150.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

10. Recibo de fecha 10 de abril de 2019 ($300.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

11. Consignación 29 de mayo de 2019, ($20.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

12. Consignación 2 de mayo de 2019, ($60.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

13. Consignación 16 de mayo de 2019, ($360.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

14. Consignación 4 de junio de 2019, ($40.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

15. Consignación 11 de junio de 2019, ($170.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

16. Consignación 18 de junio de 2019, ($260.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

17. Consignación 6 de agosto de 2019, ($ 30.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

18. Consignación 20 de agosto de 2019, ($ 360.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

19. Consignación 12 de septiembre de 2019, ($ 20.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

20. Consignación 23 de septiembre de 2019, ($ 30.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

21. Consignación 16 de septiembre de 2019, ($ 370.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

22. Consignación 30 de noviembre de 2019, ($ 20.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

23. Consignación 16 de noviembre de 2019, ($ 310.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

24. Consignación 26 de noviembre de 2019, ($ 350.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

25. Consignación 4 de diciembre de 2019, ($ 60.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

26. Consignación 17 de diciembre de 2019, ($ 430.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

27. Consignación 24 de febrero de 2020, ($ 20.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

28. Consignación 20 de febrero de 2020, ($ 60.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

29. Consignación 12 de marzo de 2020, ($ 50.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

30. Consignación 8 de marzo de 2020, ($ 150.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

31. Consignación 17 de marzo de 2020, ($ 500.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

32. Consignación 16 de abril de 2020, ($ 320.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

33. Consignación 30 de mayo de 2020, ($ 50.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

34. Consignación 16 de mayo de 2020, ($ 330.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

35. Consignación 18 de agosto de 2020, ($ 350.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

36. Consignación 16 de septiembre de 2020, ($ 350.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

37. Consignación 21 de noviembre de 2020, ($ 350.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

38. Consignación 17 de diciembre de 2020, ($ 350.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

39. Consignación 19 de febrero de 2021, ($ 310.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

40. Consignación 18 de marzo de 2021, ($ 170.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

41. Consignación 19 de mayo de 2021, ($ 417.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

42. Consignación 17 de junio de 2021, ($ 450.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

43. Consignación 15 de julio de 2021, ($ 234.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

44. Consignación 23 de agosto de 2021, ($ 250.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

45. Consignación 17 de agosto de 2021, ($ 350.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

46. Consignación 17 de septiembre de 2021, ($ 400.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

47. Consignación 25 de octubre de 2021, ($ 405.000) a favor de la señora **SANDRA DEL CARMEN ARCOS PATIÑO.**

48. Consignación 19 de noviembre de 2021, ($ 348.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

49. Consignación 9 de diciembre de 2021, ($ 30.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

50. Consignación 6 de diciembre de 2021, ($ 90.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

51. Consignación echa por el señor **Juan José Méndez** (amigo de mi representado) 23 de diciembre de 2021, ($ 240.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

52. Consignación 5 de Enero de 2022, ($ 160.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

53. Consignación 27 de febrero de 2022, ($ 80.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

54. Consignación 15 de febrero de 2022, ($ 176.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

55. Consignación 15 de febrero de 2022, ($ 200.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

56. Consignación 8 de febrero de 2022, ($ 209.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

57. Consignación 21 de marzo de 2022, ($ 210.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

Consignación 16 de marzo de 2022, ($ 330.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

58. Consignación 15 de abril de 2022, ($ 100.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

59. Consignación 4 de abril de 2022, ($ 130.000) a favor de la señora **SANDRA DEL CARMEN ARCOS PATIÑO.**

60. Consignación 4 de abril de 2022, ($ 313.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

61. Consignación 2 de mayo de 2022, ($ 70.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

62. Consignación 31 de mayo de 2022, ($ 119.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

63. Consignación 16 de mayo de 2022, ($ 419.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

65. Consignación 13 de junio de 2022, ($ 30.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

66. Consignación 12 de junio de 2022, ($ 330.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

67. Consignación 10 de octubre de 2022, ($ 1.000.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

FOTOS DE CONVIVENCIA

Para estas pruebas documentales se encuentran en el acápite "Pruebas – Fotos de Convivencia": mediante las cuales se busca probar el tiempo que el mejor Juan Diego García, ha convivido con mi representado, de conformidad con la cantidad de días establecidas en la tabla No.1.

1. Fotos del mes de enero de 2019 (30 DÍAS DE CONVIVENCIA)
2. Fotos del mes de abril de 2019(30 DÍAS DE CONVIVENCIA)
3. Fotos de mes de julio de 2019 (30 DÍAS DE CONVIVENCIA)
4. Foto del mes de diciembre de 2019
5. Fotos del mes de enero de 2020 (31 DÍAS DE CONVIVENCIA)
6. Fotos del mes de febrero de 2020 (24 DÍAS DE CONVIVENCIA)
7. Fotos del mes de octubre de 2020 (30 DÍAS DE CONVIVENCIA)
8. Fotos del mes de enero 2021 (30 DÍAS DE CONVIVENCIA)

9. Fotos del mes de marzo 2021 (9 DÍAS DE CONVIVENCIA)
10. Fotos del mes de abril 2021 (30 DÍAS DE CONVIVENCIA)
11. Fotos del mes de julio 2021 (20 DÍAS DE CONVIVENCIA)
12. Fotos del mes de agosto 2021 (10 DÍAS DE CONVIVENCIA)
13. Fotos del mes de octubre 2021 (20 DÍAS DE CONVIVENCIA)
14. Fotos del mes de enero 2022 (15 DÍAS DE CONVIVENCIA)
15. Fotos del mes de febrero 2022 (15 DÍAS DE CONVIVENCIA)
16. Fotos del mes de abril 2022 (5 DÍAS DE CONVIVENCIA)
17. Fotos del mes de junio 2022 (5 DÍAS DE CONVIVENCIA)
18. Fotos del mes de octubre 2022 (12 DÍAS DE CONVIVENCIA)

OTRAS PRUEBAS

Las siguientes pruebas documentales se encuentra en el acápite "Pruebas – Otras pruebas", las cuales tiene como finalidad demostrar la situación económica de mi representado la cual es negativa, toda vez que sus pasivos y gastos son mucho mayores que sus ingresos, por lo tanto también se solicita comedidamente se tenga en cuenta la solicitud de amparo de pobreza presentada con la presente contestación de demanda, mencionado en la parte de (Anexos).

1. Certificación de Ingresos de William Salin Garcia

2. Contrato de arrendamiento de vivienda

3. Certificado de tradición del inmueble arrendado

4. Cédula de arrendadora (Marisol Eneida Lenis)

5. Factura de pago "Empresas Municipales de Cali E.I.C.E E.S.p"

6. Factura de "Claro"

7. Factura de "Movistar"

8. Factura de Pago – Crédito Banco Av Villas

9. Certificado de matrícula de Persona Natural Camar de Comercio – William Salin Garcia Perez

10. Rut – William Salin Garcia Perez

ANEXOS

Con la presente contestación de demanda, anexo:

1. Cédula de William Garcia Perez

2. Poder debidamente autenticado.

3. Cedula de apoderado**.**

4. Tarjeta Profesional apoderado

5. Aparo de pobreza

EXCEPCIONES:

COBRO DE LO NO DEBIDO:

Existe cobro legal de lo no debido, dado que se pide el pago de una obligación claras, expresas y actualmente exigibles, frente a las cuales mi representado, ha cumplido satisfactoriamente según lo expuesto en la contestación de demanda y como se demostrará en el proceso, además la ejecutante exige el pago de obligaciones diferentes a las establecidas en el acta de acuerdo.

PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION:

Mi poderdante no adeuda dinero hasta la fecha por concepto de alimentos motivo relacionado en la demanda, en tanto que ha realizado los pagos de la cuota alimentaria en los siguientes meses, que se corrobora con las pruebas documentales que anexo a esta contestación de demanda, a saber:

- Pagos de Alimentos realizados por mi mandante:

1. Consignación 12 de febrero de 2019, ($30.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

2. Recibo de fecha 17 de febrero de 2019 ($300.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

3. Consignación 3 de marzo de 2019, ($100.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

4. Consignación 7 de marzo de 2019, ($150.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

5. Consignación 18 de marzo de 2019, ($299.100) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

6. Consignación 26 de abril de 2019, ($ 30.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

7. Consignación 12 de abril de 2019, ($50.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

8. Consignación 12 de abril de 2019, ($50.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

9. Consignación 1 de abril de 2019, ($60.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

9. Consignación 19 de abril de 2019, ($150.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

10. Recibo de fecha 10 de abril de 2019 ($300.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

11. Consignación 29 de mayo de 2019, ($20.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

12. Consignación 2 de mayo de 2019, ($60.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

13. Consignación 16 de mayo de 2019, ($360.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

14. Consignación 4 de junio de 2019, ($40.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

15. Consignación 11 de junio de 2019, ($170.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

16. Consignación 18 de junio de 2019, ($260.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

17. Consignación 6 de agosto de 2019, ($ 30.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

18. Consignación 20 de agosto de 2019, ($ 360.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

19. Consignación 12 de septiembre de 2019, ($ 20.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

20. Consignación 23 de septiembre de 2019, ($ 30.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

21. Consignación 16 de septiembre de 2019, ($ 370.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

22. Consignación 30 de noviembre de 2019, ($ 20.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

23. Consignación 16 de noviembre de 2019, ($ 310.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

24. Consignación 26 de noviembre de 2019, ($ 350.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

25. Consignación 4 de diciembre de 2019, ($ 60.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

26. Consignación 17 de diciembre de 2019, ($ 430.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

27. Consignación 24 de febrero de 2020, ($ 20.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

28. Consignación 20 de febrero de 2020, ($ 60.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

29. Consignación 12 de marzo de 2020, ($ 50.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

30. Consignación 8 de marzo de 2020, ($ 150.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

31. Consignación 17 de marzo de 2020, ($ 500.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

32. Consignación 16 de abril de 2020, ($ 320.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

33. Consignación 30 de mayo de 2020, ($ 50.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

34. Consignación 16 de mayo de 2020, ($ 330.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

35. Consignación 18 de agosto de 2020, ($ 350.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

36. Consignación 16 de septiembre de 2020, ($ 350.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

37. Consignación 21 de noviembre de 2020, ($ 350.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

38. Consignación 17 de diciembre de 2020, ($ 350.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

39. Consignación 19 de febrero de 2021, ($ 310.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

40. Consignación 18 de marzo de 2021, ($ 170.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

41. Consignación 19 de mayo de 2021, ($ 417.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

42. Consignación 17 de junio de 2021, ($ 450.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

43. Consignación 15 de julio de 2021, ($ 234.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

44. Consignación 23 de agosto de 2021, ($ 250.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

45. Consignación 17 de agosto de 2021, ($ 350.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

46. Consignación 17 de septiembre de 2021, ($ 400.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

47. Consignación 25 de octubre de 2021, ($ 405.000) a favor de la señora **SANDRA DEL CARMEN ARCOS PATIÑO.**

48. Consignación 19 de noviembre de 2021, ($ 348.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

49. Consignación 9 de diciembre de 2021, ($ 30.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

50. Consignación 6 de diciembre de 2021, ($ 90.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

51. Consignación echa por el señor **Juan José Méndez** (amigo de mi representado) 23 de diciembre de 2021, ($ 240.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

52. Consignación 5 de Enero de 2022, ($ 160.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

53. Consignación 27 de febrero de 2022, ($ 80.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

54. Consignación 15 de febrero de 2022, ($ 176.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

55. Consignación 15 de febrero de 2022, ($ 200.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

56. Consignación 8 de febrero de 2022, ($ 209.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

57. Consignación 21 de marzo de 2022, ($ 210.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

Consignación 16 de marzo de 2022, ($ 330.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

58. Consignación 15 de abril de 2022, ($ 100.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

59. Consignación 4 de abril de 2022, ($ 130.000) a favor de la señora **SANDRA DEL CARMEN ARCOS PATIÑO.**

60. Consignación 4 de abril de 2022, ($ 313.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

61. Consignación 2 de mayo de 2022, ($ 70.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

62. Consignación 31 de mayo de 2022, ($ 119.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

63. Consignación 16 de mayo de 2022, ($ 419.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

65. Consignación 13 de junio de 2022, ($ 30.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

66. Consignación 12 de junio de 2022, ($ 330.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

67. Consignación 10 de octubre de 2022, ($ 1.000.000) a favor de la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO**

Es así que mi representado ha cancelado como cuota de alimentos la suma de $15.549.100, en favor de su hijo, cumpliendo con la totalidad de las obligaciones establecidas en el acta de acuerdo.

NOTIFICACIONES

- Mi poderdante el señor **WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ**, podrá encontrarse en la siguiente dirección, Hacienda Verde Propiedad H, Apartamento 101 primer piso Acceso "A", Yumbo (V) Bucaramanga, al celular 3158985077 y al correo electrónico salingarcia@gmail.com.

- La ejecutante la señora **VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO** podrá encontrarse en la siguiente dirección, calle 20 No. 19-15 Centro de Pasto, al celular: 3168712704 y al correo electrónico: viviana15910423@gmail.com.

- Apoderada de la parte ejecutante, Doctora: **YURANI VIVIANA ESCOBAR BENAVIDES**, podrá encontrarse en la dirección: calle 16 No. 22ª-40 Centro Comercial Araza Oficina 228, al celular: 3107901829 y al correo electrónico: vivianaax@hotmail.com.

Es de importancia mencionar que los anteriores datos de notificación se han obtenido de la demanda interpuesta por la ejecutante.

- El suscrito al celular: 3182019407 y al correo electrónico: jhonier_26@hotmail.com.

TESTIGOS:

La señora, HAMILIZED ALMEIRA: Calle 6 #10-16 Edificio Balto Puente – Yumbo, Valle, cuyo correo electrónico es: hamili30@hotmail.com y su número de celular: 3126744200, para aclarar y ampliar los hechos de esta demanda.

El señor, JOSE REINALDO MEDINA CORTES: residente en la Carretera 40 vía Loboguerrero- Buenaventura 200 metros peaje, cuyo correo electrónico es: joremeco22@hotmail.com y su número de celular: 3106158621, para aclarar y ampliar los hechos de esta demanda.

ATENTAMENTE:

JHONIER ANDRES ROSERO SALAS
C.C. 1.085.332.743 expedida en Pasto
T.P 375581 del C.S.J

ANEXOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.005.964.455

GARCIA PEREZ
APELLIDOS

WILLIAM SALIN
NOMBRES

WILLIAM SALIN GARCIA P
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1988

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

26-SEP-2006 YUMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-3112100-43157160-M-1005964455-20070219 04452 07050C 02 224062226

Scanned by TapScanner

Poder Especial

William Salin Garcia Perez <salingarcia@gmail.com>
Vie 18/11/2022 1:03 PM
Para: JHONIER ROSERO <jhonier_26@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (2 MB)
escanear0003.jpg;

Yumbo, Valle 18 de noviembre de 2022

Doctor:
JHONIER ANDRES ROSERO SALAS
jhonier_26@hotmail.com

Cordial Saludo,

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ, persona mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Yumbo (V), identificado con la cédula de ciudadanía No.1.005.964.455 expedida en Yumbo (V), en pleno uso y goce de mis facultades mentales, por medio del presente correo electrónico, remito PODER, para que en mi nombre y representación defienda mis derechos e intereses en **PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS**, el cual cursa en el **JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO,** con el radicado No. 2022-00186, encontrándome en calidad de demandado.

Declaro bajo juramento, que este correo electrónico del cual remito el presente poder, es mi correo personal y este poder lo concedo a su persona con plena autonomía y voluntad, estableciendo que este correo electrónico servirá como evidencia a fines de reconocer personería a usted como mi apoderado, para los efectos y fines del mandato.

Atentamente:

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ
C.C. 1.005.964.455 expedida en Yumbo (V)

San Juan de Pasto, 18 de noviembre de 2022

Doctora:
MERCEDES VICTORIA ORTIZ NARVAEZ
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO

Referencia: **PODER ESPECIAL**

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ, persona mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Yumbo (V), identificado con la cédula de ciudadania No.1.005.964.455 expedida en Yumbo (V), en pleno uso y goce de mis facultades mentales, por medio del presente escrito a Usted respetuosamente,

MANIFIESTO:

Que a favor del Abogado **JHONIER ANDRES ROSERO SALAS**, persona mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadania N°. 1.085.332.743 expedida Pasto (N) y tarjeta profesional No. 375581 del Consejo Superior de la Judicatura, confiero **PODER ESPECIAL,** para que en mi nombre y representación defienda mis derechos e intereses en **PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS**, el cual cursa en el **JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO,** con el radicado No. 2022-00186, encontrándome en calidad de demandado.

Mi apoderado queda ampliamente facultado para representar mis derechos e intereses dentro del respectivo proceso, conciliar, interponer recursos, transigir, sustituir poder, reasumir, renunciar, desistir, recibir y en general todas las acciones inherentes al presente mandato, en defensa de mis derechos e intereses, quedando exonerado del pago de costos, multas y perjuicios que se puedan ocasionar en el transcurso de su gestión profesional de conformidad con el artículo 73,74,75 y 76 del Código General del Proceso y demás normas concordantes y aplicables.

Sírvase su señoría reconocer la personería de mi apoderado, para los efectos y fines del presente mandato.

Atentamente,

William Salin Garcia Perez

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ
C.C. 1.005.964.455 expedida en Yumbo (V)
Celular: 3158985077

Acepta,

JHONIER ANDRES ROSERO SALAS
C.C. 1.085.332.743 expedida en Pasto (N)
T. P de Abogado No. 375581 del C.S.J
E-mail: jhonier_26@hotmail.com
Celular: 3182019407

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.085.332.743

ROSERO SALAS

APELLIDOS

JHONIER ANDRES

NOMBRES

Jhonier Rosero

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1996

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-DIC-2014 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2300100-00653310-M-1085332743-20141223 0042090090A 1 43295844

Scanned by TapScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
JHONIER ANDRES

APELLIDOS:
ROSERO SALAS

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD
CESMAG

FECHA DE GRADO
10/12/2021

CONSEJO SECCIONAL
NARIÑO

CEDULA
1085332743

FECHA DE EXPEDICIÓN
17/01/2022

TARJETA N°
375581

San Juan de Pasto, 18 de noviembre de 2022

Doctora:
MERCEDES VICTORIA ORTIZ NARVAEZ
JUEZA PRIMERA DE FAMILIA DEL CIRCUITO
Pasto (N)

Referencia: SOLICITUD DE AMPARO DE POBREZA
Demanda Ejecutiva de alimentos -2022-00186
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PASTO
Demandante:
VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO C.C. No. 1.085.287.832 expedida en Pasto (N)
Demandado:
WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ C.C. No. 1.005.964.455 expedida en Yumbo (V)

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ, persona mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.964.455 expedida en Yumbo (V), con residencia y domicilio en este mismo municipio, en pleno uso y goce de mis facultades mentales, de manera libre y voluntaria, por medio del presente escrito a Usted respetuosamente,

SOLICITO:

Que de conformidad con el artículo 151 y siguientes del Código General del Proceso, considerando mi actual situación económica y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que NO cuento con los ingresos dinerarios suficientes ni la capacidad económica para afrontar los gastos del proceso, costas judiciales, agencias en derecho y cualquier otro costo surtido dentro de la presente demanda Ejecutiva de Alimentos.

Así mismo, manifiesto a Su Despacho, que los ingresos económicos que recibo actualmente, son los mínimos para satisfacer mis necesidades básicas y dar cumplimiento a las obligaciones en favor de mi hijo **JUAN DIEGO GARCIA**, sin que dichos recursos alcancen para cubrir los posibles gastos procesales de la demanda en referencia.

Con fundamento en lo anterior solicito a su Despacho, se sirva conceder en mi beneficio el amparo de pobreza dentro del asunto de demanda Ejecutiva de Alimentos, que se surte en su Juzgado.

Atentamente,

William Salin Garcia Perez

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ
C.C. No. 1.005.964.455 expedida en Yumbo (V)

PRUEBAS

CONSIGNACIONES

FEBRERO 2019

Viviana de los Rios
1085287832 pasto

Banco AV Villas
Lo Que Quieras Tener

CAJERO NRO :03203 OPERACION: 9884
FECHA: FEB/12/2019 HORA: 11:35:16

BANCO AVVILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 30,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 12/02/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

No

Por $ 300.000

Ciudad Pasto

Fecha Día 17 Mes 02 Año 2019

Recibí de: William Salin Garcia Perez

TRESCIENTOS MIL PESOS

Por concepto de: Cuota Alimentaria

Recibí Viviana De los Ríos

MARZO 2019

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA
Telefono : 018000413767- NIT:900084777
email: callcenter@supergiros.com.co
Regimen Comun Grandes Contribuyentes
Operador Postal de Pago habilitado y
vigilado por el Mintic Resol 1215/14
Facturacion autorizada del B718
5000001 al B718 10000000 Resolucion
POS 18762011812166 DEL 14/12/2018
VIGENCIA DE 18 MESES DOC. EQUIVALENTE A
LA
FACTURA DE VENTA : B7185051447
COLABORADOR EMPRESARIAL
GRUPO EMPRESARIAL MULTIRED SA
805014543
Telefono : 6696901 - 3159999999
Impuestos a las ventas Regimen Comun
PIN : 13816321258105051447
FECHA:03-03-2019 - 02:55:47 CAJA : 34954
ORIGEN : YUMBO P01 PRINCIPAL VALLE DEL C
AUCA
DIREC.: CARRERA 4 NO 4 57
TEL.: [6696901-6696901]-[*]
REMITENTE: WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ
IDENTIFICACION : XXXXXXX455
TEL.: XXXX999 CEL.: XXXXXXX999
DESTINO : PASTO GANESERVICIO LOS DOS PUE
NTES NARINO
DIREC.: CALLE 22 23 50 AV SANTANDER
TEL.: [27292571]-[3148301044]
DESTINATARIO: VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO

IDENTIFICACION : XXXXXXX832
TEL.: XXXXXXX704 CEL.: XXXXXXX704
NOTAS : -- SIN OBSERVACION -- -
VALOR DEL GIRO : 100,000.00
VALOR DEL FLETE : 6,000.00
VALOR RECIBO : 106,000.00

Con la firma de este documento ACEPTO
las condiciones del Contrato de
prestacion de Servicio Postal exhibido
en el Punto de Atencion y en la pagina
web www.supergiros.com.co
NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA BIOMETRICA : AACofrABbAANzwxAAC
NOMBRE : WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ
IDENTIFICACION :
CAJERO : 1118288663
IMPRESO : 03/03/2019 - 02:55:47 p.m.
Por RED EMPRESARIAL Nit DE SERVICIOS SA

Movistar
Movistar 8:44 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

07-03-2019 08:43 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5243530000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 150,000.00
Clave para Giro	**15514145**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar 8:44 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 150,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA
Telefono : 018000413767- NIT:900084777
email: callcenter@supergiros.com.co
PAGO DE GIRO

PIN : 13816321258105064301
CAJERO : 1089844424
FECHA.: 18/03/2019 - 03:36:43 p.m.
ORIGEN : YUMBO P01 PRINCIPAL VALLE DEL C
AUCA
REMITENTE: WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ
IDENTIFICACION : XXXXXXX455
TEL : XXXX999 CEL : XXXXXXX999
DESTINO : PASTO LA MERCED NARINO
DESTINATARIO: VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO

IDENTIFICACION : XXXXXXX832
TEL : XXXXXXX704 CEL : XXXXXXX704
NOTAS : -- SIN OBSERVACION -- -
MONTO ENVIADO : 299,100.00
MONTO RECIBIDO : 299,100.00

LOTERIA : LOTERIA DE CUNDINAMARCA
NUMERO : 997

Con la firma de este documento ACEPTO las condiciones del Contrato de prestacion de Servicio Postal exhibido en el Punto de Atencion y en la pagina web www.supergiros.com.co

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA BIOMETRICA : AACofrABdAAOBkmAAD
NOMBRE : VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO
IDENTIFICACION :
CAJERO : 1089844424
IMPRESION : 18/03/2019 - 03:36:43 p.m.

ABRIL 2019

[redacted]

Banco AV Villas

CAJERO NRO :03203 OPERACION: 7939
FECHA: APR/26/2019 HORA: 10:10:40

BANCO AVVILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 30,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 26/04/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar 7:20 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 30,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 7:20 a. m.

Atrás **Banco AV Villas** Salir

Resultado de la Transacción

26-04-2019 07:20 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5220190000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 30,000.00
Clave para Giro	**72680417**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Banco AV Villas

CAJERO NRO :03201 OPERACION: 5683
FECHA: APR/12/2019 HORA: 11:26:04

BANCO AVVILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 50,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 12/04/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar 10:18 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Corresponsal
Por Valor de	$ 50,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 10:18 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

12-04-2019 10:18 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5218380000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 50,000.00
Clave para Giro	**56221088**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar 11:23 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 50,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 11:23 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

12-04-2019 11:23 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5223270000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 50,000.00
Clave para Giro	**57370234**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Banco AV Villas

CAJERO NRO :04201 OPERACION: 4226
FECHA: ABR/01/2019 HORA: 10:49:37

BANCO AVVILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 60,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 01/04/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar
10:31 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

01-04-2019 10:31 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5231100000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 60,000.00
Clave para Giro	**44014910**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar 12:36 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

19-04-2019 12:35 PM 181.33.201.130

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5235450000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 150,000.00
Clave para Retiro	**29438341**
Vigencia	60 MINUTOS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar 12:36 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 150,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

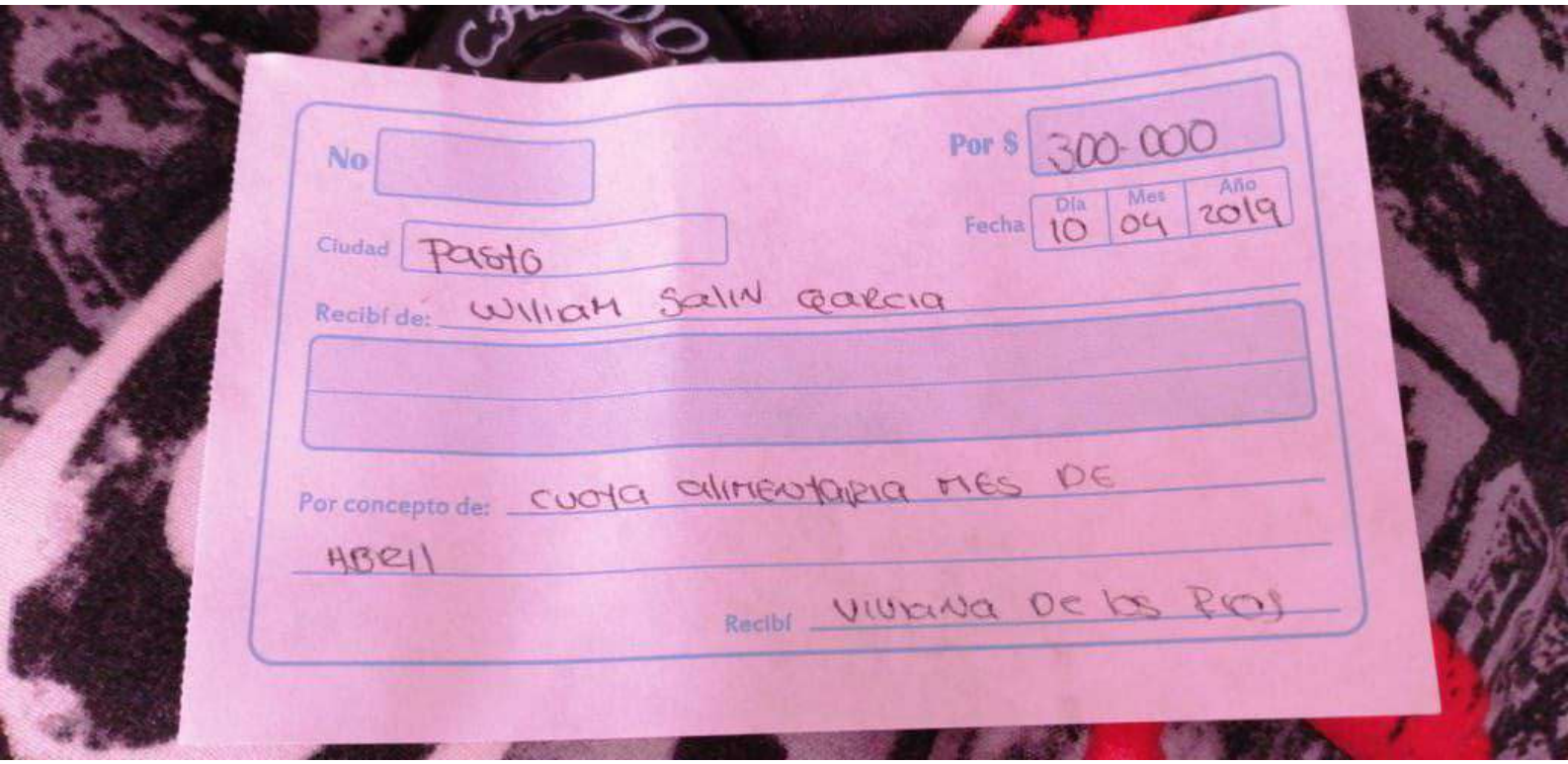

No

Por $ 300.000

Ciudad Pasto

Fecha Día 10 Mes 04 Año 2019

Recibí de: William Salin Garcia

Por concepto de: cuota alimentaria mes de abril

Recibí Viviana de los Ríos

Movistar
Movistar 2:27 p. m.

Atrás **Banco AV Villas** Salir

Resultado de la Transacción

mayo 2019

29-05-2019 02:27 PM 181.49.86.74

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5227140000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 20,000.00
Clave para Giro	**05748390**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar
2:27 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 20,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Banco AV Villas

CAJERO NRO :03203 OPERACION: 3404
FECHA: MAY/02/2019 HORA: 17:48:23

BANCO AVVILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 60,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 02/05/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar 9:22 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

02-05-2019 09:22 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5222310000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 60,000.00
Clave para Giro	**33923131**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Banco AV Villas

lo que quieres tener

CAJERO NRO :03203 OPERACION: 1331
FECHA: MAY/16/2019 HORA: 12:19:58

BANCO AVVILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 360,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 16/05/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar
10:00 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 360,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 10:00 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

16-05-2019 10:00 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5200130000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 360,000.00
Clave para Giro	**86982190**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Banco AV Villas

CAJERO NRO :03203 OPERACION: 1604
FECHA: JUN/04/2019 HORA: 18:23:01

BANCO AVVILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 40,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 04/06/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar 4:58 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 40,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 4:58 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

04-06-2019 04:58 PM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5258340000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 40,000.00
Clave para Giro	**59176387**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Banco AV Villas

CAJERO NRO :03203 OPERACION: 5578
FECHA: JUN/11/2019 HORA: 11:43:24

BANCO AVVILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 170,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 11/06/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar
7:53 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 170,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar
7:53 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

11-06-2019 07:53 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5253170000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 170,000.00
Clave para Giro	**75376187**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar 11:24 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 260,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 11:24 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

18-06-2019 11:24 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5224410000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 260,000.00
Clave para Giro	**21819896**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

AGOSTO 2019

Banco AV Villas

Lo Que Quieres Tener

CAJERO NRO :00557 OPERACION: 6870
FECHA: AGO/08/2019 HORA: 10:16:26

BANCO AVVILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 30,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 08/08/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar
1:47 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 30,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 1:47 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

06-08-2019 01:47 PM 181.49.86.52

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5247250000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 30,000.00
Clave para Giro	**88855077**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Banco AV Villas

CAJERO NRO :03202 OPERACION: 7738
FECHA: AUG/20/2019 HORA: 17:53:54

BANCO AVVILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 360,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 21/08/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar 5:00 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 360,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 5:00 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

20-08-2019 05:00 PM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5200090000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 360,000.00
Clave para Giro	**83984328**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

SEPTIEMBRE 2019

Banco AV Villas

CAJERO NRO :00557 OPERACION: 4769
FECHA: SEP/12/2019 HORA: 14:28:11

BANCO AVVILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 20,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 13/09/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar 1:47 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 20,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 1:47 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

12-09-2019 01:47 PM 181.49.84.52

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5247170000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 20,000.00
Clave para Giro	**04944659**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar
8:19 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

23-09-2019 08:19 AM 191.106.131.32

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5219060000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 30,000.00
Clave para Giro	**73579480**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar
8:19 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 30,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Banco AV Villas

lo que quieras tener

CAJERO NRO :03204 OPERACION: 0791
FECHA: SEP/16/2019 HORA: 16:43:09

BANCO AVVILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS

NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 370,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 16/09/2019

STO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar
2:04 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 370,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 2:04 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

16-09-2019 02:04 PM 181.62.52.120

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5204470000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 370,000.00
Clave para Giro	**79602560**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar 4:14 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

OCTUBRE 2019

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 20,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar 4:14 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

30-11-2019 04:14 PM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5214490000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 20,000.00
Clave para Giro	**07619487**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar
2:46 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 310,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 2:46 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

16-11-2019 02:46 PM 181.49.87.52

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5246330000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 310,000.00
Clave para Giro	**09254380**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA
Telefono : 018000413767- NIT:900084777
email: callcenter@supergiros.com.co
PAGO DE GIRO
PIN : 13816321258105284845
CAJERO : 1085316334
FECHA.: 26/11/2019 - 12:17:11 p.m.
ORIGEN : YUMBO P01 PRINCIPAL VALLE DEL C
AUCA
REMITENTE: WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ
IDENTIFICACION : XXXXXXX455
TEL : XXXX999 CEL : XXXXXXX999
DESTINO : PASTO LA MERCED NARINO
DESTINATARIO: VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO

IDENTIFICACION : XXXXXXX832
MEDIO DE ENTREGA:
TEL : XXXXXXX704 CEL : XXXXXXX704
NOTAS : -- SIN OBSERVACION -- -
MONTO ENVIADO : 350,000.00
MONTO RECIBIDO : 350,000.00

LOTERIA : LOTERIA DE CRUZ ROJA
NUMERO : 2817

Con la firma de este documento ACEPTO
las condiciones del Contrato de
prestacion de Servicio Postal exhibido
en el Punto de Atencion y en la pagina
web www.supergiros.com.co
NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA BIOMETRICA : AAEBDTABnAAN2LKAAA
NOMBRE : VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO
IDENTIFICACION :
CAJERO : 1085316334
IMPRESION : 26/11/2019 - 12:17:11 p.m.

DICIEMBRE 2019

Banco AV Villas

CAJERO NRO :00557 OPERACION: 6145
FECHA: DEC/04/2019 HORA: 10:30:06

BANCO AV VILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 60,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 04/12/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar
9:21 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 60,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 9:21 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

04-12-2019 09:21 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5221330000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 60,000.00
Clave para Giro	**33913888**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Banco AV Villas

CAJERO NRO :01201 OPERACION: 1041
FECHA: DEC/17/2019 HORA: 16:08:26

BANCO AV VILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS
NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 430,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 17/12/2019

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar
2:14 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Generación de Clave para Giro

Selecciona Producto Origen

Cuenta No.**9251

Saldo Disponible $ 2,020,822.25

Número de Identificación 1085287832

Selecciona el Canal Cajero Red Aval

Valor a Girar 430000

Borrar Continuar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar
2:14 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 430,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar
2:15 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

17-12-2019 02:14 PM 181.62.52.106

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5214530000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 430,000.00
Clave para Giro	**79377966**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar 5:20 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

FEBRERO 2020

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 20,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar 5:20 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

24-02-2020 05:20 PM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5220390000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 20,000.00
Clave para Giro	**08778827**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Banco AV Villas

Lo Que Quieras Tener

CAJERO NRO :00557 OPERACION: 0461
FECHA: FEB/20/2020 HORA: 09:09:24

BANCO AV VILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS

NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 60,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 20/02/2020

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar 7:07 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a Generar una Clave para Retiro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 60,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 7:09 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 60,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 7:09 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

20-02-2020 07:09 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5209090000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 60,000.00
Clave para Giro	**31798890**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar
10:55 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

MARZO 2020

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 50,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 10:56 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

12-03-2020 10:56 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5255580000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 50,000.00
Clave para Giro	**56695596**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar
4:00 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 150,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar
4:00 p. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

08-03-2020 04:00 PM 181.62.52.141

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5200460000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 150,000.00
Clave para Giro	**23189659**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Banco AV Villas

Lo Que Quieras Tú

CAJERO NRO :00556 OPERACION: 0580
FECHA: MAR/17/2020 HORA: 10:11:26

BANCO AV VILLAS

RETIRO/GIRO
CTA. AHORROS

NRO IDENTIFICACION **********7832
NUMERO DE CUENTA ********9251
VALOR $ 500,000.00
DISPONIBLE $ 0.00

TRANSACCION EXITOSA EN 17/03/2020

COSTO DE TRANSACCION: $ 0

Movistar
Movistar 6:23 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Generación de Clave para Giro

Selecciona Producto Origen

Cuenta No.**9251

Saldo Disponible $ 1,747,081.20

Número de Identificación 1085287832

Selecciona el Canal Cajero Red Aval

Valor a Girar 500,000.00

Borrar Continuar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
Movistar
6:23 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 500,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
Movistar 6:24 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

17-03-2020 06:24 AM 181.62.52.66

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5223570000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 500,000.00
Clave para Giro	**67054883**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
#QuedateEnCasa 9:19 a. m.

Atrás **Banco AV Villas** Salir

Resultado de la Transacción

ABRIL 2020

16-04-2020 09:19 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5219440000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 320,000.00
Clave para Giro	**05575013**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
#QuedateEnCasa 9:19 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 320,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Movistar
#QuedateEnCasa 9:46 a. m.

Atrás **Banco AV Villas** Salir

Resultado de la Transacción

MAYO 2020

16-05-2020 09:46 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5246460000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 330,000.00
Clave para Giro	**23688011**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

Movistar
#QuedateEnCasa 9:46 a. m.

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 330,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

Santiago de Cali, 16 de noviembre de 2022

JUNIO - JULIO -AGOSTO - SPETIEMBRE 2020

Señor (a)
WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ
CC 1005964455

Respuesta PQR CUN: 7243220000013072

Nos complace acusar recibo de su comunicación, para nosotros es fundamental conocer las peticiones, quejas y reclamos de nuestros clientes permitiéndonos el mejoramiento continuo de nuestro servicio. De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1369 de 2009, en los artículos 2.2.5.1 y 2.2.7.8 del Capítulo 2 de la Resolución 5050 de 2016 expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia, estando dentro del término, procedemos a dar respuesta a la solicitud presentada en los siguientes términos:

RESUMEN DE LOS HECHOS EN QUE SE FUNDAMENTA LA PETICIÓN

"(…)…historial de giros enviados del año 2020 a la señora viviana de los rios araujo 1085287832... (…)"

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACCIONES ADELANTADAS EN LA VERIFICACIÓN DE LOS HECHOS:

Se realiza búsqueda selectiva en nuestro aplicativo para generar el reporte solicitado, expresado lo anterior y de acuerdo a la información registrada, se encontraron **CUATRO (04) GIROS ENVIADOS** en el periodo y con las características por usted indicadas. El cual registra en estado **PAGADO.**

Se anexa **HISTORIAL DE GIROS**, para su respetiva validación.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y/O ECONÓMICOS DE LA DECISIÓN

- ***Ley 1369 de 2009. Artículo 32. Procedimiento para el trámite de peticiones, quejas y recursos (PQR), y solicitudes de indemnizaciones.*** *Los operadores postales deberán recibir y tramitar las peticiones, quejas y recursos (PQR) relacionadas con la prestación del servicio así como las solicitudes de indemnización y resolverlas de fondo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recibo por parte del operador postal. Contra estas decisiones proceden los recursos de reposición y en subsidio de apelación. El recurso de apelación será atendido por la autoridad encargada de la protección de los usuarios y consumidores. El recurso de reposición deberá resolverse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su interposición. Este término podrá ampliarse por uno igual para la práctica de pruebas, de ser necesarias, previa motivación. Una vez resuelto el recurso de reposición, el operador tendrá un máximo de cinco (5) días hábiles para remitir el expediente a la autoridad competente para que resuelva el recurso de apelación, de ser procedente.*

  "Transcurrido el término para resolver la petición, queja, recurso de reposición (PQR) o solicitud de indemnización sin que se hubiere resuelto de fondo y notificado dicha decisión, operará de pleno derecho el silencio administrativo positivo y se entenderá que la PQR o solicitud de indemnización ha sido resuelta en forma favorable al usuario, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

  "Siempre que el usuario presente ante el operador postal un recurso de reposición, este último deberá informarle en forma expresa y verificable el derecho que tiene a interponer el recurso de apelación en subsidio del de reposición, para que, en caso de que la respuesta al recurso de reposición sea desfavorable a sus pretensiones, la autoridad competente decida de fondo."

- ***Resolución 5050 de 2016 - Capitulo 2 – Articulo 2-2-7-1- PQR.*** *Los usuarios de los servicios postales tienen derecho a presentar PQRs relacionados con la prestación del servicio postal contratado.*
  Por su parte, los operadores postales tienen la obligación de recibir, atender, tramitar y responder las PQRs presentadas por sus usuarios.
  El trámite de las PQR se regirá por las normas relativas al derecho de petición, consagradas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
  Contra las decisiones que resuelvan las PQR de los usuarios, proceden los recursos de reposición y, en subsidio, de apelación dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de las mismas y deberán ser tramitados y resueltos de conformidad con las reglas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

RECURSOS QUE PROCEDEN CONTRA LA DECISIÓN - FORMA Y PLAZO PARA LA RECURSOS INTERPOSICIÓN

Se le informa que frente a la respuesta recibida procede el Recurso de Reposición en subsidio el de apelación el cual deberá ser interpuesto ante **SUPERGIROS** en la **Calle 22N No. 6AN-24 piso 11º en la ciudad de Cali** o al correo electrónico **servicioalcliente@supergiros.com.co,** conforme a lo anterior en caso de que la respuesta al recurso de reposición sea desfavorable, se remitirá en Apelación de manera automática a la Superintendencia de Industria y Comercio a la Carrera 13 No. 27 – 00, Bogotá DC o al correo electrónico contactenos@sic.gov.co.

El término para la interposición de los recursos es diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de esta decisión de conformidad con lo estipulado en el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es necesario tener en cuenta que la información que usted solicitó, está sujeta a reserva y está catalogada como información confidencial, por lo tanto, esta obligación se traslada a usted quien solicita y recibe dicha información y que también tiene el Deber Legal de guardar la debida reserva y no pueden revelarla a terceros por tratarse de información confidencial, en consecuencia se obligan a mantener la información protegida, para evitar su divulgación a terceros, so pena las consecuencias legales respectivas.

Reiteramos de antemano nuestra voluntad de servicio.

Cordialmente,

CENTRAL DE SERVICIOS
RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A_SUPERGIROS

Elaboró:	APA - ASO

SuperGIROS

Datos Generados del 1/01/20 12:00 al 11/11/22 12:00

#	Oficina de Envio	Remitente	Fecha Envio	VALOR GIRO	Oficina Destino	Beneficiario	Fecha Estado	Oficina Pago
1	YUMBO PARQUE BELALCAZAR P02 VALLE DEL CAUCA	WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ	24/06/20 12:11 PM	390000	PASTO CHAMBU NARINO	VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO	26/06/20 08:33 AM	PASTO LA PANALERA PRINCIPAL NARINO
2	YUMBO PARQUE BELALCAZAR P04 VALLE DEL CAUCA	WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ	16/07/20 01:07 PM	350000	PASTO BATALLON CHAPALITO NARINO	VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO	21/07/20 08:20 AM	PASTO LA MERCED NARINO
3	YUMBO PARQUE BELALCAZAR P04 VALLE DEL CAUCA	WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ	18/08/20 01:10 PM	350000	PASTO ASTROCENTRO NARINO	VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO	20/08/20 08:14 AM	PASTO LA MERCED NARINO
4	YUMBO PARQUE BELALCAZAR P04 VALLE DEL CAUCA	WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ	16/09/20 06:11 PM	350000	PASTO ASTROCENTRO NARINO	VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO	17/09/20 10:58 AM	PASTO LA MERCED NARINO

16/11/2022 4.27 PM

1:43

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

NOVIEMBRE 2020

21-11-2020 01:43 PM 181.62.52.43

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5243310000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 350,000.00
Clave para Giro	**89882104**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

1:43

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 350,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar | Aceptar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

8:58

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

DICIEMBRE 2020

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 350,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar Aceptar

Productos Pagos y Recargas Transferencias Retiros/Giros y Compras Más

8:58

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

17-12-2020 08:58 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5258170000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 350,000.00
Clave para Giro	**74935278**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

7:28

Atrás Banco AV Villas Salir

Resultado de la Transacción

FEBRERO 2021

19-02-2021 07:28 AM 181.143.224.227

Transacción Exitosa

Aprobación No.	5228420000
De	Cuenta No.**9251
Por Valor de	$ 310,000.00
Clave para Giro	**92078197**
Vigencia	48 HORAS

Finalizar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

7:28

Atrás Banco AV Villas Salir

Vas a realizar un giro

De	Cuenta No.**9251
Al Número de Identificación	1085287832
Para el Canal	Cajero Red Aval
Por Valor de	$ 310,000.00

Consultar Tasas y Tarifas

Cancelar | Aceptar

Productos | Pagos y Recargas | Transferencias | Retiros/Giros y Compras | Más

MARZO 2021

NEQUI

(+57) 300 600 0100 | Carrera 48 # 26 - 85 Medellín - Colombia | www.nequi.com.co

Estado de depósito electrónico de:

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ

salingarcia@gmail.com

Número de producto: 3158985077

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2021/03/01 a 2021/03/31

Resumen

Saldo anterior	316,469.41	Saldo promedio	136,130.89
Total abonos	956,343.27	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	1,212,650.00	Valor de intereses pagados	12.27
Saldo actual	60,162.68	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
31/03/2021	De OSCAR DAVID GIRALDO VELASCO	45,000.00	60,162.68
31/03/2021	Para EDWIN GUTIERREZ CUARTAS	-14,000.00	15,162.68
30/03/2021	Para JUAN PABLO ROLDAN PULGARIN	-155,000.00	29,162.68
28/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	40,000.00	184,162.68
27/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	30,000.00	144,162.68
26/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	32,000.00	114,162.68
25/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	56,000.00	82,162.68
20/03/2021	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	25,000.00	26,162.68
20/03/2021	RETIRO EN CAJERO	-190,000.00	1,162.68
20/03/2021	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	48,000.00	191,162.68
19/03/2021	De BRYAN ALFONSO TEZNA QUINTERO	40,000.00	143,162.68
18/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	36,000.00	103,162.68
18/03/2021	VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO	-170,000.00	67,162.68
17/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	70,000.00	237,162.68
14/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	50,000.00	167,162.68

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NEQUI

(+57) 300 600 0100 | Carrera 48 # 26 - 85 Medellín - Colombia | www.nequi.com.co

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
13/03/2021	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	50,000.00	117,162.68
12/03/2021	Para JUAN PABLO ROLDAN PULGARIN	-63,250.00	67,162.68
10/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	16,000.00	130,412.68
10/03/2021	ROGER ORDONEZ CASTRO	-68,600.00	114,412.68
09/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	10,000.00	183,012.68
09/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	10,000.00	173,012.68
08/03/2021	Para ANDRES FELIPE VALENCIA VEGA	-30,000.00	163,012.68
07/03/2021	Para ANGIE CAMILA VITERI PORTILLA	-39,000.00	193,012.68
07/03/2021	Pago de Intereses	12.27	232,012.68
06/03/2021	De DANITSA ANDREA NUNEZ PAREDES	9,000.00	232,000.41
05/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	23,000.00	223,000.41
05/03/2021	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	25,000.00	200,000.41
05/03/2021	De CATERINE SANCHEZ VIVAS	56,000.00	175,000.41
04/03/2021	De DANITSA ANDREA NUNEZ PAREDES	9,000.00	119,000.41
04/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	50,000.00	110,000.41
03/03/2021	RECARGA NEQUI PSE	60,000.00	60,000.41
03/03/2021	PRODUCTOS ADHESIVOS SAS	-457,800.00	0.41
03/03/2021	RECARGA NEQUI PSE	61,331.00	457,800.41
02/03/2021	De CRISTIAN CAMILO ESTACIO MONTENEGRO	75,000.00	396,469.41
02/03/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	30,000.00	321,469.41
01/03/2021	Para NORBEY ORTIZ BEDOYA	-25,000.00	291,469.41

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en http://www.nequi.co/ayuda/

By Bancolombia | Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co
Defensor del Consumidor Financiero: Juan F. Celi M.– defensor@bancolombia.com.co Cr. 43A #1A Sur 188 Of. v709 Medellín. Línea

By Bancolombia | Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co
Defensor del Consumidor Financiero: Juan F. Celi M.– defensor@bancolombia.com.co Cr. 43A #1A Sur 188 Of. v709 Medellín. Línea

MAYO 2021

NEQUI

(+57) 300 600 0100 | Carrera 48 # 26 - 85 Medellín - Colombia | www.nequi.com.co

Estado de depósito electrónico de:

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ

salingarcia@gmail.com

Número de producto: 3158985077

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2021/05/01 a 2021/05/31

Resumen			
Saldo anterior	50,675.24	Saldo promedio	144,539.31
Total abonos	705,643.66	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	441,951.00	Valor de intereses pagados	6.66
Saldo actual	314,367.90	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
31/05/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	30,000.00	314,367.90
31/05/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	30,000.00	284,367.90
30/05/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	11,000.00	254,367.90
29/05/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	60,000.00	243,367.90
29/05/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	32,000.00	183,367.90
29/05/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	15,000.00	151,367.90
28/05/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	5,000.00	136,367.90
27/05/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	15,000.00	131,367.90
27/05/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	39,000.00	116,367.90
27/05/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	30,000.00	77,367.90
26/05/2021	De YASMIN TATIANA GALLEGO GOMEZ	30,000.00	47,367.90
24/05/2021	COMPRA PSE EN Falabella de Colombia S.A.	-24,951.00	17,367.90
20/05/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	42,000.00	42,318.90
19/05/2021	VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO	-417,000.00	318.90
19/05/2021	RECARGA NEQUI PSE	99,637.00	417,318.90

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NEQUI

(+57) 300 600 0100 | Carrera 48 # 26 - 85 Medellín - Colombia | www.nequi.com.co

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
18/05/2021	De ROBINSON FABIAN TORO FAJARDO	27,000.00	317,681.90
16/05/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	28,000.00	290,681.90
15/05/2021	Pago de Intereses	6.66	262,681.90
14/05/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	30,000.00	262,675.24
10/05/2021	RECARGA NEQUI PSE	116,000.00	232,675.24
08/05/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	8,000.00	116,675.24
06/05/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	28,000.00	108,675.24
03/05/2021	De MONICA PATRICIA LARGO	30,000.00	80,675.24

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en http://www.nequi.co/ayuda/

By Bancolombia | Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co
Defensor del Consumidor Financiero: Juan F. Celi M.– defensor@bancolombia.com.co Cr. 43A #1A Sur 188 Of. v709 Medellín. Línea

By Bancolombia | Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co
Defensor del Consumidor Financiero: Juan F. Celi M.– defensor@bancolombia.com.co Cr. 43A #1A Sur 188 Of. v709 Medellín. Línea

JUNIO 2021

NEQUI

(+57) 300 600 0100 | Carrera 48 # 26 - 85 Medellín - Colombia | www.nequi.com.co

Estado de depósito electrónico de:

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ

salingarcia@gmail.com

Número de producto: 3158985077

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2021/06/01 a 2021/06/30

Resumen

Saldo anterior	314,367.90	Saldo promedio	315,506.39
Total abonos	2,410,798.28	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	2,099,300.00	Valor de intereses pagados	12.28
Saldo actual	625,866.18	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
30/06/2021	De LAURA ISABEL PERDOMO AGREDO	12,000.00	625,866.18
29/06/2021	De RAUL VICTORIA MELECIO	27,000.00	613,866.18
25/06/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	37,000.00	586,866.18
25/06/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	24,000.00	549,866.18
24/06/2021	RECARGA NEQUI PSE	25,000.00	525,866.18
22/06/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	27,000.00	500,866.18
22/06/2021	De BLANCA YENNY GARCIA RENDON	12,000.00	473,866.18
21/06/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	20,000.00	461,866.18
21/06/2021	PRODUCTOS ADHESIVOS SAS	-258,300.00	441,866.18
21/06/2021	RECARGA NEQUI PSE	258,286.00	700,166.18
20/06/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	41,000.00	441,880.18
19/06/2021	De PAOLA ANDREA BELTRAN CORRALES	100,000.00	400,880.18
19/06/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	60,000.00	300,880.18
18/06/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	8,000.00	240,880.18
18/06/2021	RECARGA NEQUI PSE	37,000.00	232,880.18

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

By Bancolombia | Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

NEQUI

(+57) 300 600 0100 | Carrera 48 # 26 - 85 Medellín - Colombia | www.nequi.com.co

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
18/06/2021	De CAMILA BARRETO VILLEGAS	45,000.00	195,880.18
18/06/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	150,000.00	150,880.18
17/06/2021	VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO	-450,000.00	880.18
17/06/2021	RECARGA NEQUI PSE	255,000.00	450,880.18
15/06/2021	DIANA MILENA CUELLAR RAMREZ	-129,500.00	195,880.18
15/06/2021	REVERSIÓN DE RECARGA BANCOLOMBIA	129,500.00	325,380.18
15/06/2021	DIANA MILENA CUELLAR RAMREZ	-129,500.00	195,880.18
15/06/2021	REVERSIÓN DE RECARGA BANCOLOMBIA	129,500.00	325,380.18
15/06/2021	DIANA MILENA CUELLAR RAMREZ	-129,500.00	195,880.18
15/06/2021	REVERSIÓN DE RECARGA BANCOLOMBIA	129,500.00	325,380.18
15/06/2021	DIANA MILENA CUELLAR RAMREZ	-129,500.00	195,880.18
15/06/2021	RECARGA NEQUI PSE	25,000.00	325,380.18
13/06/2021	RECARGA NEQUI PSE	50,000.00	300,380.18
12/06/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	49,000.00	250,380.18
12/06/2021	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	25,000.00	201,380.18
11/06/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	26,000.00	176,380.18
11/06/2021	De CAMILA BARRETO VILLEGAS	20,000.00	150,380.18
10/06/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	25,000.00	130,380.18
07/06/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	13,000.00	105,380.18
07/06/2021	Pago de Intereses	12.28	92,380.18
05/06/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	22,000.00	92,367.90
04/06/2021	Para LEYDI PAOLA MEJIA VARGAS	-28,000.00	70,367.90
03/06/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	98,000.00	98,367.90
03/06/2021	AJUSTE BANCOLOMBIA NEQUI 31052021	-30,000.00	367.90
03/06/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	30,000.00	30,367.90
02/06/2021	GRUPO MULTIPROYECTOS COLOMBIA	-815,000.00	367.90
02/06/2021	RECARGA NEQUI PSE	231,000.00	815,367.90
01/06/2021	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	270,000.00	584,367.90

By Bancolombia | Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero: Juan F. Celi M.– defensor@bancolombia.com.co Cr. 43A #1A Sur 188 Of. v709 Medellín. Línea

NEQUI

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín - Colombia
www.nequi.com.co

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en http://www.nequi.co/ayuda/

By Bancolombia
Fogafín Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co
Defensor del Consumidor Financiero: Juan F. Celi M.– defensor@bancolombia.com.co Cr. 43A #1A Sur 188 Of. v709 Medellín. Línea

JULIO 2021

NEQUI

(+57) 300 600 0100 | Carrera 48 # 26 - 85 Medellín - Colombia | www.nequi.com.co

Estado de depósito electrónico de:

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ

salingarcia@gmail.com

Número de producto: 3158985077

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2021/07/01 a 2021/07/31

Resumen			
Saldo anterior	625,866.18	Saldo promedio	196,215.86
Total abonos	1,377,025.93	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	1,475,062.00	Valor de intereses pagados	25.93
Saldo actual	527,830.11	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
31/07/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	21,000.00	527,830.11
31/07/2021	Para CRISTIAN CAMILO GOMEZ RIVERA	-5,000.00	506,830.11
29/07/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	21,000.00	511,830.11
28/07/2021	De YUDY CAROLINA CAMACHO APACHE	12,000.00	490,830.11
28/07/2021	ROGER ORDONEZ CASTRO	-50,000.00	478,830.11
27/07/2021	De DIEGO ANDRES RIVAS SIERRA	40,000.00	528,830.11
26/07/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	20,000.00	488,830.11
26/07/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	18,000.00	468,830.11
26/07/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	5,000.00	450,830.11
25/07/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	46,000.00	445,830.11
25/07/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	46,000.00	399,830.11
24/07/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	60,000.00	353,830.11
23/07/2021	De ANGIE JULIETH ESCOBAR JARAMILLO	20,000.00	293,830.11
23/07/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	50,000.00	273,830.11
21/07/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	50,000.00	223,830.11

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

By Bancolombia
Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co
Defensor del Consumidor Financiero: Juan F. Celi M.– defensor@bancolombia.com.co Cr. 43A #1A Sur 188 Of. v709 Medellín. Línea

NEQUI

(+57) 300 600 0100 | Carrera 48 # 26 - 85 Medellín - Colombia | www.nequi.com.co

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
21/07/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	20,000.00	173,830.11
18/07/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	125,000.00	153,830.11
15/07/2021	VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO	-234,000.00	28,830.11
15/07/2021	RECARGA NEQUI PSE	254,000.00	262,830.11
14/07/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	7,000.00	8,830.11
14/07/2021	ANGIE VIVIANA OTERO COLLAZOS	-50,000.00	1,830.11
14/07/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	20,000.00	51,830.11
08/07/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	10,000.00	31,830.11
05/07/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	21,000.00	21,830.11
05/07/2021	Pago de Intereses	25.93	830.11
02/07/2021	GRUPO MULTIPROYECTOS COLOMBIA	-815,000.00	804.18
02/07/2021	RECARGA NEQUI PSE	370,000.00	815,804.18
02/07/2021	De NANCY KARINA BEDOYA MARIN	24,000.00	445,804.18
02/07/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	47,000.00	421,804.18
02/07/2021	PRODUCTOS ADHESIVOS SAS	-321,062.00	374,804.18
02/07/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	30,000.00	695,866.18
01/07/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	40,000.00	665,866.18

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en http://www.nequi.co/ayuda/

By Bancolombia
Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co
Defensor del Consumidor Financiero: Juan F. Celi M.– defensor@bancolombia.com.co Cr. 43A #1A Sur 188 Of. v709 Medellín. Línea

AGOSTO 2021

NEQUI

(+57) 300 600 0100 | Carrera 48 # 26 - 85 Medellín - Colombia | www.nequi.com.co

Estado de depósito electrónico de:

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ

salingarcia@gmail.com

Número de producto: 3158985077

Estado de depósito electrónico para el periodo de: 2021/08/01 a 2021/08/31

Resumen

Saldo anterior	527,830.11	Saldo promedio	315,830.11
Total abonos	1,783,016.66	Cuentas por cobrar	0.00
Total cargos	1,994,400.00	Valor de intereses pagados	16.66
Saldo actual	316,446.77	Retefuente	0.00

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
29/08/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	20,000.00	316,446.77
28/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	36,000.00	296,446.77
27/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	23,000.00	260,446.77
25/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	18,000.00	237,446.77
24/08/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	132,000.00	219,446.77
24/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	30,000.00	87,446.77
24/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	35,000.00	57,446.77
23/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	8,000.00	22,446.77
23/08/2021	VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO	-250,000.00	14,446.77
23/08/2021	RECARGA NEQUI PSE	250,000.00	264,446.77
22/08/2021	De YUDY CAROLINA CAMACHO APACHE	14,000.00	14,446.77
21/08/2021	PRODUCTOS ADHESIVOS SAS	-321,100.00	446.77
21/08/2021	RECARGA NEQUI PSE	11,000.00	321,546.77
20/08/2021	De PAOLA ANDREA BELTRAN CORRALES	52,000.00	310,546.77
20/08/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	71,000.00	258,546.77

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NEQUI

(+57) 300 600 0100 | Carrera 48 # 26 - 85 Medellín - Colombia | www.nequi.com.co

Fecha	Descripción	Valor	Saldo
18/08/2021	PRODUCTOS ADHESIVOS SAS	-258,300.00	187,546.77
17/08/2021	De YERLY MARIA TIQUE PENA	10,000.00	445,846.77
17/08/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	58,000.00	435,846.77
17/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	50,000.00	377,846.77
17/08/2021	VIVIANA DE LOS RIOS ARAUJO	-350,000.00	327,846.77
14/08/2021	Pago de Intereses	16.66	677,846.77
13/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	93,000.00	677,830.11
12/08/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	108,000.00	584,830.11
11/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	12,000.00	476,830.11
11/08/2021	De DIEGO ANDRES RIVAS SIERRA	20,000.00	464,830.11
11/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	5,000.00	444,830.11
10/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	68,000.00	439,830.11
10/08/2021	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	70,000.00	371,830.11
10/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	17,000.00	301,830.11
09/08/2021	De HELEN DAHIANA VALENCIA CHATE	20,000.00	284,830.11
09/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	95,000.00	264,830.11
07/08/2021	De FRANCIA LUCIA QUINONEZ MORAN	80,000.00	169,830.11
04/08/2021	De LEONARDO MOSQUERA GARCES	65,000.00	89,830.11
03/08/2021	RECARGA DESDE BANCOLOMBIA	24,000.00	24,830.11
03/08/2021	GRUPO MULTIPROYECTOS COLOMBIA	-815,000.00	830.11
03/08/2021	RECARGA EN CORRESPONSAL BANCARIO	110,000.00	815,830.11
02/08/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	122,000.00	705,830.11
01/08/2021	De ANGIE JULIETH BUSTOS QUINONEZ	56,000.00	583,830.11

Los depósitos electrónicos Nequi generan rendimientos, los cuales se liquidan diariamente sobre el saldo diario y se abonan mensualmente.

Puedes consultar la tasa en http://www.nequi.co/ayuda/

By Bancolombia | Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co
Defensor del Consumidor Financiero: Juan F. Celi M.– defensor@bancolombia.com.co Cr. 43A #1A Sur 188 Of. v709 Medellín. Línea

By Bancolombia | Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co
Defensor del Consumidor Financiero: Juan F. Celi M.– defensor@bancolombia.com.co Cr. 43A #1A Sur 188 Of. v709 Medellín. Línea

Comprobante

SEPTIEMBRE 2021

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M1845547

Fecha

17 septiembre 2021 a las 06:05 p. m.

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

CC

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$400.000,00

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

Comprobante

OCTUBRE 2021

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M840018

Envío a banco

Para

Sandra Del Carmen Arcos Patino

Tipo de documento

Cc

Número de documento

59820139

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

87923990125

¿Cuánto?

$ 405.000,00

Fecha

25 de Octubre de 2021

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Comprobante

NOVIEMBRE 2021

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M17651

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 348.000,00

Fecha

19 de Noviembre de 2021 a las 05:24 a. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Comprobante

DICIEMBRE 2021

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M376083

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 30.000,00

Fecha

09 de Diciembre de 2021 a las 09:35 a. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Comprobante

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M1609124

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 90.000,00

Fecha

06 de Diciembre de 2021 a las 03:23 p. m.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000017700

23 Dic 2021 - 11:34 a.m.

Producto origen

JUAN JOSE MENDEZ

Ahorros

823-206286-16

Producto destino

Ahorros / Bancolombia A la mano

881-014736-81

Valor enviado

$ 240.000,00

Comprobante

ENERO 2022

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M2105978

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 160.000,00

Fecha

05 de Enero de 2022 a las 07:13 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

V. 9.31 210504 EMVCO

Redeban

ENE 06 2022 11:28:18 RBMICT 9.31

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
PAGAFACIL SAN NICOLAS
CRA 6 6 19

C.UNICO: 3007020918 TER: AAAGZ539
Ah RECIBO: 039384 RRN: 043604
CTA: 88101473681
DEPOSITO APRO: 312147
VALOR $ 160.000

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Comprobante

FEBRERO 2022

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M1389998

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 80.000,00

Fecha

27 de Febrero de 2022 a las 05:30 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Comprobante

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M870195

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 176.000,00

Fecha

15 de Febrero de 2022 a las 11:39 a. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Movimientos

Comprobante

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M3305591

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 200.000,00

Fecha

15 de Febrero de 2022 a las 09:51 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Movimientos

Comprobante

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M657779

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 209.000,00

Fecha

08 de Febrero de 2022 a las 11:06 a. m.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

Movimientos

Comprobante

MARZO 2022

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M2029915

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 210.000,00

Fecha

21 de Marzo de 2022 a las 09:04 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Comprobante

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M2330302

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 330.000,00

Fecha

16 de Marzo de 2022 a las 03:59 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Comprobante

ABRIL 2022

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M163623

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 100.000,00

Fecha

15 de Abril de 2022 a las 09:15 a. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Comprobante

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M2024007

Envío a banco

Para

Sandra Del Carmen Arcos Patino

Tipo de documento

Cc

Número de documento

59820139

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

87923990125

¿Cuánto?

$ 130.000,00

Fecha

04 de Abril de 2022 a las 02:52 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Comprobante

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M3053127

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 313.000,00

Fecha

04 de Abril de 2022 a las 06:31 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

9:52 25° • 77%

Comprobante

MAYO 2022

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M706838

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 70.000,00

Fecha

02 de Mayo de 2022 a las 09:51 a. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Comprobante

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M4524258

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 119.000,00

Fecha

31 de Mayo de 2022 a las 09:07 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Comprobante

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M2192550

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 419.000,00

Fecha

16 de Mayo de 2022 a las 03:56 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Comprobante

JUNIO 2022

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M1510007

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 30.000,00

Fecha

13 de Junio de 2022 a las 01:07 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Comprobante

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M2100773

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 330.000,00

Fecha

12 de Junio de 2022 a las 07:07 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

Comprobante

OCTUBRE 2022

Movimiento hecho en:

NEQUI

Número de referencia

M3195461

Envío a banco

Para

Viviana De Los Rios Araujo

Tipo de documento

Cc

Número de documento

1085287832

Banco

Bancolombia

Número de cuenta

88101473681

¿Cuánto?

$ 1.000.000,00

Fecha

10 de Octubre de 2022 a las 04:04 p. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia financiera de Colombia

FOTOS DE CONVIVENCIA

ENERO 2019

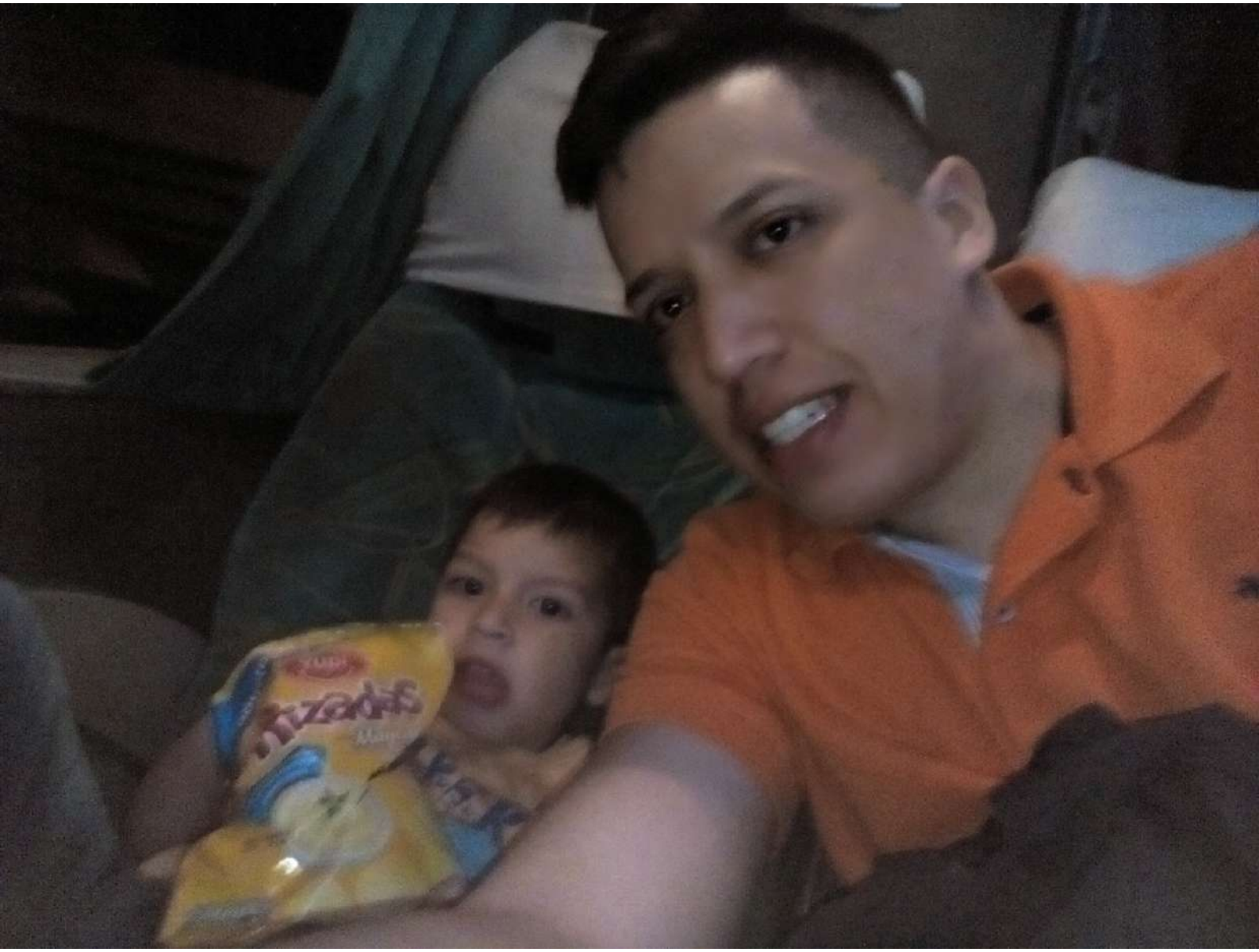

KFC®
WWW.KFC.C
SALSA
DE TOMATE

1951
YUMBO - VALLE DEL CAUCA
unidad

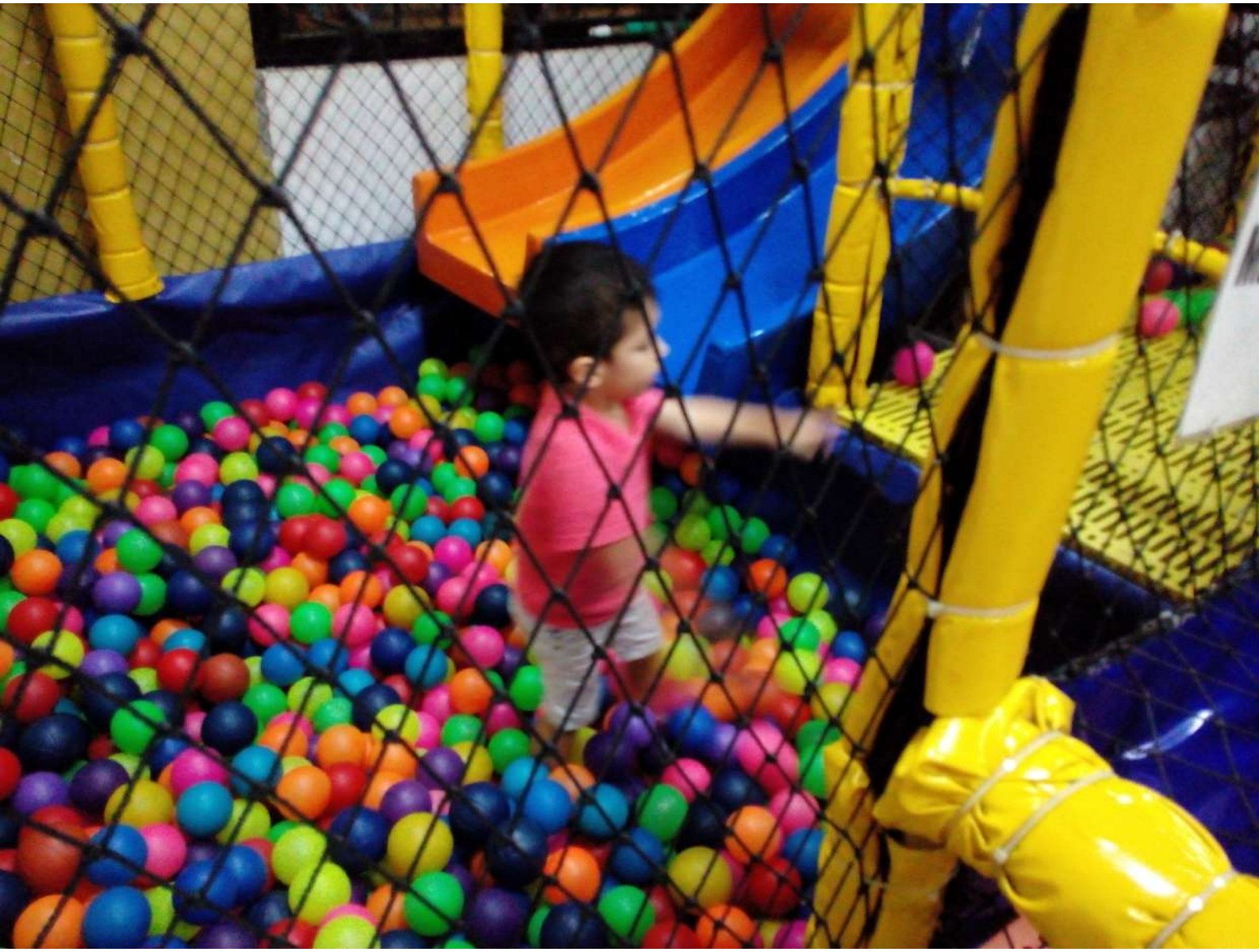

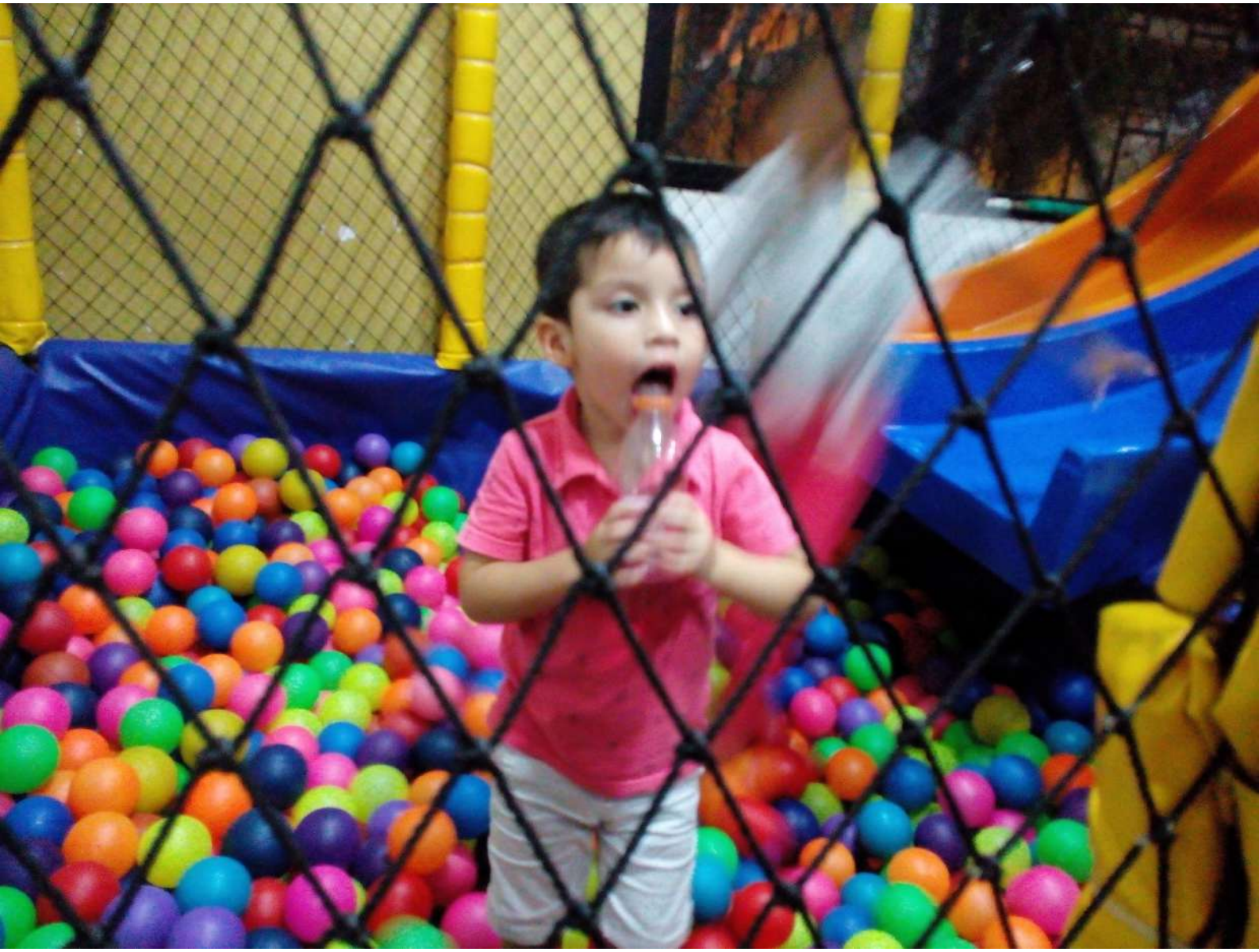

SURF

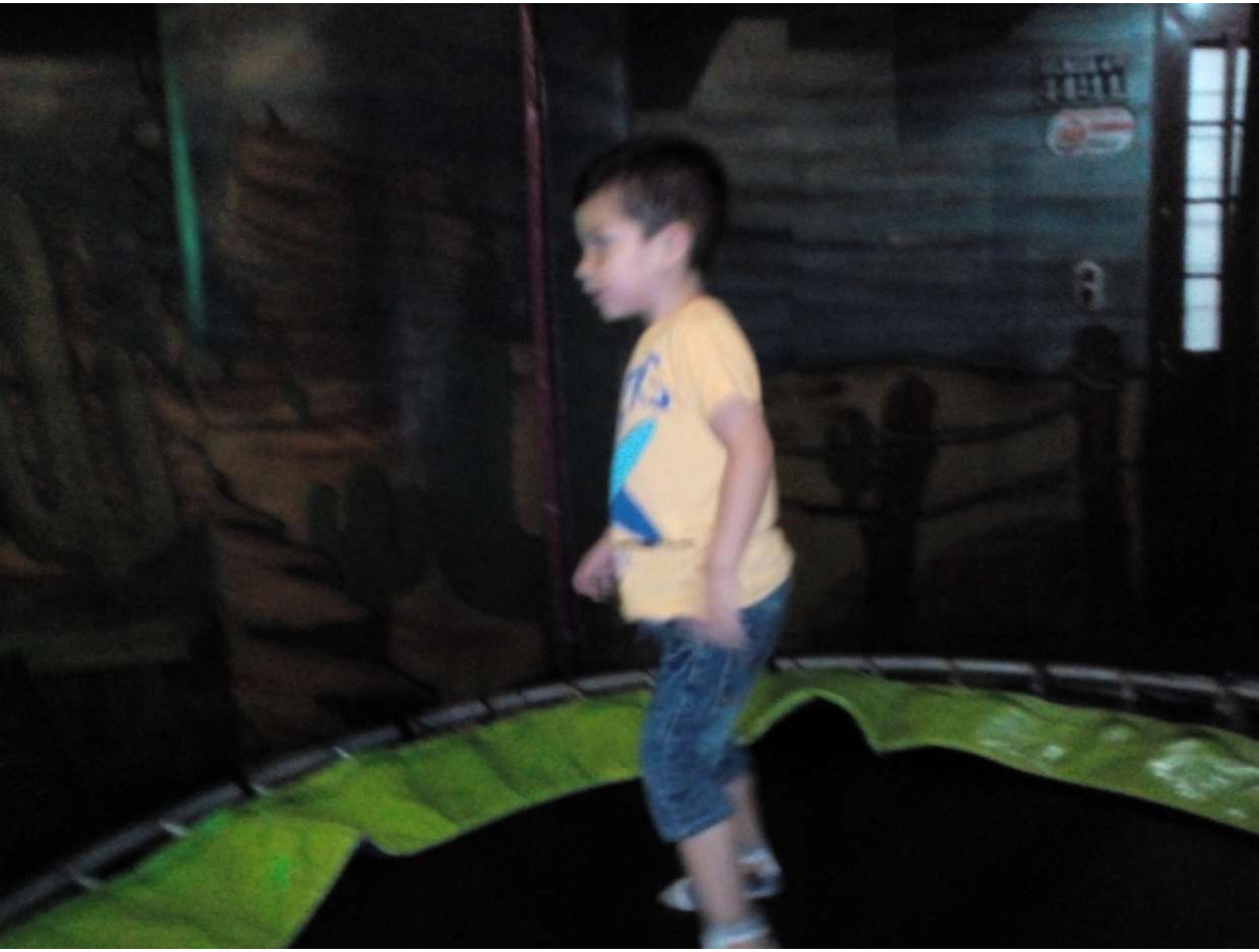

WELCOME
SURFER'S
PARADISE

WELCOME
SURFERS
PARADISE

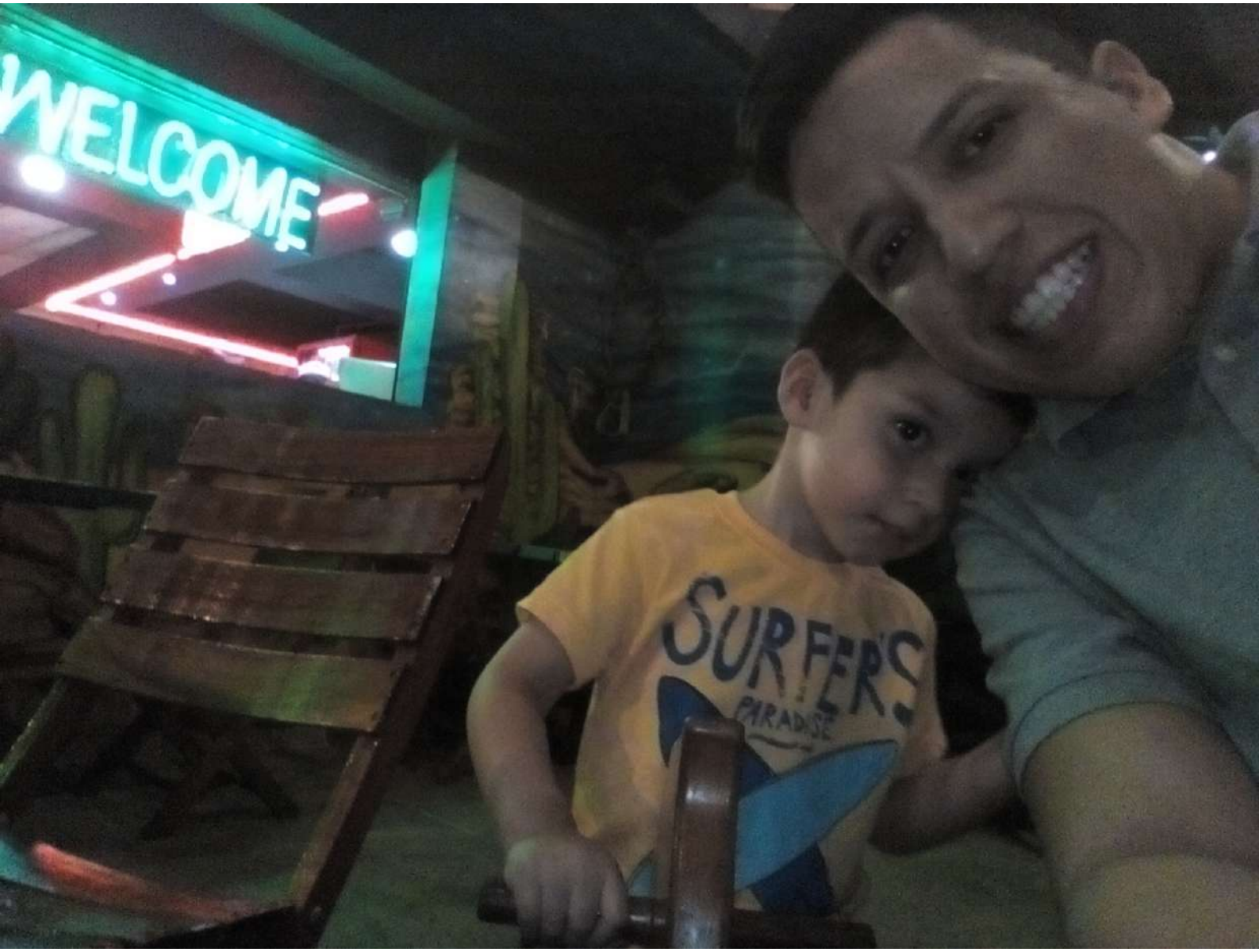
WELCOME
SURFER'S
PARADISE

SURFER

SURF

SURFER'S

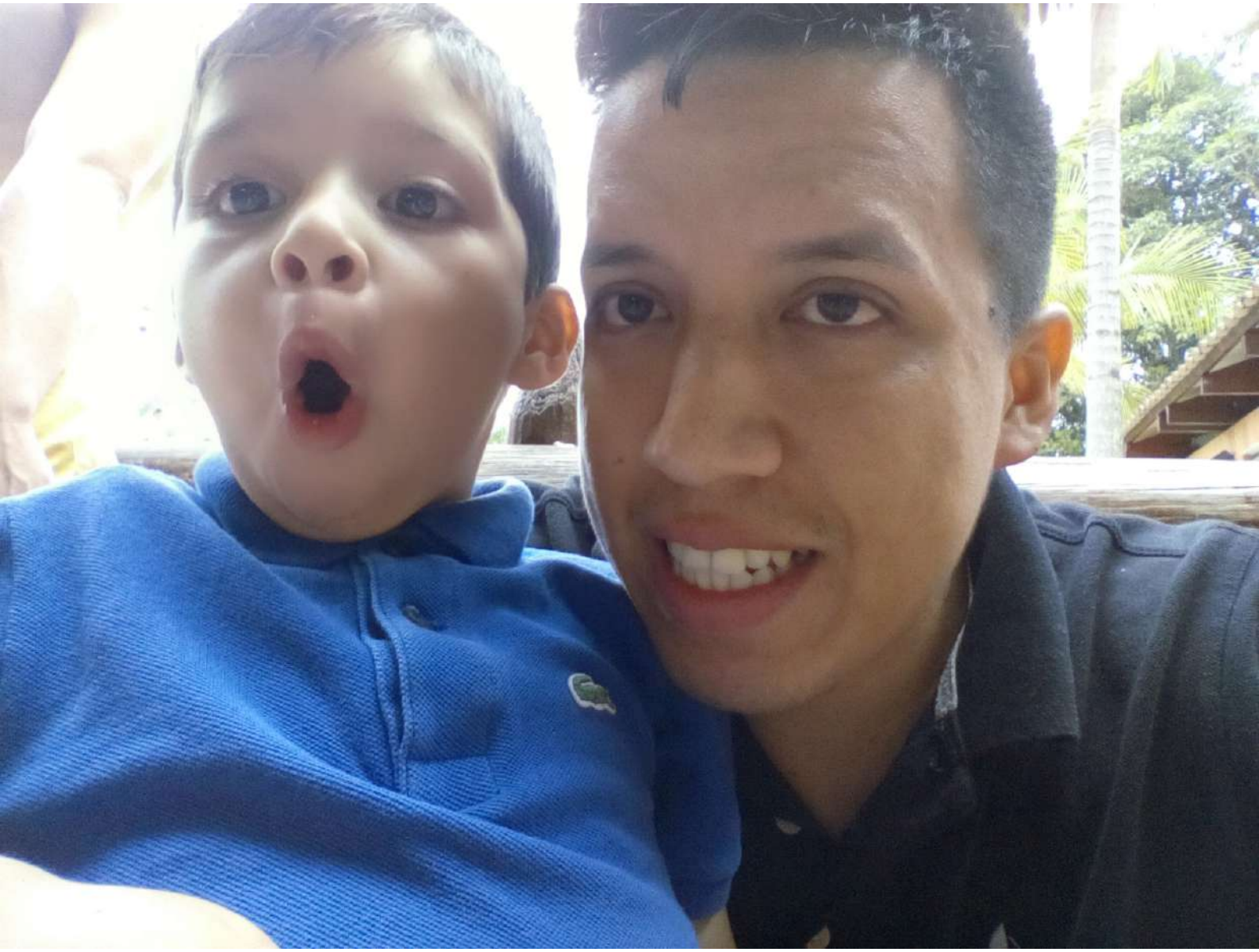

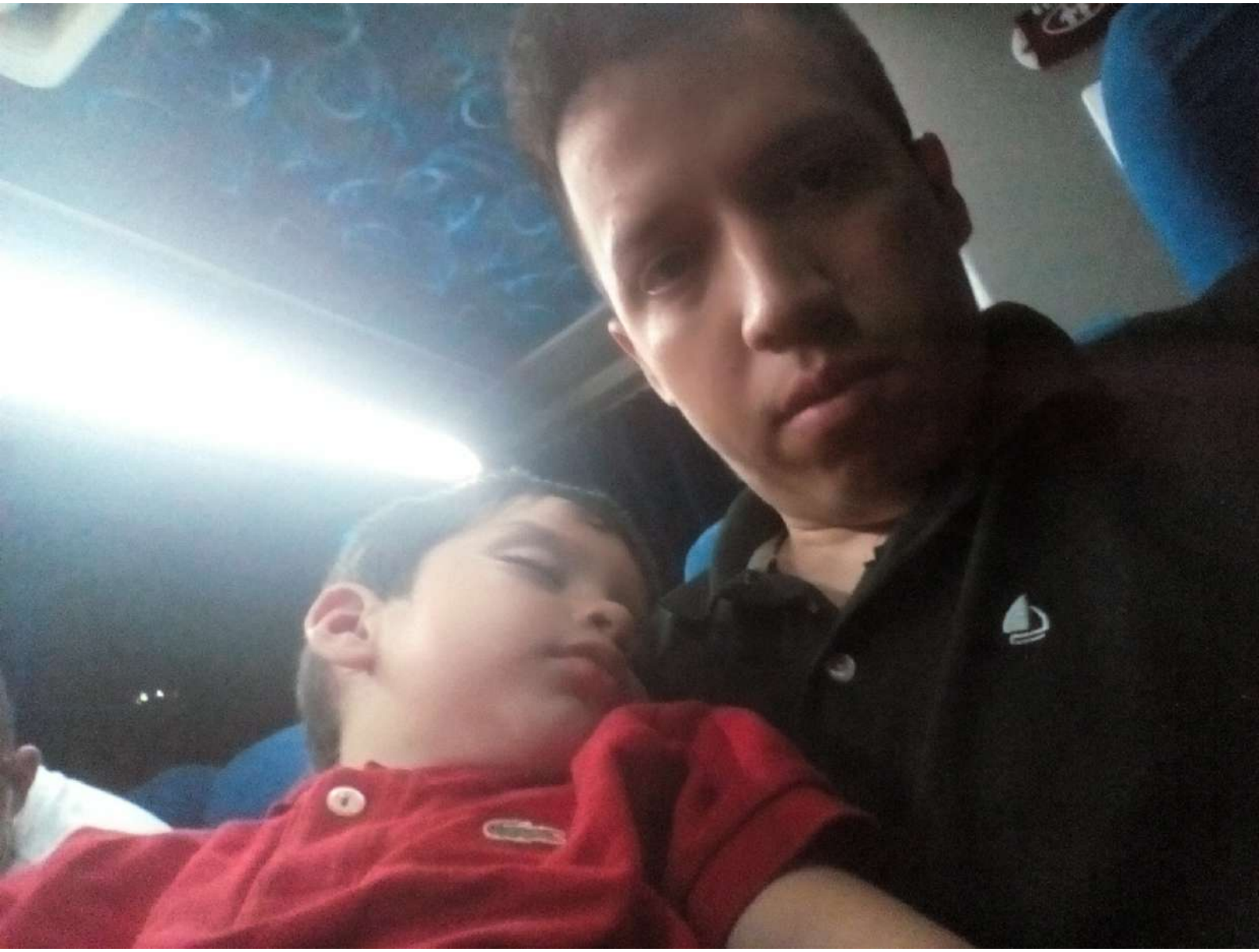

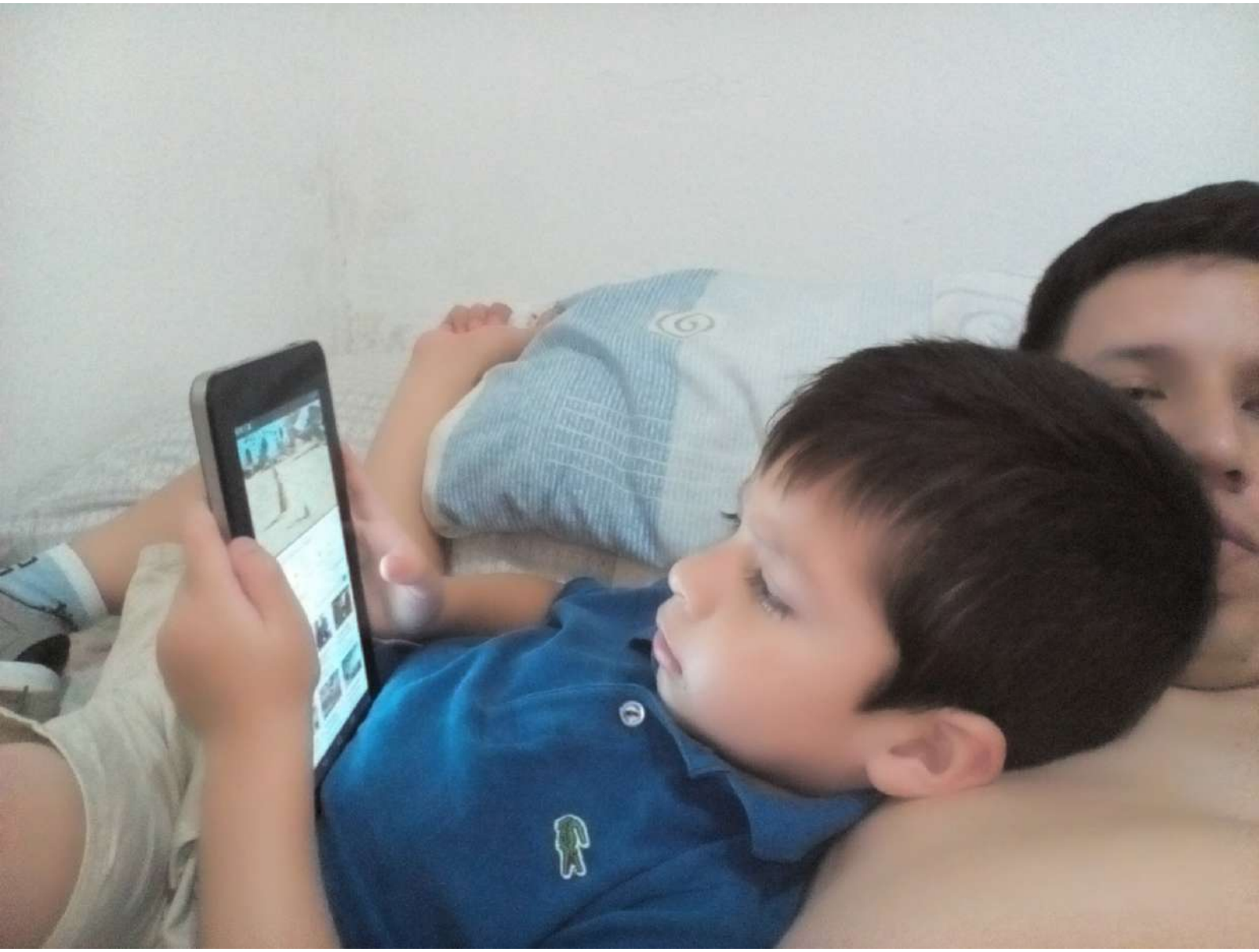

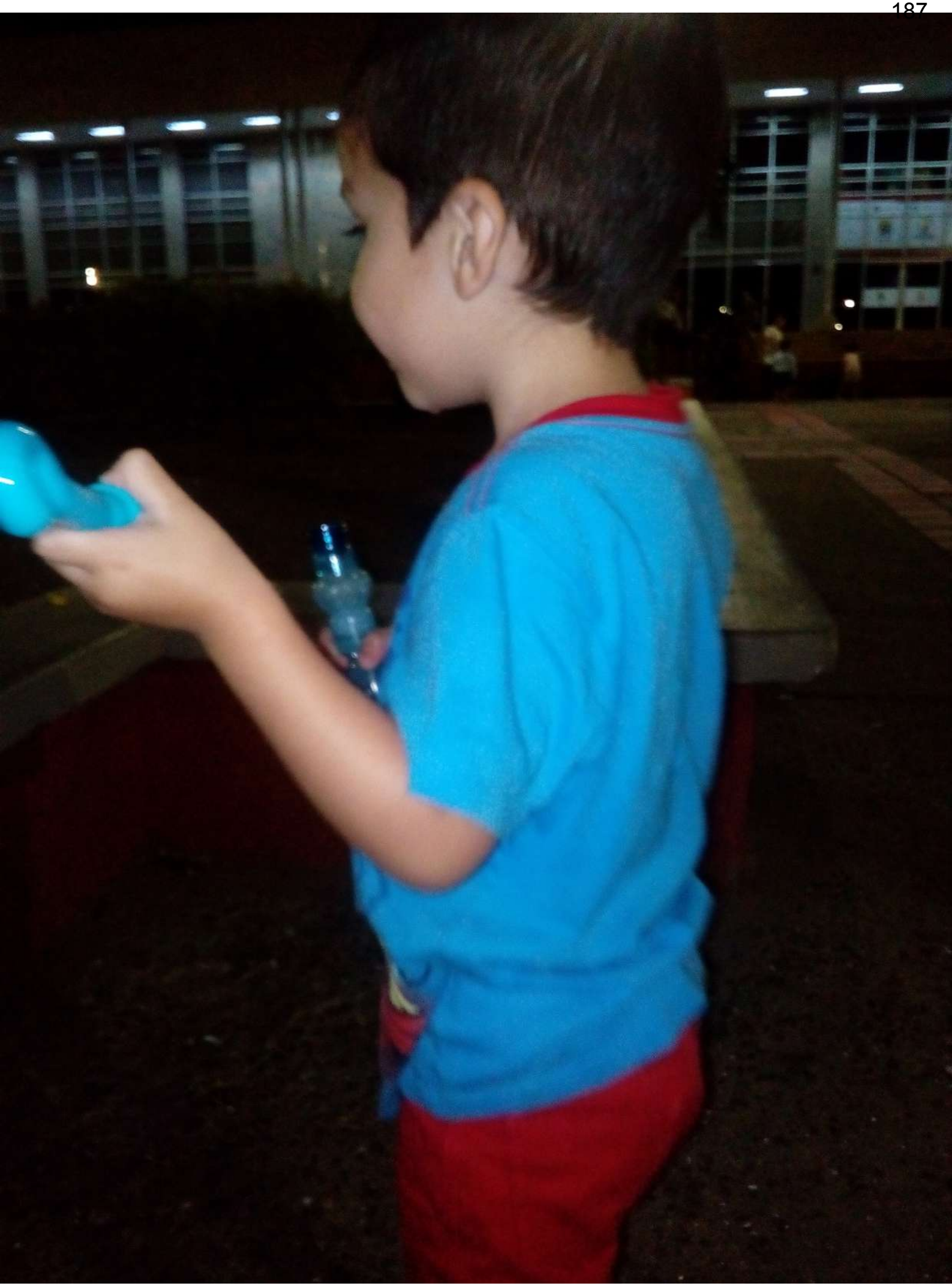

Yupi
Rizados
Mayonesa

Fisher-Price

Fisher-Price

adidas

ABRIL 2019

HARLEY-DAVIDSON

Entrada

HARLEY-DAVIDSON

Alpina
gogo yogo
PREMIO
PEGANDO

adidas
Mango
Caution: Hot

KFC
Pepsi

Los Angeles
DREAM

OTTOT

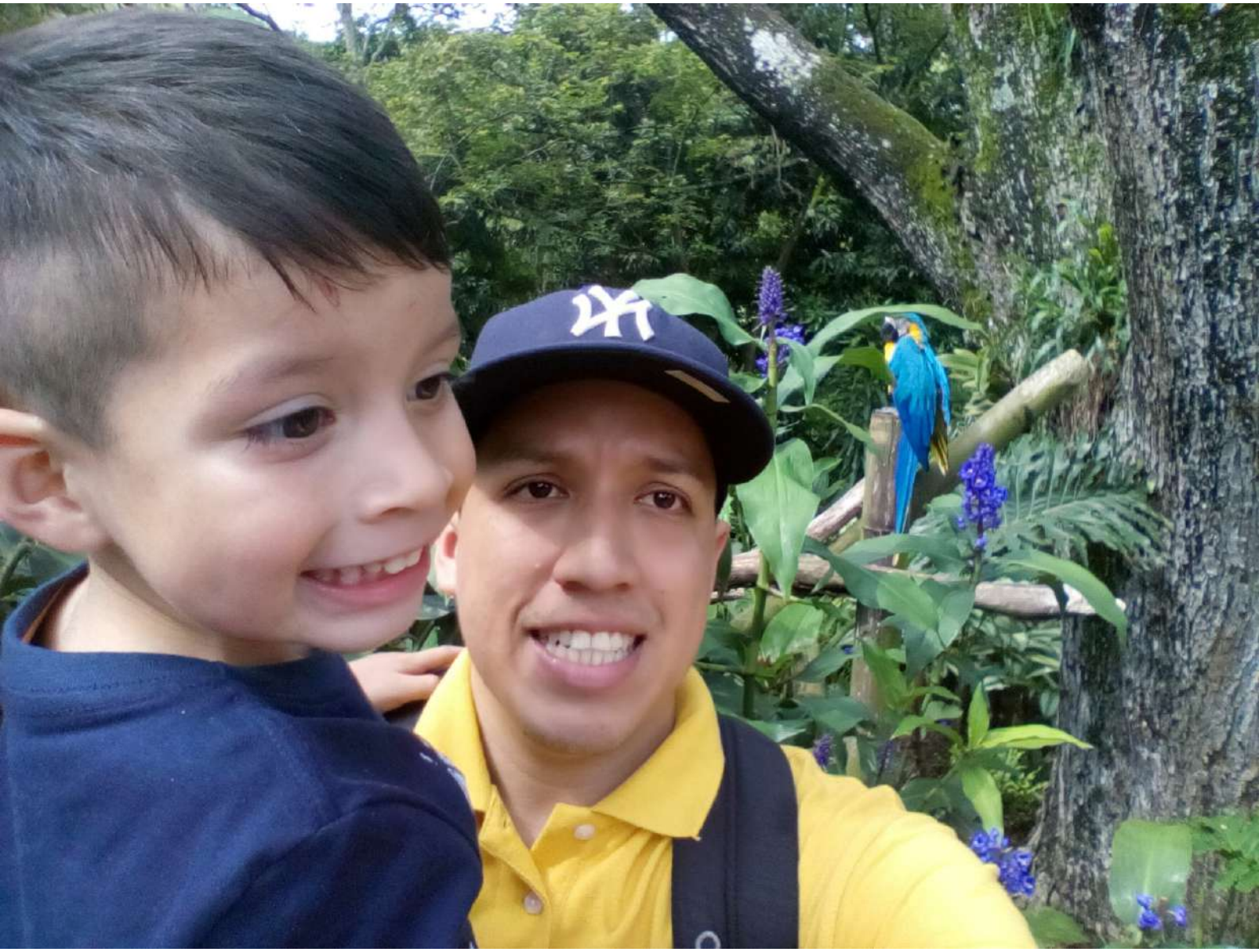

DREAM ON!

DREAM ON!

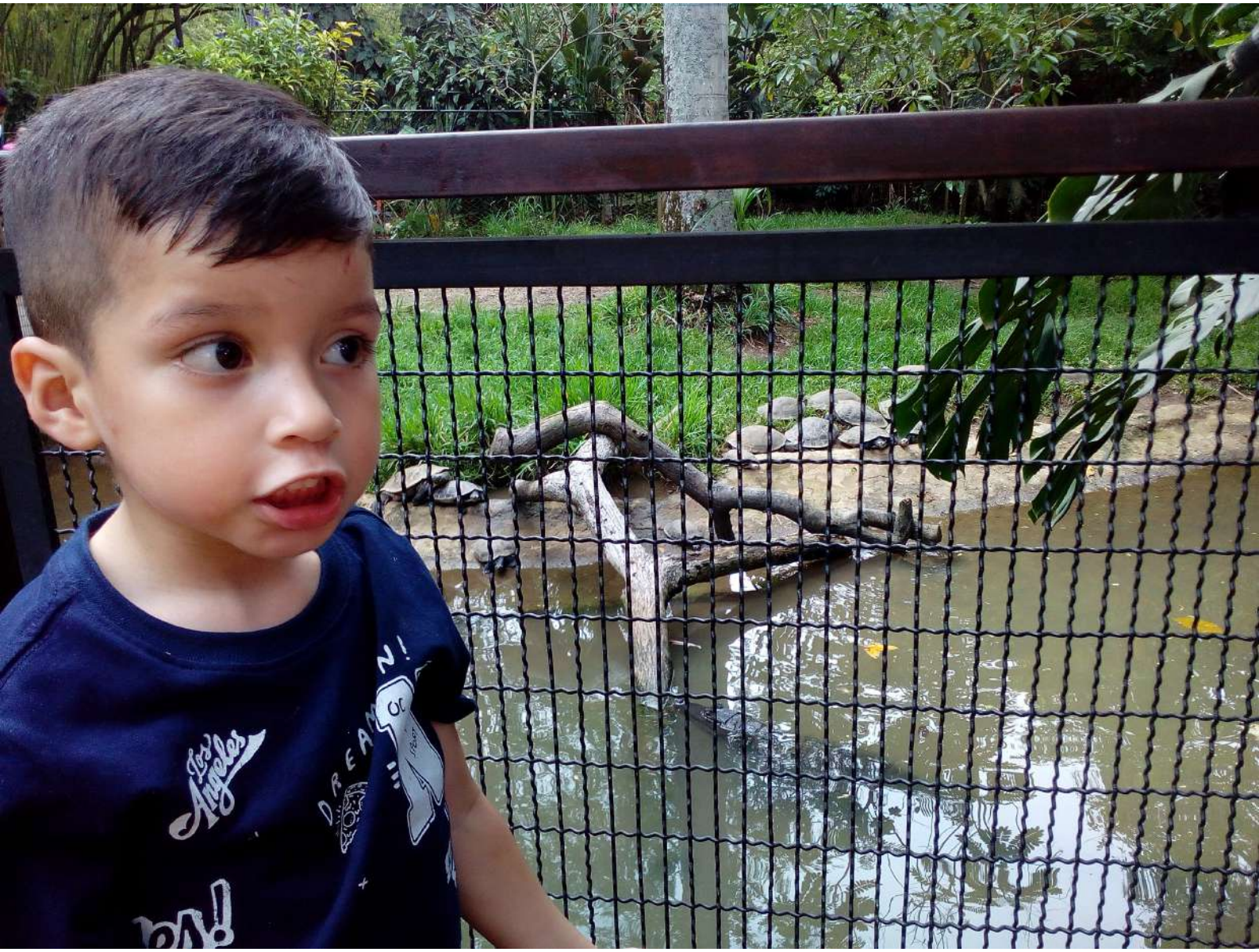
Los Angeles

JULIO 2019

TYLENOL
Always read
the label

TYLENOL

3
Feliz
Feliz
Fe

3
Feliz Día
Feliz Día
Feliz Día

3
LG
Feliz
Dia
3

3
Feliz Dia
Feliz

3
Feliz Día

3
Feliz Día
Feliz Día
Feliz Día

3
ALL MIXED UP
Feliz Dia

3
Feliz
Día
Feliz
Día

3
Feliz Día
Feliz Día

Feliz
Día
Feliz
Día

Feliz
Día
Feliz
Día

3
Feliz Día
Feliz Día

3
Feliz Día
Feliz Día

Feliz Día
Feliz Día

Feliz
Feliz

Feliz
Feliz

3
Feliz Día
Feliz Día
Fe
D

Feliz Día
Feliz Día

3
STAND
Feliz Día
Feliz Día

Feliz
Día
Feliz
Día

Feliz
Día
Feliz
Día
Fe
D

3
Feliz
Feliz

Cordinador de fiestas.
SALIDA DE EVACUACION
DRILL-O-MATIC

6

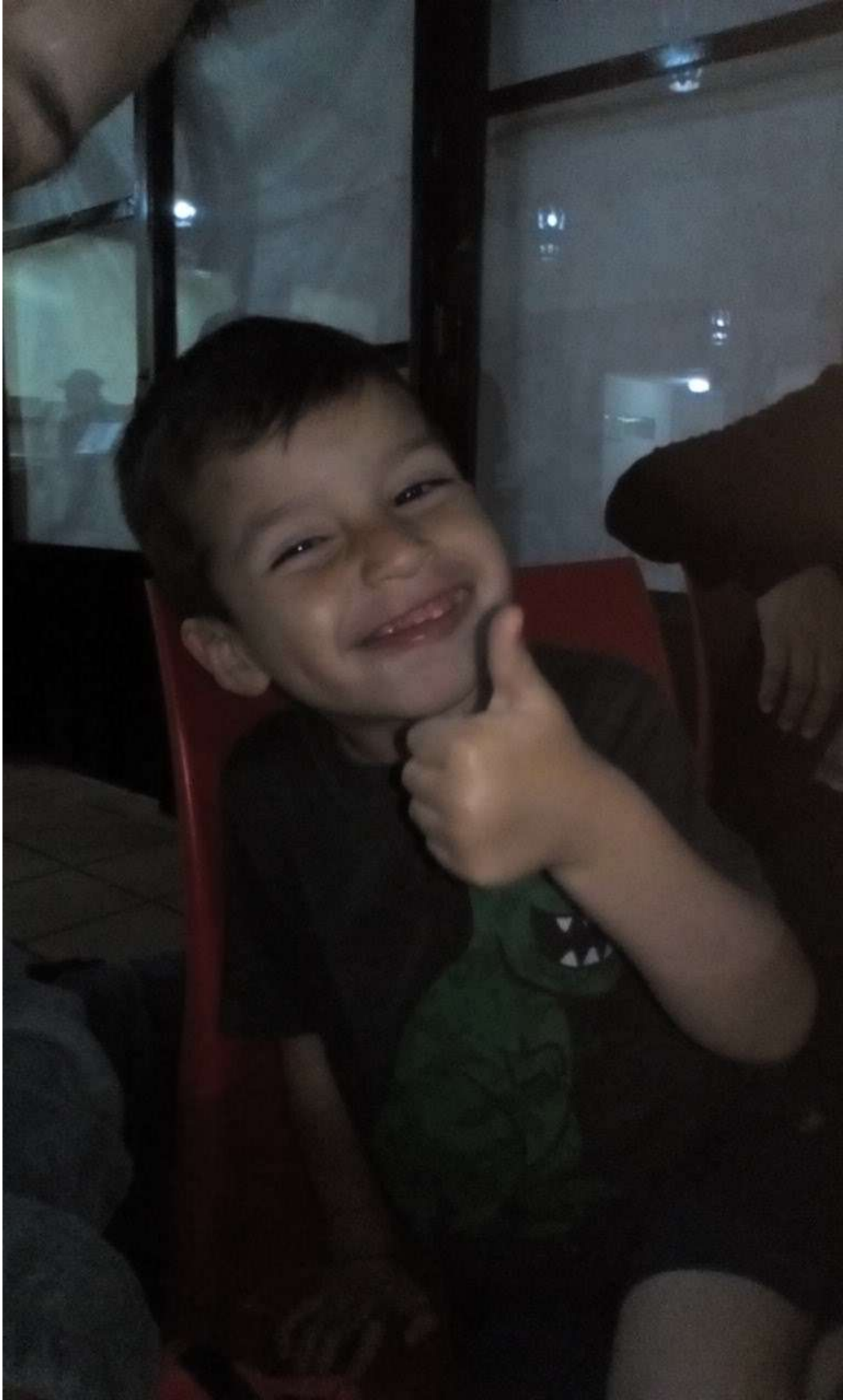

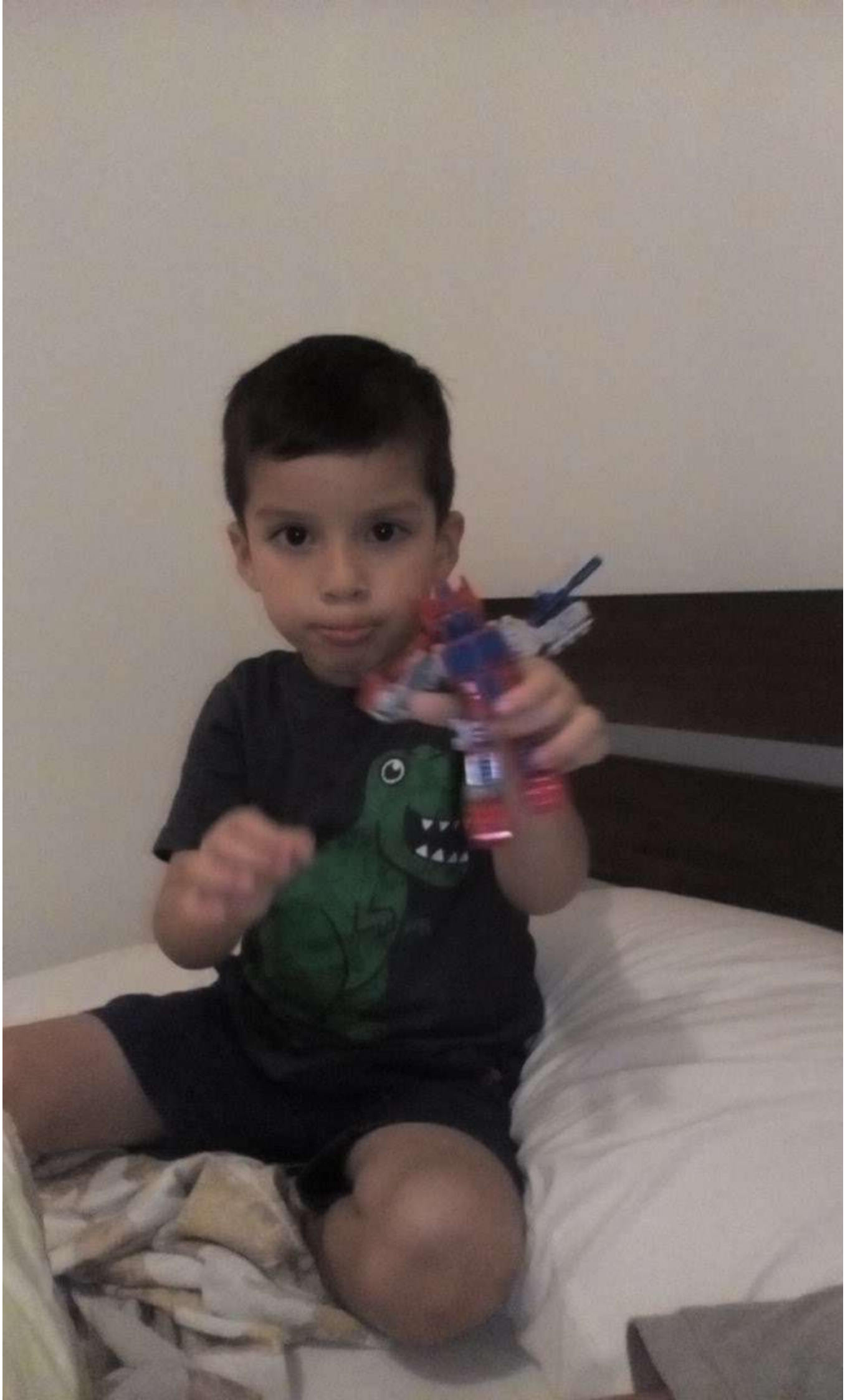

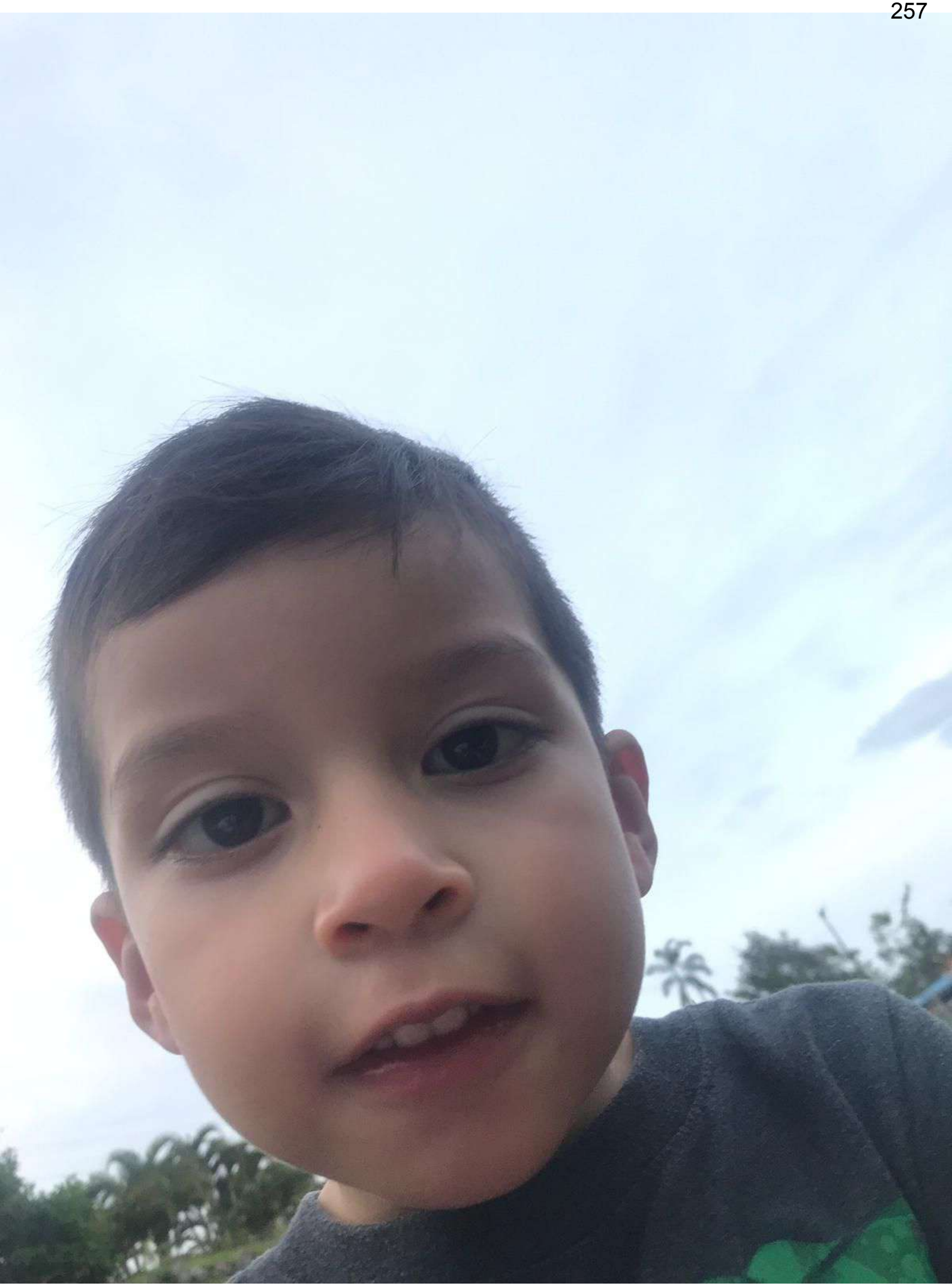

D'CAFE

D'CAFE
ZARA
RAJAS

HIPSTER

HIPSTER

HIPSTER

DICIEMBRE 2019

ENERO 2020

POW!

FRE
MANDARINA
200 ml

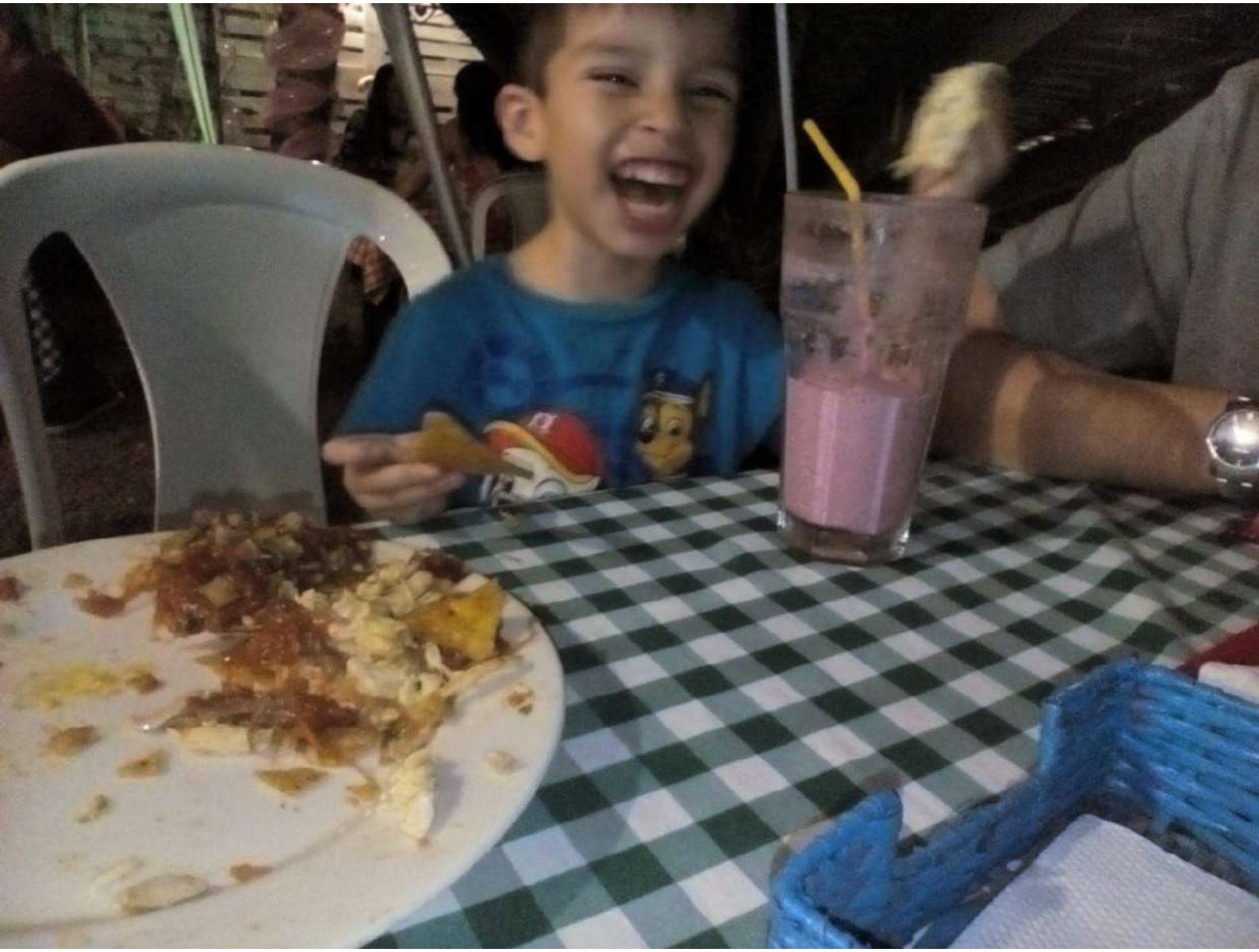

Nevado
fresco
Granizado
cool
Nevado
fresco
Nevado
fresco

100%
CARNE
a la parrilla
Por
Todos
Pollo

California
Beach
eedom

CAMILLA DE
EMERGENCIA

+ CALIDAD + ECON
SYLVANIA
PRECIO de LOCURA

QUEREMOS
COMAS
EL MUNDO.
VIVE
JAPÓN
EN TU MESA
La Brasa Roja
pepsi

DREAM ON!
ALWAYS

Mora
Frisby
APP

FEBRERO 2020

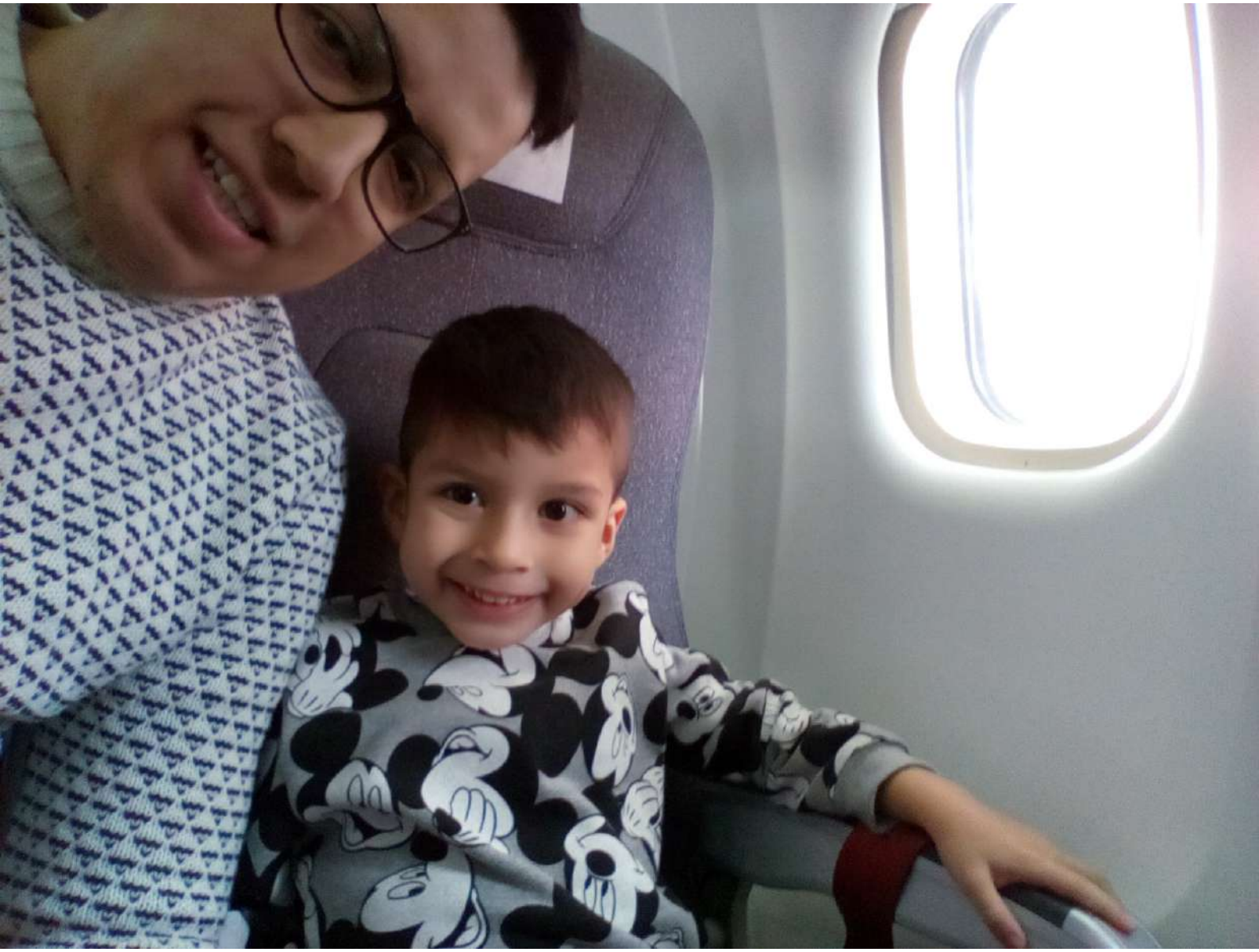

PAW PATROL

OCTUBRE 2020

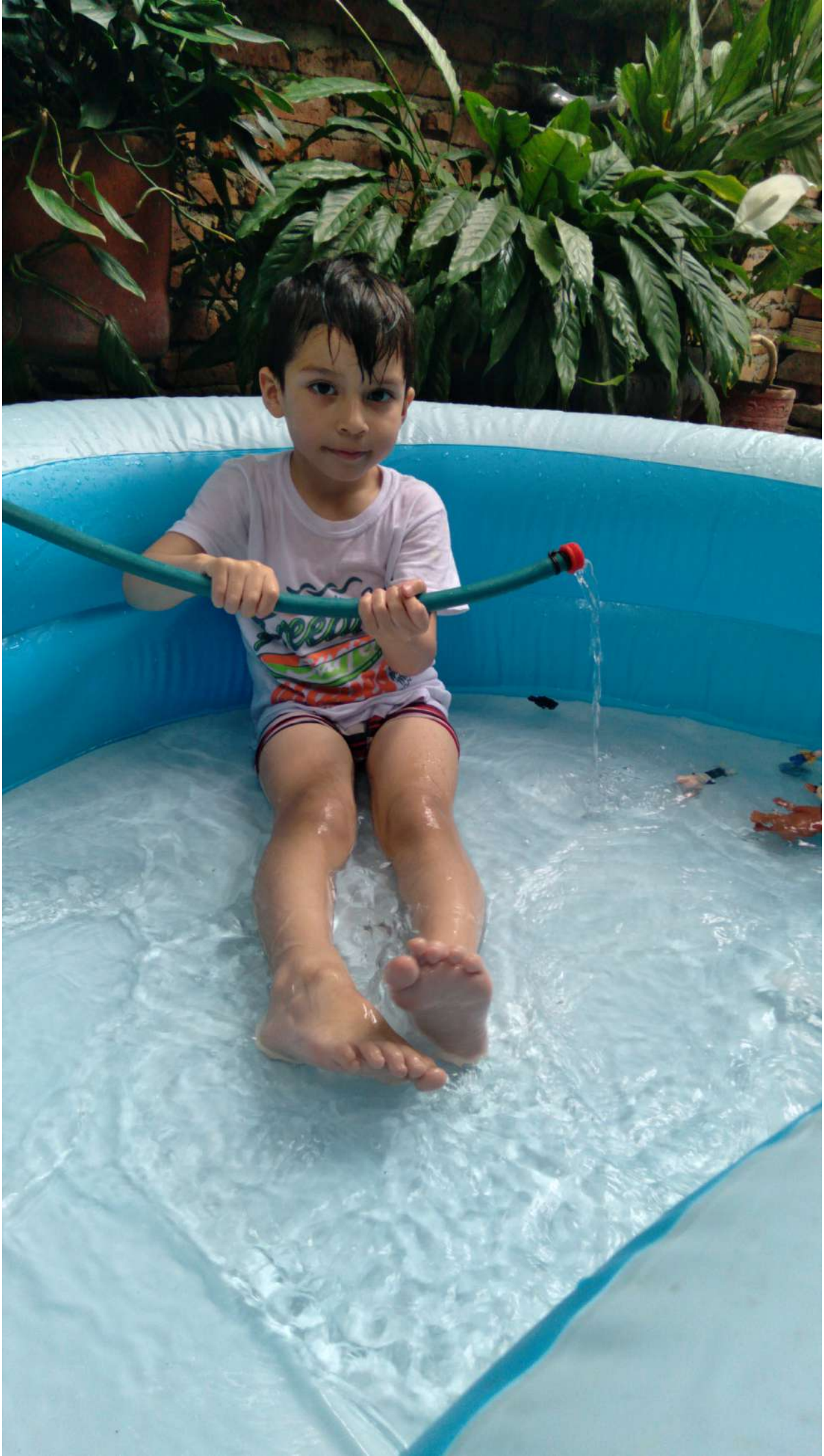

famiksa

ARMY

SURFER

LG

ENERO 2021

ADIATE

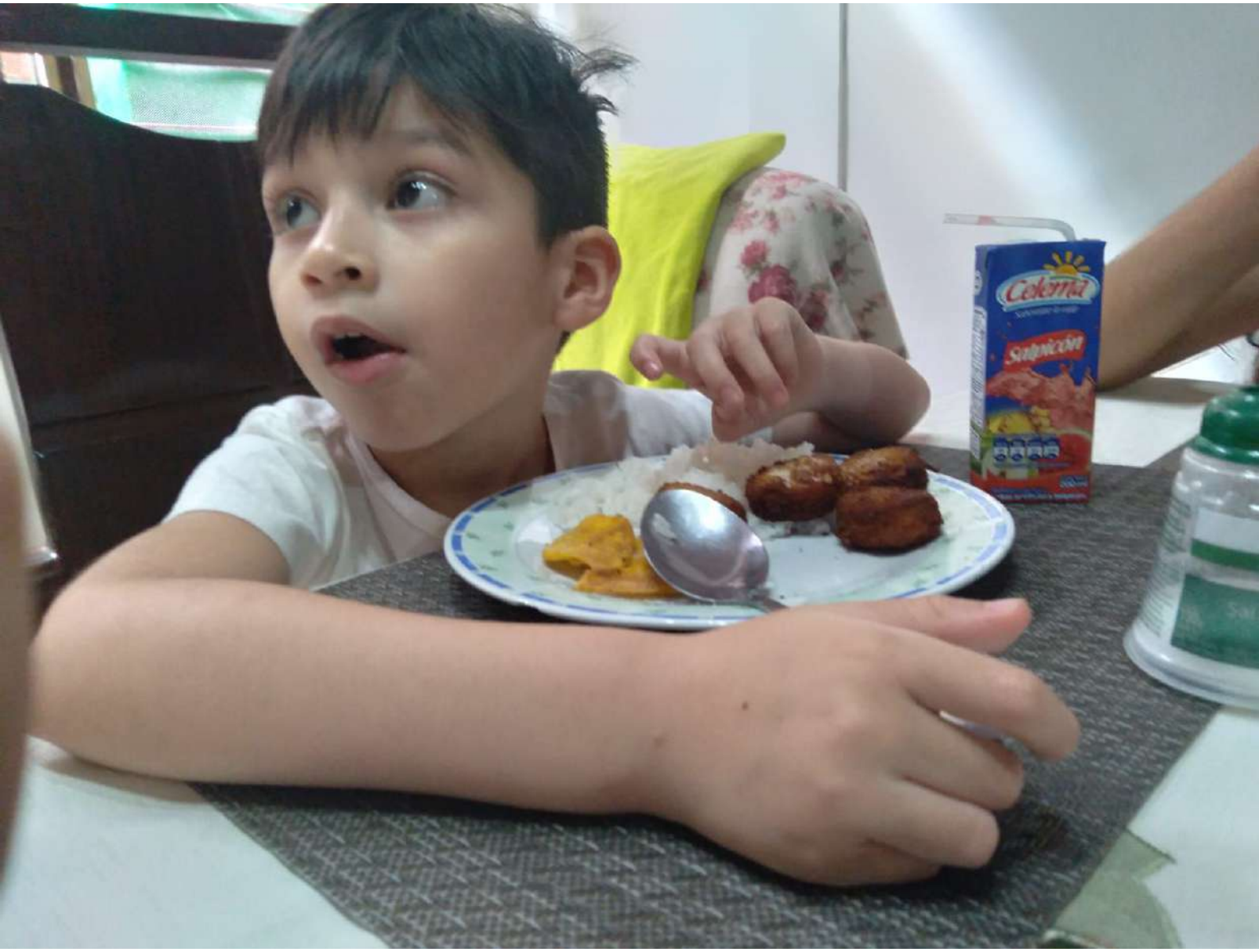
Colonia
Sabaticoll

FOOTBALL
HEROES
DENTISTA

La Locura

Spring
CATALINA DU
PUMA KIDS
LOCAL 441
AQUÍ PUEDES PAGAR
CON TU CUPO APROBADO
Brilla
Spring
COLCHÓN SPRING BASIC 1,4 X 1,9 M
ANTES
HOY $479.900
VINTAGE PILOS CORP.

ERO UP!

HERO UP!

MARZO 2021

PROHIBIDO
EL INGRESO
SIN TAPABOCAS
Antojitos
Mexicanos

Forest
Kids

Berna
FOTBALL
CHAMPS

Burritos
Perro Loco

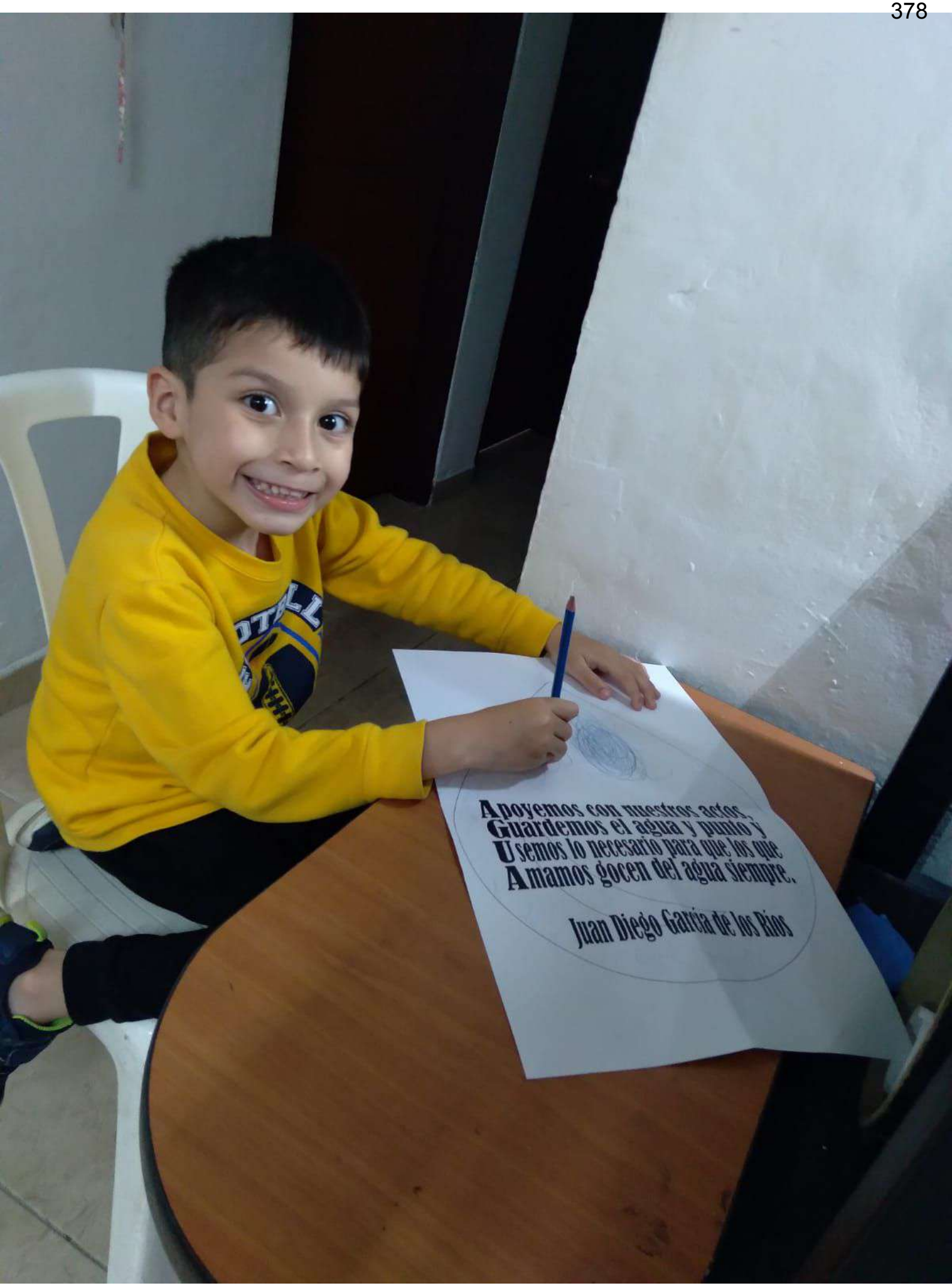
Apoyemos con nuestros actos,
Guardemos el agua y punto y
Usemos lo necesario para que los que
Amamos gocen del agua siempre.
Juan Diego García de los Ríos

Valle
Información Nutricional
KFC
"para chuparse los dedos"
WOW
BOX

le Comidas
los cajeros
COMPARTIMOS E
POR LAS MA
¿Sabías que?; Éste divisor fue desarrollado a partir de un subproducto industrial como la caña de azúcar, renovable en cortos periodos de tiempo, con el fin de disminuir el impacto ambiental de la huella de carbono y eliminando el uso de empaques plásticos que correspondían a 360 kilogramos al año.
Nora

ABRIL 2021

EL TACAZO
FORTNITE
Frisby
Nadie lo hace como
Frisby lo hace!

EL TACAZO
BAÑOS
CALEROS
FORTNITE

Valle
Información Nutricional
KFC
"para chuparse los dedos"
WOW
BOX

FORTNITE
Friskly
¡Nadie lo hace como
Friskly lo hace!
BAÑOS
CALEROS

Valle
Información Nutricional
KFC
"para chuparse los dedos"
WOW
BOX

le Comidas
los cajeros
COMPARTIMOS E
POR LAS MA
¿Sabías que?; Éste divisor fue desarrollado a partir de un subproducto industrial como la caña de azúcar, renovable en cortos periodos de tiempo, con el fin de disminuir el impacto ambiental de la huella de carbono y eliminando el uso de empaques plásticos que correspondían a 360 kilogramos al año.
Nora

Ocean
Sailing
COAST

JULIO 2021

Coca-Cola
ERO UP!
Claro
PRINTER LASER JK

Hit MAS
MORA
SIN CONSERVANTES
4 Chicken McNuggets
cara feliz

Kit MAS
MORA
4 Chicken McNuggets
cajita feliz

HiT
Mango

Claro
PRINTER LASER JK
Claro
PRINTER
ERO UP!

AGOSTO 2021

DISTANCIA SOCIAL
SEPARARSE 1 METROS
UTILICE SU TAPABOCAS
CÚBRASE NARIZ Y BOCA
Coca-Cola
HiT
MÁS

BROOKLYN
82

Colombia

Colombia
Bogotá

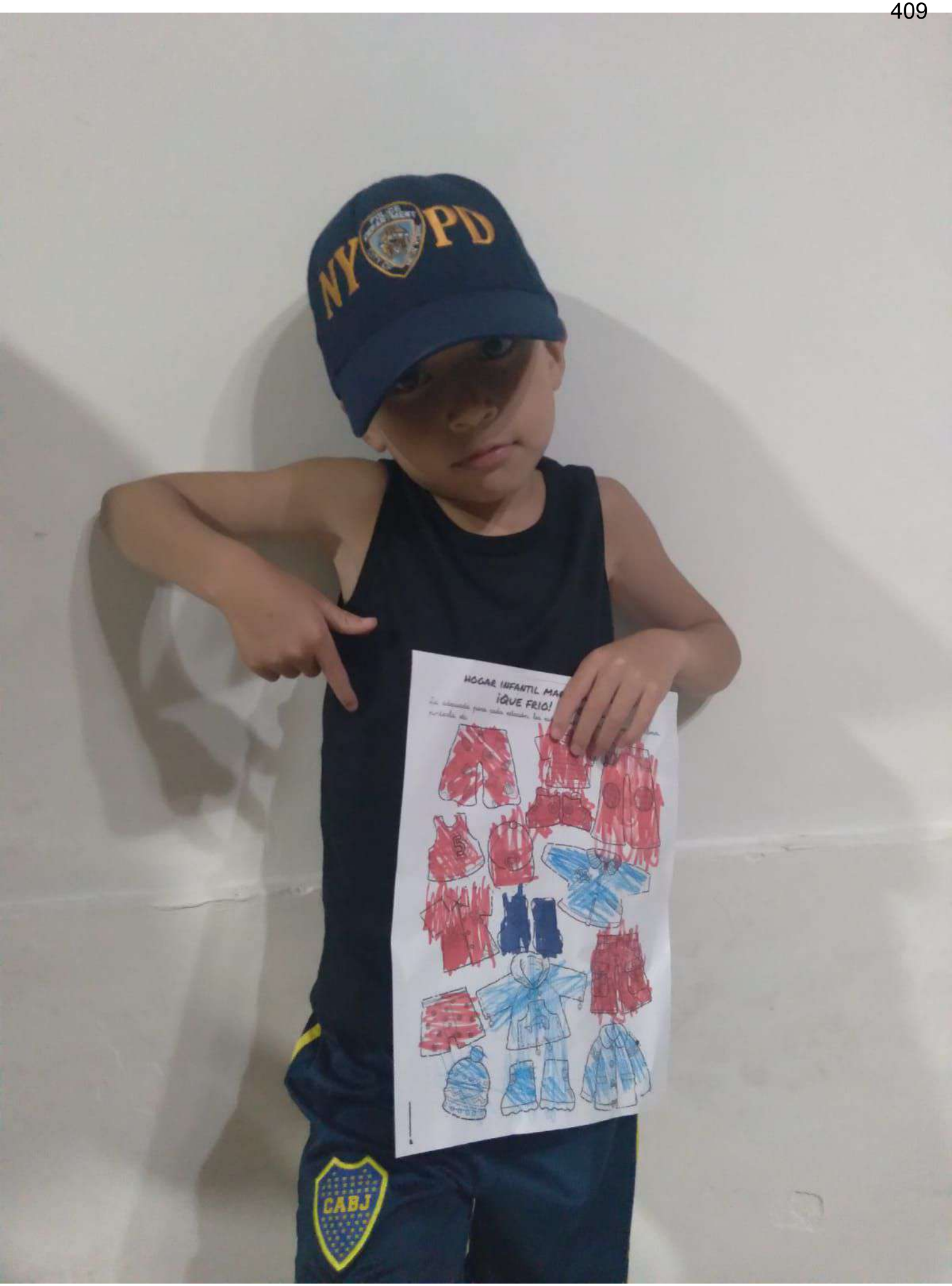
NYPD
HOGAR INFANTIL MA
¡QUE FRIO!
CABJ

CABJ
AIRWAYS

kuten

OCTUBRE
2021

adidas

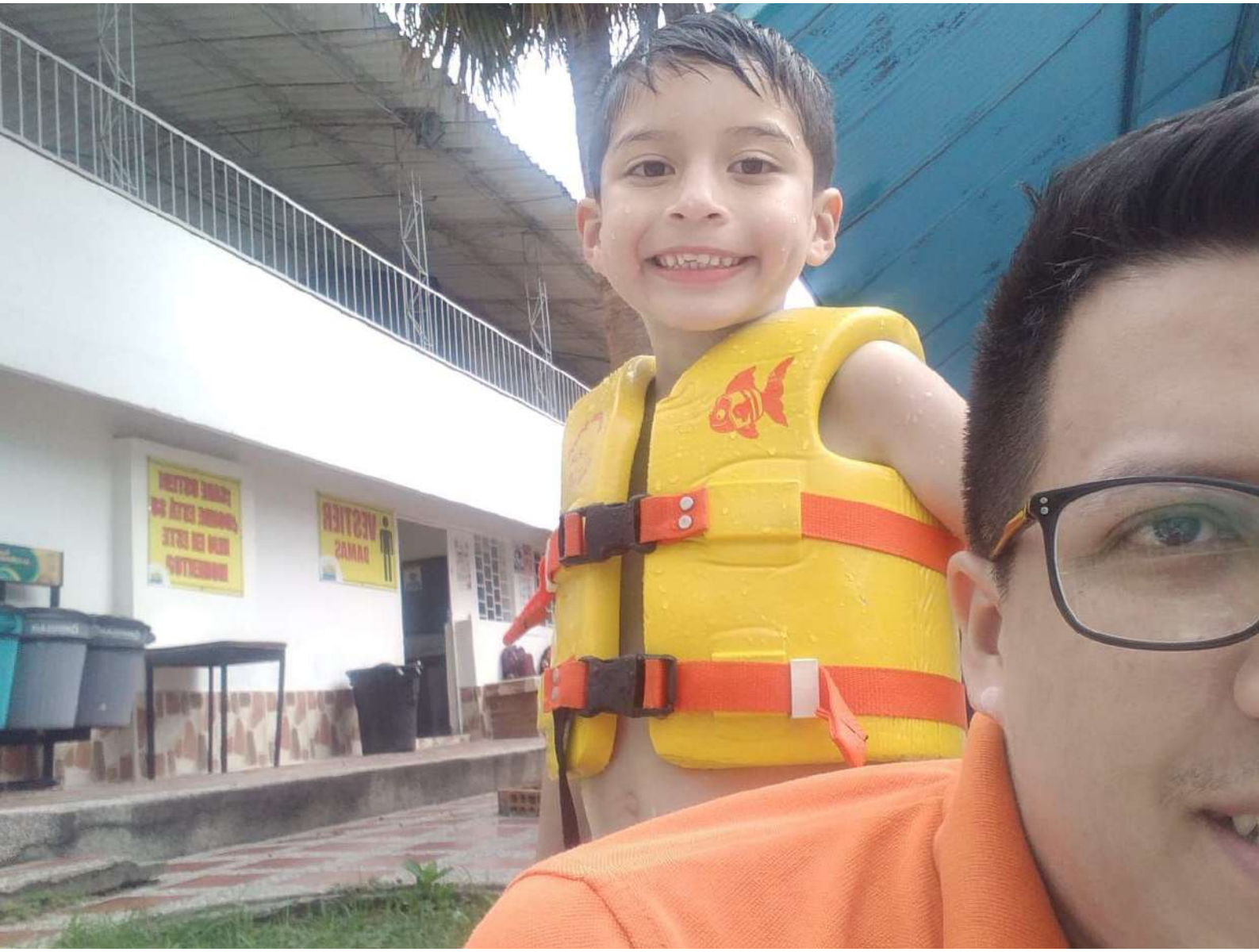

FAST FOOD
TOMMY HILFIGER
NEW YORK

SALCI
PAPPER
FAST FOO

ENERO 2022

Hobbys

Police City
Track Playset

CABJ

adidas
FC BAYERN MÜNCHEN
T

MIXED NUTS
LASER PEGS
It's Your Imagination, Light it Up!
www.LaserPegs.com/MARS ROVER/18002
MISSION MARS
WARNING: CHOKING HAZARD
ATTENTION: DANGER OF SUFFOCATION

LG
DYMAN

ACCOR LIVE

Kodak
Pare y Coma

FEBRERO 2022

CALIDAD, SERVICIO Y ECONOMÍA
McD

PARIS
GERMAIN

BANDEJA PAISA HAMBURGUESA
alitas
chuleta
desayunos
cafe

ABRIL 2022

Estás a unos pasos de llenar de alegría tu día con comida deliciosa.
Conoce nuestros productos en nuestro nuevo local frente a los cinemas.
¡En UNICO
te cuidamo
omendaciones para
CAPITAL TURISTICA DEL SUR
ORREDOR
ORIENTAL
de Turismo de
La Gran Capital
ONDINO
SAN FERNANDO
CABRERA
LA LAGUNA
PASTO

JUNIO 2022

Junior
Tolla
Tu mejor amigo!

RUTA DE EVACUACIÓN
Disney · PIXAR
LIGHTYEAR
16 DE JUNIO - SOLO EN CINES

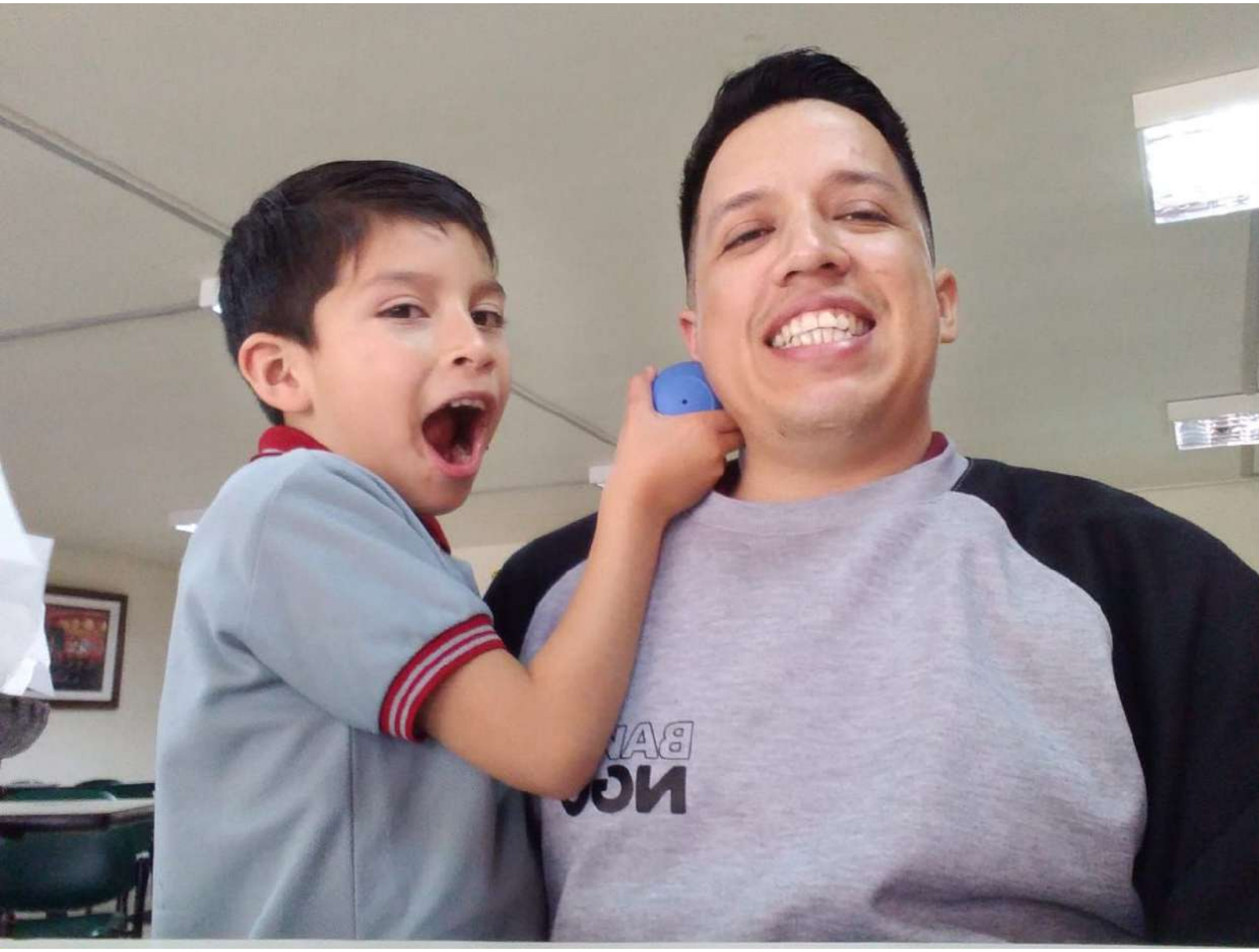

OTTO MINION DESENFRENADO
ILLUMINATION
minions
ACE UN VILLANO
PRÓXIMAMENTE
Emssanar

CREW

ENCILLO
BURGUESA
ERRO ESPECIAL
COMBO PERRO CALIENTE
SALCHIPAPAS
ENSALADA DE FRUTAS
$ 8.000
$ 9.000
$ 13.000
$ 6.000
$ 7.000
$ 10.000
$ 7.000
$ 7.000
BURGUER

Schweppes

Delicioso!
Irresistibles
Sabor de Casa
$24.900
Auténticos
Ensaladas
VEGGIE
Vestidos de Baño • Pant
Tops • Ropa Deportiva
entranos en el local 2
#AMA
DE
CAMPO
SALSA TOMATE

Schweppes

OCTUBRE
2022

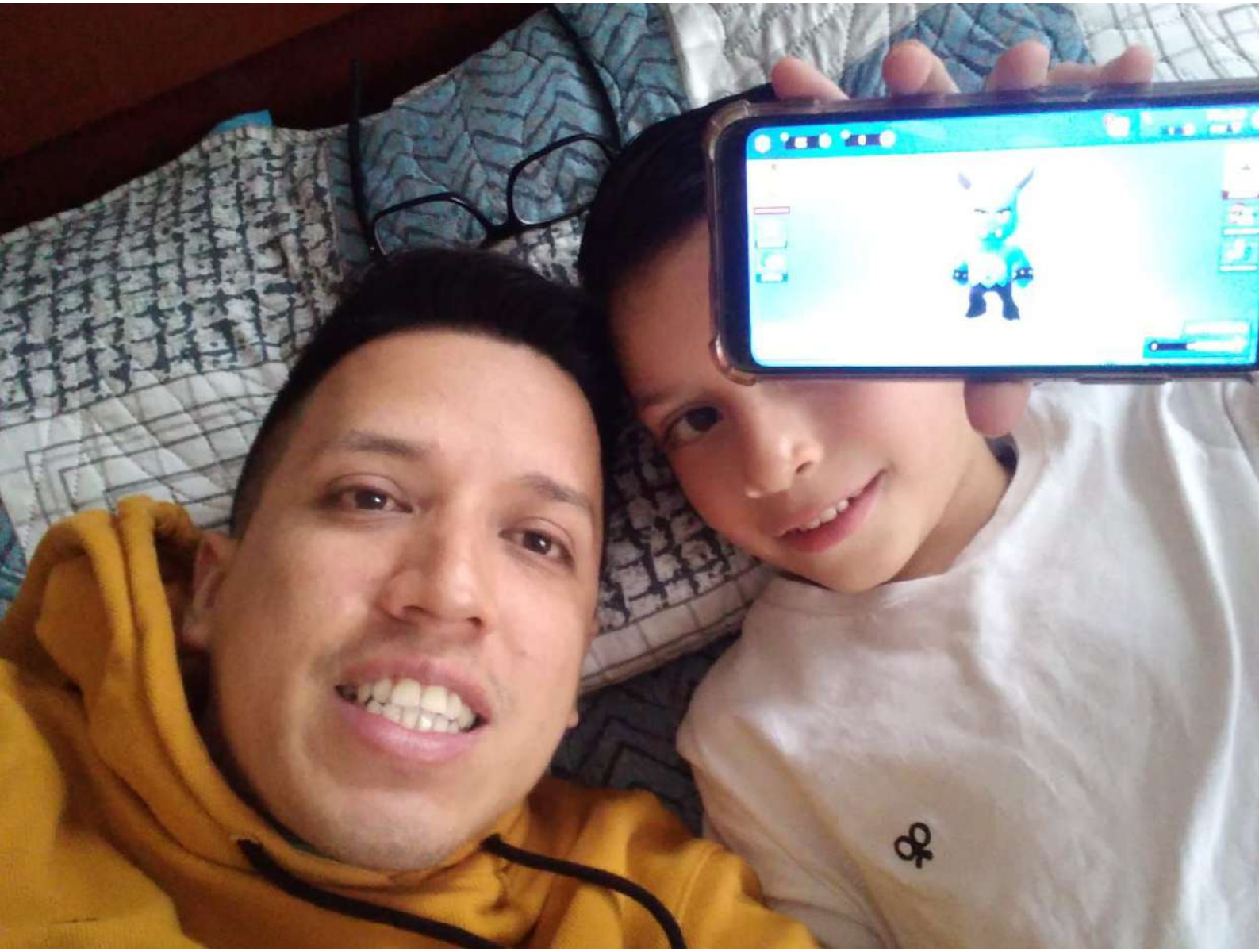

EXTINTOR

Favor tener cuidado con sus objetos personales.
Para su comodidad en cada mesa encontrará ganchos para su bolso
Valle
MORAAH!

WOW

www.mercury.com.co
PARIS
OR LIVE LIN

UMBO

tenn
SALIDA

Coca-Co
SIN AZUCAR

RUTA
DE EVACUACIÓN

super precios
$39.900

Mamá

SILVER MAX

tenn

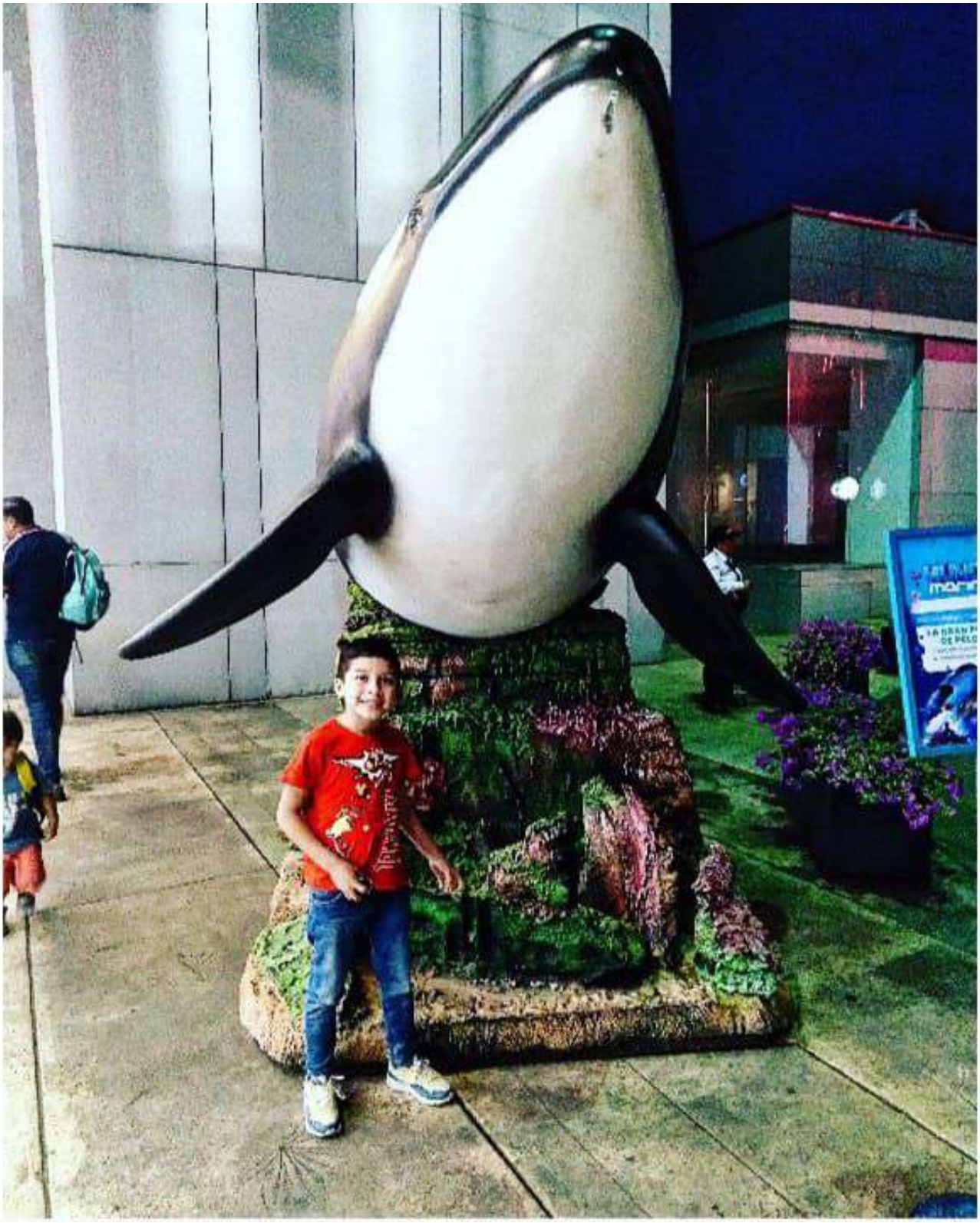

Válle
MORAAHI

Valle
MORAAH!

UMBO

OTRAS PRUEBAS

Yumbo, octubre 06 de 2022

JOHANA LILIANA SUAREZ MUÑOZ

El suscrito Contador Público teniendo en cuenta el artículo 69 de la ley 43 de 1990, en relación con ingresos por actividad independiente.

CERTIFICA:

Que el Señor **WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ,** Identificado con de la Cedula de Ciudadanía No. 1.005.964.455 expedida en Yumbo (Valle), obtiene ingresos promedio mensuales de Un millón de pesos mcte. ($1.100.000, oo), provenientes de su actividad como independiente que es la actividad de impresión, publicidad y diseño

TOTAL INGRESOS	**$1.100.000**

Johana Suarez Muñoz

JOHANA SUAREZ MUÑOZ
C.P. Matrícula 261029-T
C.C. 1.118.285.523 de Yumbo

CALLE 11 oeste #1an-60
Teléfono: 310 848 40 87

Scanned by TapScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

261029-T

JOHANA LILIANA SUAREZ MUÑOZ
C.C. 1116285523
RES. INSCRIPCION 615 DEL 05/06/2019
INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

273094 **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA** 290894
DIRECTOR GENERAL

SOLO PARA ESTE TRAMITE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Scanned by TapScanner

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIVIENDA

TIPO DE INMUEBLE: APARTAMENTO ----------

DIRECCION DEL INMUEBLE: Cra 12 # 24-20 Multifamiliar 2 Hacienda Verde Propiedad H. Apartamento 101 Primer Piso Acceso "A"

LA ARRENDATARIA: MARISOL ENEYDA LENIS ALBORNOZ ----------

LA ARRENDADOR: WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ----------

DURACION DEL CONTRATO: UN AÑO, PRORROGABLES ----------

FECHA DE INICIO: CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

FECHA DE TERMINACION: CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CANON DE ARRENDAMIENTO: SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COLOMBIANOS ($650.000)

DESTINACION: VIVIENDA

CIUDAD: YUMBO – VALLE DEL CAUCA

Entre los suscritos a saber los señores **WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.005.964.455 expedida en Yumbo (V), mayor de edad domiciliado y residente en el municipio de Yumbo (V), quien en el presente contrato se denomina como **ARRENDATARIO** por una parte y por la otra el señor **MARISOL ENEYDA LENIS ALBORNOZ** identificada con C.C. No. 1.118.289.661 expedida en Yumbo (V), propietaria del bien inmueble que se pretende arrendar se denominará la **ARRENDADORA.** Se ha celebrado el presente contrato de arrendamiento el cual se regirá por las disposiciones legales contenidas en la ley 820 de 2003, el código civil y lo consagrado en las siguientes clausulas:

CLÁUSLA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: mediante el presente contrato la arrendadora concede al arrendador el goce del inmueble.

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

Dirección: Cra 12 # 24-20 Multifamiliar 2 Hacienda Verde Propiedad H. Apartamento 101 Primer Piso Acceso "A"

Ciudad: Yumbo (V)

Destinación o uso: vivienda

. **CLÁUSULA TERCERA:** DESTINACIÓN: El arrendatario se obliga a utilizar el inmueble objeto de este contrato exclusivamente para vivienda, en el evento en que el arrendatario modificara la destinación exclusiva de que trata en esta cláusula dicha modificación se constituirá automáticamente en causal de terminación de contrato y la arrendadora podrá dar unilateralmente por terminado al mismo y exigir de inmediato la restitución del referido inmueble, facultando expresamente a la arrendadora para cobrar sin más consideraciones la cláusula penal y la indemnización de perjuicios, independientemente del pago de los cánones totales de arrendamiento adeudados.

CLÁUSULA CUARTA: EL PRECIO DEL ARRENDAMIENTO: El precio mensual del arrendamiento es de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COLOMBIANOS ($650.000), los cuales deberán ser cancelados de manera íntegra y anticipados por parte del arrendatario a la arrendadora dentro de los 5 primeros días de cada mes. El primer pago del canon de arrendamiento se entregara en las manos de la arrendadora quien se dirigirá al bien inmueble arrendado para recibir el canon.

PARAGRAFO UNICO: mora: En caso de mora en el pago de un canon de arrendamiento, el arrendatario además del canon adeudado reconocerá y pagara sin más consideraciones el 1% del canon de arrendamiento por cada día de tardanza. Si después de haber transcurrido 10 días después de haberse cumplido los 5 primeros días de cada mes, sería un indicio grave que motivaría a la terminación del contrato.

CLÁUSULA QUINTA: Reajuste del Canon de arrendamiento: Si el arrendatario extiende el contrato por un año, cumplido ese mismo año se realizara un reajuste del canon de arrendamiento acorde al porcentaje del I.P.C, en concordancia con lo que imponga el estado en los años subsiguiente.

CLÁUSULA SEXTA: Entrega: El arrendatario, declara expresamente, haber recibido de manos de la arrendadora, el inmueble objeto del presente contrato en buen estado, en consonancia con el inventario que con este documento se acompaña para que forme parte integral del mismo.

PARAGRAFO UNICO: El inmueble deberá ser restituido en buen estado de conservación y funcionamiento, es de resaltar que el inmueble se encuentra pintado y así mismo debe ser entregado.

CLÁUSULA SEPTIMA: SERVICION PUBLICO. PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS. El arrendatario tendrá a su cargo el pago de las facturas por los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y demás servicios públicos domiciliarios o no domiciliarios, causados o consumidos hasta el día de la entrega o devolución del inmueble a la arrendadora.

CLAUSULA OCTAVA: Si por culpa del arrendatario son suspendidos los servicios públicos que se incluyen el presente contrato, tendrá la obligación de cancelar las cuentas atrasadas y los gastos que demanden la reinstalación de los mismos

CLAUSULA NOVENA: ACREDITACION DEL PAGO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS: Para verificar el cumplimiento de las obligaciones de pago de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios, el arrendatario se obliga a presentar a la arrendadora mes a mes las cuentas por la prestación de servicios públicos debidamente cancelados, el no pago de estas obligaciones implica mora en el pago y por lo tanto ello se considerara como una causal de incumplimiento del presente contrato por parte del arrendatario.

CLÁUSULA DECIMA: El arrendatario reconoce que la arrendadora en ningún caso y en ninguna circunstancia es responsable por la interrupción o deficiencia en la presentación de cualquiera de los servicios públicos del inmueble. En caso de la prestación deficiente o suspensión de cualquiera de los servicios públicos del inmueble. El arrendatario reclamara de manera directa a las empresas prestadoras del servicio y no a la arrendadora.

PARAGRAFO N° 1: El presente documento junto con los recibos cancelados por la arrendadora constituyen título ejecutivo para cobrar judicialmente al arrendatario y sus garantes los servicios que dejaren de pagar siempre que tales montos correspondían al periodo en el que estos tuvieren en su poder el inmueble. El arrendatario se obliga a pagar los servicios anteriores y cualquier otro servicio que se preste al inmueble en las fechas de vencimiento fijadas en las facturas que emita la entidad correspondiente. Las restituciones del inmueble por parte del arrendatario se harán con el pago de todos los servicios que se hayan causado hasta la fecha de la restitución, si en esta fecha no se hubieren facturado los servicios el arrendatario pagará a la arrendadora esa factura o la parte que le corresponde a ella hasta la fecha de restitución del inmueble.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA: De manera expresa y voluntaria el arrendatario se compromete a entregar mensualmente a la arrendadora, fotocopias de las facturas de ventas debidamente pagadas, de los servicios públicos y pagos a su cargo mencionados en esta cláusula, ya sea personal o escaneado, a través de medios magnéticos o electrónicos.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: Si el arrendatario renuncia al contrato de arrendamiento deberá pagar la suma de tres cánones de arrendamiento, como multa por el incumpliendo del contrato.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: El arrendatario deberá informar un mes y 15 días anticipados a la terminación del contrato si no desea continuar viviendo en el inmueble, si faltaren 30 días para la terminación del contrato y no se ha informado a la arrendadora acerca de algún cambio, se da por entendido la renovación de contrato de arrendamiento, y el incumplimiento de este acarrea las sanciones ya mencionadas.

Con las clausulas anteriores se deja, contancia que este contrato esta revestido de la voluntad de la partes, así como de su decisión autónoma, por lo tanto proceden a firmar el respectivo contrato:

William Salin Garcia P.

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ

C.C.1.005.964.455 Yumbo (V)

Marisol lenis A.

MARISOL ENEYDA LENIS ALBORNOZ

C.C.1.118.289.661 expedida en Yumbo (V)

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200826976633186286 **Nro Matrícula: 370-934531**

Impreso el 26 de Agosto de 2020 a las 09:34:39 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 370 - CALI DEPTO: VALLE MUNICIPIO: YUMBO VEREDA: YUMBO
FECHA APERTURA: 30-04-2016 RADICACIÓN: 2016-37103 CON: ESCRITURA DE: 08-04-2016
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200826976633186286 **Nro Matrícula: 370-934531**

Impreso el 26 de Agosto de 2020 a las 09:34:39 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 3679 del 14-09-2016 NOTARIA OCTAVA de CALI VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DERECHO DE PREFERENCIA "ART.21 LEY 1537 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART.8 DE LA LEY 3 DE 1991: 0389 DERECHO DE PREFERENCIA "ART.21 LEY 1537 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART.8 DE LA LEY 3 DE 1991

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COMPENSAR

DE: INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO - IMVIYUMBO

A: LENIS ALBORNOZ MARISOL ENEIDA CC# 1118289661 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 09-11-2016 Radicación: 2016-117498

Doc: ESCRITURA 3679 del 14-09-2016 NOTARIA OCTAVA de CALI VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA: 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LENIS ALBORNOZ MARISOL ENEIDA CC# 1118289661 X

A: A FAVOR SUYO DE LOS HIJOS MENORES ACTUALES Y DE LOS QUE LLEGARE A TENER

A: ALBORNOZ HEBERT HUMBERTO CC# 2606449

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 09-11-2016 Radicación: 2016-117498

Doc: ESCRITURA 3679 del 14-09-2016 NOTARIA OCTAVA de CALI VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA: 0219 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LENIS ALBORNOZ MARISOL ENEIDA CC# 1118289661 X

A: BANCOLOMBIA S.A. NIT# 8909039388

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *9*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

***
***
***
***
***
***
***
***
***
***
***

Scanned by TapScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.289.661

LENIS ALBORNOZ
APELLIDOS

MARISOL ENEIDA
NOMBRES

Marisol Lenis
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUN-1988

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

29-SEP-2006 YUMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-3112100-43155763-F-1118289661-20061227 00641 06361A 03 224062764

Scanned by TapScanner

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P. Nit: 890.399.003-4
WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ
C.C./Nit 1005964455
YUMBO

Ruta	38015 1460
Ciclo	38
Mes Cuenta	Septiembre. 2022
Periodo Facturacion	JUL 15 a AGO 12
Días Facturados	29
Estado de Cuenta No.	344870279
Nro. Predial Nal.	76892010101060045000

No. Pago Electrónico 279694705

Esta es tu factura

CONTRATO	1084024
TOTAL A PAGAR	$ 505,820.00
FECHA DE VENCIMIENTO	Septiembre 15-2022
FECHA DE EXPEDICION	Septiembre 05-2022

ACUEDUCTO

Uso	Residencial
Estrato	3
No. Medidor M1	EM _95380
Lectura Actual	7,622
Lectura Anterior	7,595
Diferencia	27
Consumo del mes en M3	27

Consumos Anteriores (M3)

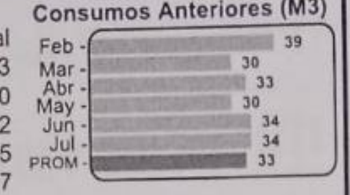

Componentes del costo

Cm Operación	$ 1,219.69	Cm Inversión Poir	$ 285.00
Cm Inversión Va	$ 1,041.74	Cm Tasa Ambiental	$ 3.17

CONCEPTOS	Cantidad M3	Valor Unitario	Valor Total	Subsidio	Total a Pagar
Cargo Básico	16.00	2,549.60	9,102.60	-1,365.39	7,737.21
Consumo Básico Hasta 16	11.00	2,549.60	40,793.60	-6,119.04	34,674.56
Consumo Mayor Al Básico 11			28,045.60		28,045.60
Interes de Mora (0.50%)					169.42
Otros Cobros					217.46
Ajuste al Peso					.30
TOTAL					$70,844.55

ENERGIA

Uso	Residencial
Estrato	3

Consumo de energía activa

No. Medidor M1	C2SB_50402843
Lectura Actual	73,532
Lectura Anterior	73,138
Diferencia	394
Consumo Actual	394 KWH

Consumos Anteriores (kWh)

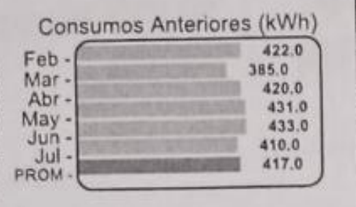

CONCEPTOS	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Subsidio	Total a Pagar
Consumo De Energía Activa	130.00	800.96	104,124.61	-15,618.69	88,505.92
Consumo Básico Hasta 130	264.00	800.96	211,453.04		211,453.04
Consumo Mayor Al Básico 264					637.49
Interes de Mora (0.50%)					876.66
Otros Cobros					.23
(-)Ajuste al Peso					
TOTAL					$301,472.88

Propiedad Transformador	Propiedad Emcali
Nivel Tensión	1
Operador Red	EMCALI EICE ESP -
Teléfono Operador Red	177
Circuito	1802
Grupo	2
NIU	**1794318**
Transformador	0E10834

Componentes del Costo	
Generacion	304.96
Transmision	41.91
Comercializacion	60.39
Distribución	282.52
Perdidas	60.61
Restricciones	50.46
Cuv Aplicado(Creg 012-20)	800.96
Cuv Calculado(Creg 119-07)	800.86

Indicadores	JULIO-2022 Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
Meta anual (DIUG-FIUG)	7.57	5.00	.00	.00
Mensual (DIUM-FIUM)	.00	.00	.00	.00
Acumulado (DIU-FIU)	7.57	5.00	.00	.00
Hrs Comp. (HC-THC)	.00 - .00		.00 - .00	
Eventos Comp. (VC-TVC)	.00 - .00		.00 - .00	
Cons.Estimado Comp. (CEC)	433.00		.00	
% Desc. Cargo Comp. - %DT	14.00		.00	
Cargo de Distribución-DT	136.69		.00	
Valor Total-COMP	$ .00		$ .00	

YUMBO LIMPIO S.A.S E.S.P NIT:901312977-8 TELEFONO:6570551

Uso	Residencial	Estrato	3
Periodo Facturacion	JUL 01 a JUL 31	Días Facturados	31
Unidades Residenciales	1	Frecuencia de Recolección	3
Frecuencia de Barrido	2	Produccion	.00 M3

	Barrido y Limpieza	Limpieza Urbana	Rechazo y Aprovechamiento	Efectivamente Aprovechadas	Residuos no Aprovechables	Residuos no Aprovechables Aforadas
Mes	.0049	.0000	.0000	.0044	.0432	.0000
Sem 1	.0049	.0000	.0000	.0044	.0432	.0000
Sem 2	.4816	.0000	.0000	.0125	.0534	.0000

Historico de cobros	
Ago	36,402
Jul	36,404
Jun	36,394
May	35,547
Abr	35,551
Mar	35,503

CONCEPTOS	Total a Pagar
Costo Fijo	17,117.09
Costo Variable	7,647.61
Valor Aprovechamiento	63.20
Subsidio (15%)	-3,724.19
Otros Cobros	21,835.13
Ajuste al Peso	.21
TOTAL	$42,939.05

ULTIMO PAGO

Realizado el	2022-09-05
Por valor de	$527,493.00
Recibido en	Banco Pichincha
Interés de mora	0.5000 %

TOTAL A PAGAR ESTE MES

Total Servicios Emcali	372,317.43
SubTotal Otros Servicios	97,821.95
+ IVA	.00
TOTAL OPERACIÓN MES	470,139.38
+ Cuotas de Financiación	35,680.62
VALOR TOTAL	505,820.00
TOTAL A PAGAR	**$ 505,820.00**

EMCALI aplica la Opción Tarifaria en energía según resoluciones CREG-012, 058 y 152 de 2020

WILLIAM SALIN GARCIA PEREZ
Mes Cuenta Septiembre. 2022

No. Pago Electrónico 279694705

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.
Nit: 890.399.003-4
Gran Contribuyente

		TOTAL A PAGAR	$ 505,820.00
CONTRATO	1084024	FECHA DE VENCIMIENTO	Septiembre 15-2022
Estado de Cuenta No.	344870279	FECHA DE EXPEDICION	Septiembre 05-2022

(415)7707247180153(8020)000279694705(3902)00000050582000(96)20220915

VIGILADA POR:
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 910305
sspd@superservicios.gov.co
Cra 18 No. 84-35 Bogota D.C. Colombia

Scanned by TapScanner

COMCEL S.A
Nit 800.153.993-7

Claro

WILLIAM GARCIA PEREZ
DIRECCIÓN CL 2 3-34 CASA BRR: BELALCAZAR YUMBO VA
CIUDAD YUM VALLE
ESTRATO 3
B1 - C
RVA-YUM- Micro:

SERVICIOS FIJOS

FECHA LÍMITE DE PAGO: Sep 15/22 | REFERENCIA DE PAGO: 57665374

TOTAL A PAGAR: $ 103.949

TU SERVICIO HOGAR INCLUYE:

ERES LO MÁS IMPORTANTE PARA NOSOTROS, POR ESO RECIBES:
50% CAMPAÑA DESCUENTO EN TU CARGO MENSUAL ARR DECO ADI

TV TELEVISIÓN + INTERNET + TELEFONÍA

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro video | Claro club

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción				Valor
TOTAL FACTURA MES ANTERIOR			$ 102.616	$ -1.267
PAGOS EFECTUADOS			$ -103.883	

TELEVISIÓN

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días		Valor
DECODIFICADOR	01-Sep-22	30-Sep-22	30	$ 4.201	$ 50.042
TV DIGI PLUS	01-Sep-22	30-Sep-22	30	$ 37.850	
IVA				$ 7.991	

INTERNET

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días		Valor
INTER 100 MB	01-Sep-22	30-Sep-22	30	$ 21.030	$ 21.030
IVA				$ 0	

TELEFONÍA

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Final	Días		Valor
LD 30 MINUTOS INCLUIDOS	01-Sep-22	30-Sep-22	30	$ 1.724	$ 26.144
TELEFONIA*	01-Sep-22	30-Sep-22	30	$ 18.276	
CONSUMO FIJO MOVIL				$ 3.610	
IVA				$ 2.534	

Resolución DIAN para facturación electrónica No. 18764034972277 del 30 de agosto de 2022 Prefijo R. AUTORIZA desde 969785800 al 1005790000 Vigencia de 18 meses.
Código único factura electrónica: ca90c32718b1ae204e847bc1079c7cb2572066cdb7280698d4c299bf615eb75ec2114403b24fa3d466c0e70c98f489

Representación gráfica creada por: Dispapeles S.A.S

SI TU PAGO ES EN CHEQUE, POR FAVOR GÍRALO A NOMBRE DE COMCEL S.A. INDICANDO AL RESPALDO: TU NOMBRE, DIRECCIÓN Y NÚMERO DE CELULAR.

Claro
COMCEL S.A - Nit: 800.153.993-7

(415)7709998002319(8020)099099032300005766537 4(3900)00103949(96)20220915

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐ Cheque ☐
Cod. del Banco ☐ Cheque N° ☐

(8020)000000451787401(3900)00000000021990(96)20220916

WILLIAM GARCIA PEREZ

REFERENCIA DE PAGO:	57665374
N° DE IDENTIFICACIÓN:	CC 1005964455
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	R 990990323
FECHA DE FACTURA:	Sep 02/22
PERIODO DE FACTURACIÓN:	Sep 01/22 - Sep 30/22
PAGAR ANTES DE:	Sep 15/22
TOTAL A PAGAR:	$ 103.949

Total a pagar

Scanned by TapScanner

TV Internet Voz Móvil

WILIAM SALIN GARCIA PEREZ

Servicio Móvil - No. Línea: **3158985077**
OT CL 2 # 3 - 32 BRR VELALACAZAR YUMBO
YUMBO - VALLE DEL CAUCA
Nit o CC.: 1005964455
Factura electrónica de venta: BEC - 246505219

QR DIAN

Total a Pagar
$ 21,990
Fecha de vencimiento y pago: **16/Sep/2022**
Fecha de suspensión: **17/Sep/2022**
Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
60451787401

Periodo facturado: 06/Sep/2022 al 05/Oct/2022

06/09	06/09	16/09	17/09	05/10
Inicio Periodo	Fecha Generación Factura	Fecha Vencimiento y Pago	Fecha Suspensión	Fin Periodo

Saldo mes anterior	**$ 0**
Total Factura Mes Anterior	$ 21,946
Pagos Realizados	- $ 21,946
Servicio mes actual	**$ 21,990**
Servicios Mes Actual IVA Incluido	$ 21,990
Total a pagar servicio	**$ 21,990**

IMPUESTOS MES SERVICIO

Impuestos	Monto Base Calculado	Valor Impuesto
IVA 19%	$ 18,318.00	$ 3,480.42
Impuesto al Consumo Voz 4%	$ 4,800.00	$ 192.00

¿Qué Necesitas Saber?

SIN ESPERAS, SIN LLAMADAS Y SIN FILAS!
Ya puedes solicitar y pagar tu Factura Digital o hacer otros trámites de manera fácil y segura.
Para **CLIENTES INDIVIDUALES**: Descarga la App mi movistar o escribe "Hola" al WhatsApp 315 233 33 33.
Para **EMPRESAS**: Escribe "Hola" al WhatsApp 316 606 66 66.

¿Qué Necesitas Saber?

Desde el 24 de Mayo del 2022 en Baloto no se reciben pagos de facturas Movistar. Puedes pagar tu factura en www.movistar.co, APP Mi Movistar, Nequi, Daviplata, Supergiros, Pagatodo y Giros y Finanzas. Pagando digital podrías obtener fabulosos obsequios entre ellos una bicicleta.

Evolución del consumo en miles de pesos

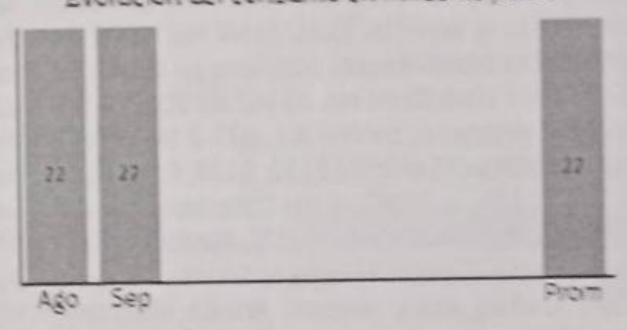

Histórico consumo minutos/segundos

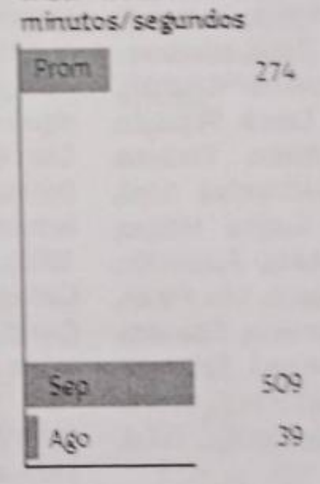

Histórico consumo datos (Gb)

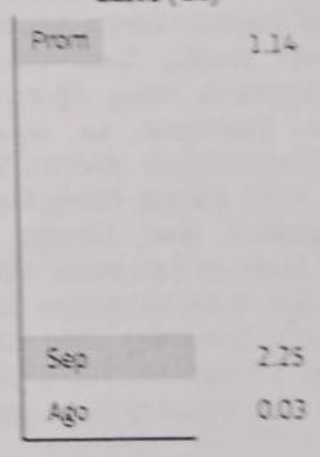

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobro de rehabilitación por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

Cliente WILIAM SALIN GARCIA PEREZ

(415)7707176960178(8020)0000060451787401(3900)00000000021990(96)20220916

Total a pagar

Scanned by TapScanner

Banco AV Villas
Cliente Preferente AV Villas

Grupo AVAL

En AV Villas tiene cuentas y productos para que ahorre y maneje su dinero, haciendo realidad sus metas y las de su familia:

Cuenta para Ahorrar | Cuenta de Ahorros para transar | Cuenta de Nómina | Cuenta AFC | Cuenta Corriente | CDT

En AV Villas le ofrecemos opciones para realizar sus pagos sin ir al Banco.

Descargue y registrese en **AV Villas App**

O haga clic en:

avvillas.com.co

CENTRODEPAGOS VIRTUAL

AvalPay Center

GARCIA PEREZ WILLIAM SALIN
OFICINA 174

2 132413 PAGINA 1 / 1

FACTURA DE PAGO - CRÉDITO DE CONSUMO Nº 0030156152

Tenga en cuenta que por su Seguridad, el Banco AV Villas sólo le enviará mensajes de texto de los códigos autorizados: 85388, 891069, 891070 y 891060.

Conozca las condiciones y las tarifas que entran en vigencia a partir del 4 de diciembre de 2021 de sus productos y servicios con el Banco Comercial AV Villas en **www.avvillas.com.co**

DETALLE DEL CRÉDITO

VALOR DEL CRÉDITO	FECHA DE CORTE	PLAZO PACTADO	CUOTAS PAGADAS	CUOTAS PENDIENTES	CUOTAS EN MORA
$6,508,494.00	31AGO2022	24	5	19	0

TASA DE INTERÉS PACTADA(E.A.)	TASA DE INTERÉS FACTURADA(E.A.)	SISTEMA DE AMORTIZACIÓN	FAC. VIDA	VALOR ASEGURADO
20.07%	20.07%	CUOTA FIJA	00.00063400	$0.00

tuplús
más que puntos

El programa de puntos y beneficios de los Bancos Aval

¡Ingresa a www.tuplus.com.co y conoce más del programa!

¡Puedes consultar el saldo de puntos, movimientos, opciones de redención y mucho más!

MOVIMIENTOS REGISTRADOS DURANTE EL PERÍODO:

01AGO2022 A 31AGO2022

	En Pesos
Valor pagado a capital	$240,721.00
Intereses corrientes	$85,792.00
Intereses de mora	$257.00
Excedentes	$16,120.00
Gastos	$0.00
Cuentas por cobrar	$0.00
Honorarios	$0.00
Sanción y papelería	$0.00
Seguro de Vida	$4,850.00
Seguro Inc. y Terrem.	$0.00
Mora por seguros	$0.00
Seguro FNG	$0.00
Seguros Voluntarios	$0.00
TOTAL PAGADO	**$347,740.00**

SALDO DEL CRÉDITO AL CORTE

	En Pesos
Capital total	$5,345,120
Cuenta por cobrar	$0
Otros conceptos	
Interés corriente	$35,574
Excedente de cuota o cancelación	$0
Faltante de cuota	$0

1. Si hay cheques impagados, el abono efectuado se dará como nulo y se aplicará lo establecido en el Art. 731 del Código de Comercio.
2. Los pagos hechos luego de la fecha de corte aparecen en la siguiente factura. El cupón es válido sólo con la impresión de la maquina registradora y sello del cajero.
3. El Banco reporta periódicamente el comportamiento de los créditos a las centrales de riesgo.
4. Recuerda que si no recibes oportunamente la factura con el cobro de la cuota debes acercarte a cualquier oficina del Banco a realizar el pago y actualizar tus datos personales.

"Apreciado cliente: Recuerde que de incurrir en mora, se dará inicio a la gestión de cobranza que causará los gastos correspondientes, conforme a las políticas del Banco que pueden ser consultadas en la página web www.avvillas.com.co o en cualquier oficina del Banco".

puntos obtenidos en los últimos 4 meses

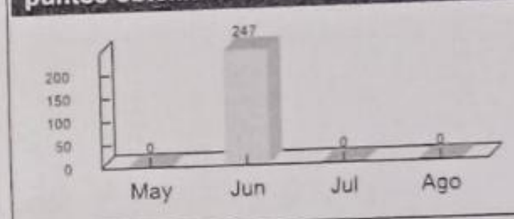

NUMERO DE PRODUCTOS 4

Sus productos y servicios

producto	valor base liquidación	puntos ganados
CUENTA AHORROS	0.00	0
CREDIVILLAS	0.00	0
TARJETA DEBITO	0.00	0
INTERNET	0.00	0

TOTAL PUNTOS 0

"Recuerde que la base de liquidación se calcula porcentualmente de acuerdo al tipo de producto que la genere. Para mayor información consulte www.avvillas.com.co"

Programa Referidos

TOTAL PUNTOS 0

Detalle del próximo pago

No. cuota	Fecha de vencimiento	Capital e intereses	Otros conceptos	Seguros: Seguro vida	Seguros: Inc y Terrem.	TOTAL
006	17SEP2022	$326,513.00		$4,850.00		$331,363.00
						$0
				TOTAL A PAGAR:		$331,363.00

PAGUE HASTA: 19SEP2022

Revisor Fiscal: KPMG S.A.S. PBX: (571) 618 61 00, Calle 90 No. 19 C 74, A.A. No.9122 de Bogotá D.C. Si desea dirigirse al Defensor del Consumidor Financiero, puede ingresar a http://www.sernarojasasociados.com/ OPCIÓN 1: Página Principal / Envíe su queja u OPCIÓN 2: Panel Defensoría/ Envíe su reclamación o enviar comunicación escrita a Patricia Amelia Rojas Amézquita o Carlos Mario Serna Jaramillo, a la Carrera 16 A No 80-63 oficina 601, Edificio Torre Oval en Bogotá D.C. Horario de atención presencial: Lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y 2:00 pm a 5:00 pm. Teléfono (601) 4898285, Horario de atención telefónica: Lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm., Correo electrónico: defensoria@sernarojasasociados.com activo las 24 horas del día.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

CLIENTE

BANCO

CUPÓN DE PAGO - CRÉDITO DE CONSUMO

Banco AV Villas | Grupo AVAL

GARCIA PEREZ WILLIAM SALIN
OFICINA 174

DESTINO DEL PAGO
ABONO CUOTA ☐
ABONO EXTRAORDINARIO
REDUCIR PLAZO ☐ REDUCIR CUOTA ☐

CRÉDITO Nº: 0030156152

FECHA DE PAGO DD MM AAAA

DETALLE DE LOS CHEQUES

BANCO	CHEQUE NUMERO	VALOR

TRANSFERENCIA DESDE	VALOR PAGADO	
Cuenta de Ahorros ☐	EFECTIVO	
Cuenta Corriente ☐	CHEQUE	
	TOTAL	

(415)7709998005860(8020)000000030156152(3900)00000000331363(96)20220919

Scanned by TapScanner

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/03/2022 09:36:26 am

Recibo No. 8449561, Valor:. $3.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08226FFFOD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	VISION GRAFICA YUMBO
Matrícula No.:	1037759-2
Fecha de matrícula:	16 de enero de 2019
Último año renovado:	2022
Dirección:	CL 2 # 0 - 03 34
Municipio:	Yumbo - Valle

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU:5819

****

Scanned by TapScanner

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/03/2022 09:36:26 am

Recibo No. 8449561, Valor: $3.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08226FFFOD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5819

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: OTROS TRABAJOS DE EDICIÓN,ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN,PUBLICIDAD,ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Activo corriente: $2.000.000
Activo no corriente: $0
Activo total: $2.000.000

Pasivo corriente: $0
Pasivo no corriente: $0
Pasivo total: $0
Patrimonio neto: $2.000.000
Pasivo más patrimonio: $2.000.000

ESTADO DE RESULTADOS
Ingresos actividad ordinaria: $0
Otros ingresos: $0
Costo de ventas: $0
Gastos operacionales: $0
Otros gastos: $0
Gastos por impuestos: $0
Utilidad operacional: $0
Resultado del periodo: $0

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Scanned by TapScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14514153978

(415)7707212489984(8020) 000001451415397 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 5 9 6 4 4 5 5	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 5 9 6 4 4 5 5	2 0 0 6 0 9 2 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	PEREZ	WILLIAM	SALIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
VISION GRAFICA YUMBO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

41. Dirección principal

CL 2 3 34

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
visiongraficayumbo@gmail.com		3 1 5 8 9 8 5 0 7 7	3 1 5 8 2 5 0 3 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 8 1 9	2 0 1 9 0 1 1 6	1 8 1 1	2 0 1 9 0 1 1 6	7 3 1 0	7 4 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN CONTENIDO

Scanned by TapScanner

CEDULAS TESTIGOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94.421.439

MEDINA CORTES

APELLIDOS

JOSE REINALDO

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1980

DAGUA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	O-	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-ENE-1999 DAGUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3103700-00027241-M-0094421439-20080720 0001290666A 1 3210000023

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.143.846.268

ALMEIRA RIVERA

APELLIDOS

HAMILIZED

NOMBRES

Hamilized Almeira

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-DIC-1992

DAGUA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-ENE-2011 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3100100-00286091-F-1143846268-20110325 0026341083A 1 36239621